



SAN DIONISIO OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010.

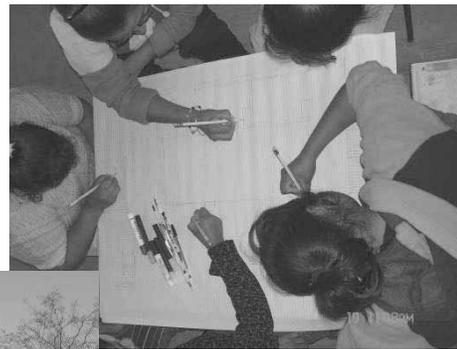


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTLÁN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN 2008-2010



SAN DIONISIO OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA; ABRIL DEL 2009.



Índice

TEMA	PAGINA
PORTADA	1
INDICE	2
INTRODUCCION	5
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	6
JUSTIFICACION	8
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION Y DEL DESARROLLO	8
I.- MARCO DE REFERENCIA	10
1.- MARCO JURIDICO	10
1.2.- CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO	10
1.3.- LEY ESTATAL DE PLANEACION	11
1.4.- LEY ORGANICA MUNICIPAL	11
1.5.- LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	11
2.- MARCO NORMATIVO	12
2.2.- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	12
3.- MARCO METODOLOGICO	13
3.1.- PLANEACION PARTICIPATIVA	13
3.2.- ESTRUCTURA GENERAL DEL DIAGNOSTICO	14
4.- METODOLOGIA	15
4.1.- METODOS PARTICIPATIVOS	16
4.2.- TALLERES DE EVALUACION RURAL PARTICIPATIVA	16
4.3.- AMBITOS Y ESTRUCTURA DEL DIAGNOSTICO	17
4.4.- FUENTES Y METODOS DE ANALISIS DE INFORMACION	17
4.5.- IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO	18
II.- OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO	19
III.- DIAGNOSTICO	19
GENERALIDADES	19
1.- EJE AMBIENTAL	21
DELIMITACION DEL TERRITORIO	21
UBICACION	23
LIMITES Y LOCALIZACION	25
EXTENSION TERRITORIAL	25
CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	26
FISIOGRAFIA	27
CLIMA	27
HIDROLOGIA	28
SUELO	30
VEGETACION	31
FAUNA SILVESTRE	32
ESTADO DE LOS RECURSOS	32
PROBLEMÁTICA EN EL EJE AMBIENTAL	34
2.- EJE INSTITUCIONAL	36
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL	36



Índice

<i>TÉMA</i>	<i>PAGINA</i>
<i>ORGANIZACIÓN MUNICIPAL</i>	37
<i>PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL</i>	37
<i>ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL</i>	38
<i>INGRESOS</i>	38
<i>EGRESOS</i>	39
<i>REGLAMENTACION MUNICIPAL</i>	39
<i>PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD</i>	40
<i>PROTECCION CIVIL</i>	42
<i>TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA</i>	42
<i>FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA</i>	42
<i>CONTRALORIA SOCIAL</i>	
<i>FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES</i>	42
<i>PROBLEMÁTICA EN EL EJE INSTITUCIONAL</i>	42
3.- EJE SOCIAL	44
<i>ACTORES SOCIALES</i>	44
<i>ORGANIZACIONES</i>	44
<i>PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO</i>	50
<i>RELACION ENTRE ACTORES</i>	52
<i>EXPRESIONES DE LIDERAZGO</i>	53
<i>RELACIONES DE PODER</i>	53
<i>TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES</i>	53
<i>TENENCIA DE LA TIERRA</i>	53
<i>INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS</i>	54
<i>PROBLEMÁTICA EN EL EJE SOCIAL</i>	56
4.- EJE HUMANO	57
<i>DATOS DEMOGRAFICOS</i>	57
<i>TASA DE CRECIMIENTO</i>	58
<i>MIGRACION</i>	59
<i>TELECOMUNICACIONES</i>	59
<i>CAMINOS Y CARRETERAS</i>	59
<i>ABASTO RURAL</i>	60
<i>TIPO DE VIVIENDA</i>	60
<i>SALUD</i>	61
<i>EDUCACION</i>	62
<i>ASPECTOS DE CAPACITACION</i>	62
<i>INDICE DE MARGINACION E INDICE DE DESARROLLO HUMANO</i>	62
<i>DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO</i>	63
<i>RELIGION</i>	63
<i>CULTURA Y VALORES</i>	64
<i>COSTUMBRES Y TRADICIONES</i>	65
<i>PROBLEMÁTICA EN EL EJE HUMANO</i>	66
5.- EJE ECONOMICO	67
<i>SISTEMAS DE PRODUCCION</i>	67



Índice

<i>TEMA</i>	<i>PAGINA</i>
<i>ACTIVIDAD AGRICOLA</i>	70
<i>ACTIVIDAD PECUARIA</i>	75
<i>ACTIVIDAD FORESTAL</i>	76
<i>OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS</i>	76
<i>CADENAS PRODUCTIVAS</i>	76
<i>PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS</i>	77
<i>VENTAJAS COMPETITIVAS</i>	79
<i>MERCADOS (DE MANO DE OBRA, DE BIENES, DE SERVICIOS Y DE CAPITAL)</i>	80
<i>PROBLEMÁTICA EN EL EJE ECONOMICO</i>	80
<i>PROBLEMÁTICA DETECTADA</i>	81
<i>ARBOL DE PROBLEMAS</i>	83
<i>ARBOL DE SOLUCIONES</i>	90
<i>MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS</i>	96
<i>IMAGINANDO EL FUTURO</i>	97
<i>ESCENARIO TENDENCIAL</i>	97
<i>ESCENARIO DESEABLE</i>	98
<i>MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS</i>	99
<i>MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS</i>	105
<i>VISION DEL MUNICIPIO</i>	109
<i>MISION DEL MUNICIPIO</i>	109
<i>OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO</i>	110
<i>LINEAS DE ACCION DETECTADAS POR COMITÉ</i>	110
<i>LINEAS DE ACCION</i>	115
<i>INVOLUCRADOS EN EL PLAN Y LINEAS ESTRATEGICAS</i>	117
<i>BIBLIOGRAFIA</i>	129
<i>ANEXOS</i>	130



INTRODUCCIÓN.

El plan municipal de desarrollo (PMD) del Municipio de San Dionisio Ocotlán, busca ser un instrumento que rija las políticas públicas que el H. Ayuntamiento aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable, cumpliendo así con una obligación jurídica, que genera mayores oportunidades para satisfacer las demandas de sus gobernados. El proceso de planeación acerca al municipio a identificar el conjunto de obras públicas, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento que son necesarias para abatir la pobreza, la marginación, impulsar actividades productivas y garantizar la sustentabilidad ambiental del municipio.

La planeación del desarrollo municipal cuenta con la participación de hombres y mujeres, que mediante procesos participativos detectan las prioridades y acciones que mejoran las condiciones de vida de la ciudadanía en general.



Mensaje del Presidente Municipal.

Ser Presidente Municipal es un cargo de representación popular, que en este Municipio se asigna en base a “Usos y Costumbres”, es por esto que para desarrollar la función pública encomendada por el Pueblo, se necesita mucha responsabilidad, trabajo, respeto y entusiasmo, ya que se debe servir con gran entrega, escuchando siempre las demandas de la población, para trabajar en ellas; buscando siempre el mejoramiento de sus condiciones sociales, económicas, ambientales, educativas y todas aquellas del entorno municipal, lo que representa un gran reto, que necesita de un gran esfuerzo y compromiso.

El presente documento es nuestro “Plan Municipal” y es el resultado del proceso de diagnóstico participativo de nuestros consejeros, del proceso de planeación y priorización, que tuvo como principales misiones, la de plantear y dar orden a los objetivos generales y específicos, elaborar estrategias de solución y líneas de acción, para con ello cubrir las demandas y necesidades de mi pueblo, esta planeación busca obtener resultados enfocados a un desarrollo integral y sustentable, mismo que debe contar con un seguimiento adecuado a lo largo de los años.

Cabe hacer mención de que nuestro Municipio cuenta con pocos recursos económicos, sin embargo los recursos humanos y materiales de los que disponemos son muy grandes, es por esto que de manera constante buscamos



vías de solución, enfocadas siempre al mejoramiento de nuestro entorno municipal.

En este documento se encuentra la información actual del Municipio de San Dionisio Ocotlán, misma que cuenta con un enfoque de desarrollo y de bienestar general, con total apego a las necesidades y recursos disponibles, por lo que hay objetivos a corto, mediano y largo plazo.

C. AGUSTÍN RODRIGUEZ SANTÍAGO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENTE DEL C.M.D.R.S.

SAN DIONISIO OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA





Dentro del proceso de desarrollo Nacional, la información constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, en virtud de contar con información actualizada, se pueden caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite llevar a cabo un buen análisis y con esto tomar decisiones adecuadas para alcanzar objetivos específicos.

a) PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN Y DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Los conceptos que dan origen e inspiran el diagnóstico, la elaboración, la interpretación y ejecución del plan municipal y los fundamentos que establecen la actuación del Gobierno Municipal en la actualidad y que ayudan a determinar, las prioridades de inversión pública son los siguientes:

Integralidad: Que se contemplen, con visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio, como articulador de los sistemas de producción en los ejes económico, ambiental, social y cultural, con base en la coordinación multidisciplinaria e interinstitucional, buscando siempre un incremento generalizado de la productividad, con un esquema adecuado de comercialización y un sistema económico-financiero eficiente y oportuno.

Regional: Como espacio de reconversión productiva, desarrollo del mercado y de reordenamiento de las cadenas agroalimentarias.

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras, como estrategia de aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y de fortalecimiento de los procesos socioeconómicos.

Participación Informada: Que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, como un lineamiento estratégico eficaz para la planeación y ejecución del desarrollo rural, con la concertación entre hombres y mujeres del campo, instituciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal para la formulación de los Programas.

Incluyente: Que incorpore a todos los sectores, instituciones, niveles de gobierno, organizaciones de productores, comunidades y unidades de producción familiar.

Plural: Se incorpora a todos los habitantes sin importar la tipología de productores, tipo de grupos étnicos, partidos políticos y ordenes religiosas.

Equidad: Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, donde la distribución presupuestal deba realizarse de acuerdo a las necesidades y potenciales de la comunidad.



Corresponsabilidad: Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía, para que los actores sociales involucrados en el desarrollo regional compartan las responsabilidades que les competen en sus roles y tareas.

Diversificado: Que el desarrollo regional comprenda los aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y del medio ambiente.

Transversalidad: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

Apego a la Legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Autonomía Municipal: Que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad: Que el H. Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y Rendición de Cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

Interculturalidad: Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de género: Que se garanticen las acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres, incluido su derecho a participar en la definición de las políticas públicas y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.



Por todo lo anterior se parte de un “Diagnóstico Municipal”, que sea participativo, plural, con equidad e incluyente; para conocer como es posible conseguir el Desarrollo integral y sustentable del **Municipio de San Dionisio Ocotlán**.



1.- MARCO DE REFERENCIA

1.1 MARCO JURÍDICO

Se toman como principales referentes del desarrollo municipal las líneas, postulados, estrategias y objetivos plasmados en los Planes Nacionales y Estatales de Desarrollo, de estos se identifican y retoman los planteamientos relacionados con las necesidades, problemáticas e intereses del Municipio.

Los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del PMD (Plan Municipal de Desarrollo) son:

El Artículo 115 de la Constitución Política señala que el Municipio Libre es la base de la división Territorial y de la Organización Política y Administrativa de los Estados. El Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la Zonificación y Planes de Desarrollo Urbano; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de Zonas de Reserva Ecológica.

La participación Municipal es uno de los factores fundamentales para la eficiencia en la prestación de los servicios públicos esenciales a la comunidad, así como la promoción del Desarrollo Rural Integral.

A través de la participación Municipal se tendrá la posibilidad de conocer la situación actual de su demarcación, sus posibilidades, limitaciones y perspectivas, lo que permite definir objetivos y orientar políticas para el impulso del Desarrollo y la distribución equitativa de los beneficios.

1. Se deben impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y para la sociedad rural (Art.5).
2. Deben elaborarse programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural (Art.29).
3. Es necesario formular programas que cuenten con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en éstos ubicados (Art.13-v).

1.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema. Así mismo, disponen también que los gobiernos de los estados conduzcan y orientarán la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurren e intervengan los distintos sectores de la población.



1.3 LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, a nivel estatal y municipal; así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

1.4 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

En ella se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio, y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

1.5 LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La Ley de Desarrollo Rural es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: Promover el Desarrollo Rural Sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del cuarto párrafo, del artículo 4o.; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Atribuciones del Municipio con respecto a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

- ❖ Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que sean considerados prioritarios.
- ❖ Establecer convenios con el gobierno Federal a través de los gobiernos de los Estados a fin de impulsar la política de Desarrollo Rural Sustentable.
- ❖ Participar en la planeación del Desarrollo Rural Sustentable.
- ❖ Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
- ❖ Destinar apoyos a las inversiones productivas para el Desarrollo Rural Sustentable.
- ❖ Los Presidentes Municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales.
- ❖ Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural.



- ❖ Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural.
- ❖ Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo.
- ❖ Participar las dependencias, entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales.
- ❖ Fomentar el Programa Especial Concurrente.

2.- MARCO NORMATIVO

2.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, establece las bases y lineamientos de planeación a nivel nacional, mientras que el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, establece las directrices de planeación del Estado de Oaxaca, tomando como referencia las siguientes disposiciones:

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI de la citada Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley en comento dispone que el Plan contemplara los siguientes objetivos:

- ❖ Propiciar el desarrollo armónico del municipio.
- ❖ Atender las demandas prioritarias de la población.



- ❖ Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo.
- ❖ Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal.
- ❖ Vincular el Plan de Desarrollo Municipal con los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional".
- ❖ La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

3.- MARCO METODOLÓGICO

Nuestro país, sus estados y los municipios poseen una gran diversidad de riquezas, que provienen en gran parte de los recursos naturales y humanos, pero constantemente vemos que los proyectos que se establecen para su explotación fracasan o simplemente no funcionan, esto se debe en gran medida por la rigidez que estos muestran ante los cambios del entorno, los estudios de preinversión se cumplen por lo regular como un requisito, no como una necesidad sentida y consensada por los actores sociales y su medio de influencia directa.

Las condiciones que estructuran un proyecto y los factores que pueden ser influenciados por las decisiones y actuaciones de los grupos involucrados en su ejecución, juegan un papel de gran importancia, por esta razón se plantea un diagnóstico con metodología participativa.

Por muchos años el municipio se ha adaptado y desarrollado en base a las políticas externas, mediante las que se rige el estado, ya que la población de San Dionisio Ocotlán, se rige internamente mediante "Usos y Costumbres", pero al exterior se rige con las políticas públicas vigentes, por lo que ha perdido un poco de autonomía y capacidad de planear su desarrollo en base a sus características y régimen interno, esto da origen a que se presente una pérdida de identidad natural y social.

3.1 Planeación participativa

Comunidad = sujeto protagonista.

Las alternativas deben parecerles y ser viables, partiendo de la participación:

Debe partir de la necesidad sentida.

Diagnóstico consensado con los actores sociales.

Individuo —————> **Familia** —————> **Comunidad**



Esta metodología tiene por objetivo, el de conseguir que los propios habitantes de la zona, sean quienes expresen su realidad y problemática actual, con esto se logra que las líneas de acción y proyectos identificados hayan emanado de la participación informada de los ciudadanos, además ellos mismos evalúan la viabilidad de sus proyectos y líneas de acción, en base a sus particulares puntos de vista y posteriormente mediante el consenso general se realiza un ordenamiento de las acciones en base a prioridad y viabilidad, lo que permite a su vez, que ellos estén informados y comprometidos con las acciones a desarrollarse. La tarea del facilitador, es la de ayudar a realizar la redacción de las ideas, proporcionar metodologías que les permitan expresar sus propuestas y dar forma lógica a toda la información conseguida, buscando que esta exprese la situación mas apegada a la realidad del lugar y de los habitantes.

3.2 La estructura general del Diagnostico

El diagnóstico busca proporcionar información documental y de campo, facilitada por los hombres y mujeres participantes en el proceso de integración de su plan. Este análisis conduce a identificar las necesidades y problemas del Municipio, mostrando así una imagen del entorno actual y determinar como quieren verse en el futuro a corto, mediano y largo plazo; así como las potencialidades y oportunidades. Se refiere a información que nos ayude a tomar decisiones adecuadas, bien analizadas e integrales y emanadas del proceso de planeación municipal. Esto permite que exista un compromiso colectivo por lo tanto este documento analítico se encontrara de manera permanente en construcción, retroalimentación y actualización, contando con cinco apartados con los siguientes contenidos.

I.- La **dimensión ambiental**, (Eje Ambiental) el espacio que los aloja, que los cobija, el paisaje que refleja sus relaciones y posibilita sus estrategias de desarrollo. Busca expresar las características de los recursos naturales, identificado la problemática existente en torno a su disponibilidad, uso y calidad, así como las oportunidades que presentan para su aprovechamiento. Además de analizar la interacción entre la sociedad y la naturaleza, expresando el estado de los recursos naturales.

II.- La **dimensión social**, (Eje Social) los actores del desarrollo, sus relaciones y conflictos, la posibilidad de incidir sobre sus problemas, las características de su cultura en cuanto a usos y costumbres y su manera actual de ver las cosas. Lo que permite entender y reconocer la manera en que los habitantes conviven, se organizan e interactúan socialmente.

III.- El **aspecto humano**. (Eje Humano) En su grado de desarrollo y nivel de marginación; los conocimientos, habilidades y actitudes que tienen los



habitantes del municipio y que de esta manera puedan aprovechar su potencial como personas y mejorar así sus condiciones de vida.

IV.- La **dimensión económica**, (Eje Económico) los flujos de comercio, en este punto se tratan las cadenas productivas, flujos de mano de obra y de capital que interrelacionan a los actores sociales. Lo que permite entender como es que se desarrolla la economía en el ámbito local.

V.- El **aspecto institucional**. (Eje Institucional). En su calidad de hacer permanente algo que era temporal, de carácter público y que trasciende con el tiempo. Además describe la capacidad instalada e infraestructura con la que se cuenta así como las limitaciones que se puedan presentar.

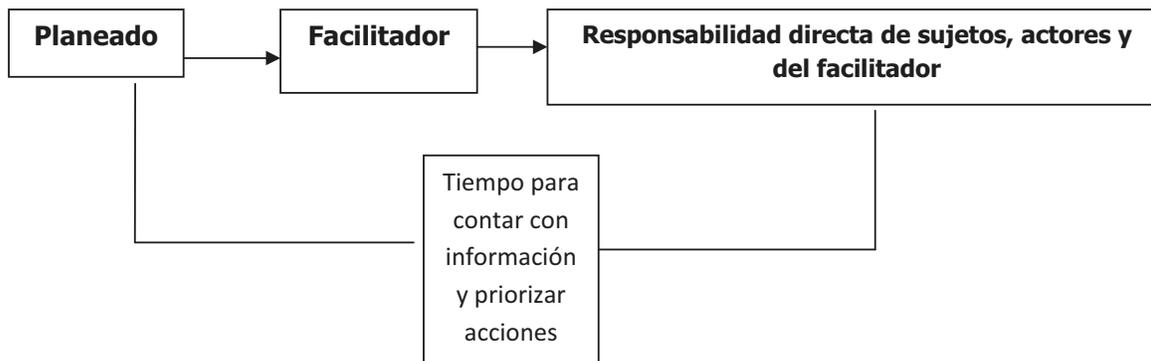
4.- METODOLOGÍA

Las bases para el diagnostico son las siguientes:

La necesidad de contar con un plan de desarrollo integral que nos indique los tipos de proyectos y las líneas de producción que garanticen un éxito y establezcan un crecimiento y desarrollo a largo plazo; son unas de las principales razones del diagnostico del municipio y esta se basa en:

- ❖ La participación y compromiso de los actores involucrados.
- ❖ Se enfoca a las variables trascendentales para identificar las oportunidades a problemas relevantes.
- ❖ Se planea con un grado razonable de cuidado.
- ❖ Se investiga información necesaria.
- ❖ Se analiza y discute la información, para que esta exprese situaciones reales.

Figura No. 1. Interacción entre el facilitador y los actores sociales.



Modificado de. 80 herramientas para la evaluación participativa



4.1 Métodos participativos

La participación es de vital importancia para lograr el mejor resultado en la elaboración del diagnóstico, por lo que se tomaron en cuenta las carencias y la accesibilidad de materiales para los diferentes eventos que se planearon. La participación fue voluntaria pero a la vez con un compromiso de seriedad tanto de los actores y el facilitador del municipio.

Se implementaron las siguientes técnicas de participación directa:

- Talleres de formación.
- Técnicas de visualización.
- Entrevistas directas con líderes y miembros de organizaciones.
- Trabajo con los comités ya establecidos, que representan el lugar.
- Recorridos y observaciones de campo.
- Transecto.
- Lluvia de ideas y mesas de diálogo y concertación.

Los materiales de apoyo que se utilizaron: rota folios, pizarrón, marcadores, computadora, tarjetas didácticas, cámara fotográfica, cuadernillos, guías, material de apoyo visual, mapas, cartografía, imágenes de satélite, anuarios estadísticos, bases de datos y preguntas clave.



4.2 Talleres de evaluación rural participativa

Los talleres se establecieron conforme a un plan de trabajo en la cual no afectara en tiempo y recursos de los productores, girando primeramente una convocatoria a las organizaciones y población en general dispuesta a participar sobre los diferentes temas que involucran el contenido del diagnóstico municipal.

Previamente se establecieron ejes temáticos, dinámica de participaciones, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, tomando en cuenta que es lo que quisimos transmitir y que deberían de aprender los asistentes, así como una discusión final de lo planteado.

Se presentaron materiales audiovisuales de Fortalecimiento Institucional para los consejos municipales del desarrollo rural sustentable, así como material de apoyo visual para la planificación del territorio municipal.



4.3 Ámbitos y estructura del diagnóstico

Se tomo en cuenta el panorama general, que incluye los cinco ejes de desarrollo institucional, ambiental, económico, social y humano, tomando en cuenta las diferentes opiniones e información proporcionada por los actores como lo son, Autoridades Municipales, Agrarias, Auxiliares (Agencia Municipal), Educativas, de Salud, y principalmente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

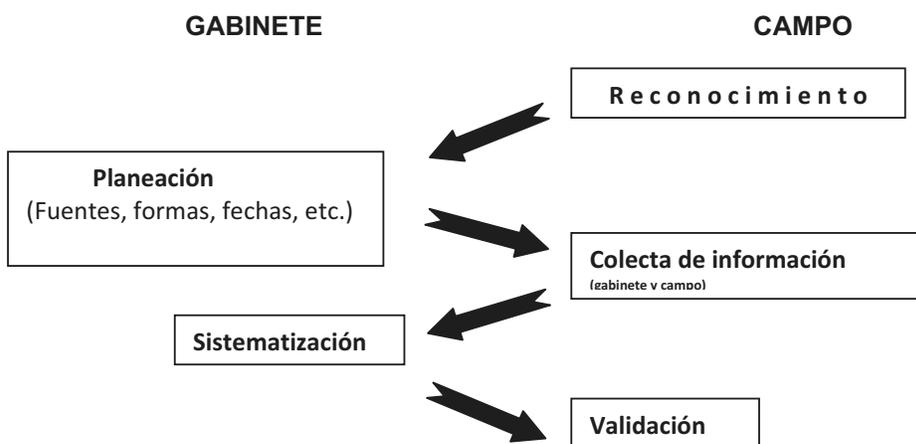
En las diferentes dimensiones se tomaron en cuenta el nivel de deterioro y conservación, el nivel de influencia, el nivel de responsabilidad y conciencia por parte de los participantes.

4.4 Fuentes y métodos de análisis de la información

Para considerar valida la información colectada esta debe provenir de fuentes confiables y debe ser lo más actualizada posible. En este trabajo se obtuvieron datos en base a una investigación documental y de campo; en la primera se contemplo el análisis de mapas, bases de datos (INEGI), cursos/taller, paginas de internet y archivos del municipio; en el estudio de campo se realizaron entrevistas, se asistió a reuniones municipales, recorridos en campo, talleres, platicas informales y ubicación de información en cartas, planos y mapas disponibles.

Todas las actividades realizadas en el proceso proporcionaron información nueva y ayudaron a complementar la información requerida. La aplicación del método de análisis se realiza considerando, tiempos, formas, y facilidad de acceso a la información.

Figura No. 2. Fases del Diagnostico



Fuente: 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo



El fin que se persigue con la realización del Diagnóstico, es que sirva como instrumento orientador en la Planeación Estratégica, surgiendo la necesidad de definir sobre que aspectos de la realidad se investigará y la forma de hacerlo. En esta ocasión se tomaran en cuenta las dimensiones importantes en este diagnóstico: **EJE AMBIENTAL**, (Delimitación Física del Territorio y su Naturaleza, Descripción del Paisaje y del terreno, Patrón de Uso de los Recursos, Vías de Comunicación, Flora, Fauna, Estado y cuidado de los Recursos, situación y manejo de basura y aguas residuales, educación ambiental, conservación de biodiversidad); **EJE SOCIAL** (Datos demográficos en número de habitantes, grupos indígenas, sociales, productivos, políticos, civiles; Efectos Sociales de la Migración, Infraestructura Social Básica en agua, salud, educación, vivienda, Agentes Económicos, Usos y Costumbres y Problemas Sociales); **EJE HUMANO** (costumbres, tradiciones, cultura, vestigios arqueológicos, Indicadores de Bienestar, Índices de Marginación, los Tipos de Organizaciones existentes, política, Expresiones de liderazgo, capacidades humanas); **EJE ECONOMICO** (A que nos dedicamos, Sistemas de Producción, Mercado, Mercado de Mano de Obra, de Bienes y de Servicio, Estructura Agraria, infraestructura productiva); **EJE INSTITUCIONAL** (Infraestructura y Equipo con que cuenta el Municipio, bienes muebles e inmuebles, Organización, profesionalización municipal y funciones, Ingresos, Egresos, Reglamentos internos, municipales, públicos, personal de apoyo, seguridad pública y protección civil).

4.5 IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO

El Diagnóstico es un proceso de descripción y análisis para detectar las situaciones que ocurren en la realidad. El Diagnóstico se realiza a través de información, con base en la revisión documental, la consulta a expertos, la opinión general de la sociedad, la participación de los comités representativos de los diversos sectores y la experiencia de los funcionarios, para la elaboración de objetivos y metas de la administración. Esto nos ayuda a identificar hacia dónde debe encaminarse la acción del gobierno municipal.



El diagnóstico es un estudio Participativo el cual se compone de 5 Ejes: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional, considerados como áreas básicas para llevar a cabo el Diseño de Estrategias de Desarrollo. El Diagnóstico constituye la base del conocimiento de las posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática, para responder a las prioridades, para transformar algunas de las relaciones que se desarrollan en el ámbito Técnico-Productivo, en el económico y Social.



II.- Objetivos del diagnostico

- ❖ Contar con información actualizada y confiable que nos permita aprovechamientos alternos de los recursos naturales y la toma de decisiones que aprueben la integración de las actividades humanas y el medio ambiente.
- ❖ Identificar y comprender los problemas, las limitantes así como las ventajas y potencialidades del Municipio de San Dionisio Ocotlán, mediante la participación, discusión y análisis por parte de los actores sociales del mismo.
- ❖ Adquirir la información suficiente para plantear alternativas mediante el diseño de estrategias que propongan soluciones a corto, mediano y largo plazo.
- ❖ Apreciar la imagen que tienen los integrantes del CMDRS sobre si mismos y de su entorno.
- ❖ Obtener un mayor grado de acuerdo y compromiso colectivo con los proyectos e iniciativas emanadas del proceso de planeación.
- ❖ Tener la base para realizar el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (PMDRS).
- ❖ Intervenir en la Realidad con el menor riesgo.
- ❖ Conocer la forma de vida que llevan los habitantes del Municipio de San Dionisio Ocotlán.

DIAGNOSTICO

Cabecera Municipal: ***San Dionisio Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca.***

Generalidades:

Clave: 20132. Superficie Total: 20.41km. Población Total: 1,151(1980), 1,156 (1990), 1,043(2000), 1,093 habitantes (582 Mujeres y 511 hombres) (2005), 1,133(2008). Población Indígena reportada en 2005: 29 habitantes. Lenguas Indígenas MIXTECO y ZAPOTECO. Población en la cabecera: 915(año 2000) y 975 (2008), Población Económicamente Activa: 305. Casas Particulares 86. La catalogación por grado de Marginación en el año 2000 fue considerado como Medio. Hoteles (1 Motel) en *San Dionisio Ocotlán, servicios (una gasolinera), comedores* y turismo en San Dionisio Ocotlán no registrado, a pesar de que cuenta con una zona arqueológica de la época prehispánica, sin embargo esta no ha sido habilitada para exhibición al público. Municipio Localizado en la Región de Valles Centrales y perteneciente al Distrito de Ocotlán.

Toponimia

Ocotlán significa: “junto a, o entre los ocotes” se compone de Ocotl “ocote” y Tlán, “junto a, o entre”. Recibe el nombre de San Dionisio en honor de uno de los santos de la religión Católica, quien es considerado como Santo Patrono del Municipio.



HISTORIA

Reseña Histórica

Se cuenta con escasa información al respecto, pero se sabe que fue fundado en el año de 1526 por los señores Miguel Santiago, Cornelio Martínez, Pascual Arellanes, Luis Pérez, Cristóbal Manuel, Miguel Pablo, Manuel Santiago, Gabriel Martínez y Martín Vicente.

Cronología de Hechos Históricos

Fecha	Acontecimiento
1526	Fecha de la Fundación del Municipio.

Extensión

La superficie total del Municipio es de 20.41 kilómetros cuadrados y la superficie del Municipio en relación al Estado es del 0.021 %.

Orografía

Su superficie es variada, en algunas partes es montañosa (10%) y en algunas otras es valle (90%), planicies y llanuras.

Hidrografía

Corresponde a la del Río Atoyac. Ríos principales: Río San Dionisio (Río Viejo), Arroyos: Arroyo del Río Grande, Arroyo de La Sábila (dos afluentes), Arroyo de La Cieneguita.

Clima

Presenta características estacionales de clima seco estepario y cálido con lluvias en verano, con temporada invernal fuertemente marcada.

Principales Ecosistemas

Flora

Es casi nula, esto es consecuencia del panorama semidesértico que presenta el territorio municipal; los terrenos laborables han sido cubiertos totalmente por cultivos básicos de temporal y escasas zonas de riego utilizadas para producción de forraje, además se ha hecho el intento de llevar a cabo la reforestación, sin embargo el descuido de los habitantes que realizan pastoreo ha generado que las plantaciones se vean afectadas por los caprinos existentes.

Nombre común

Maíz
 Frijol
 Alfalfa
 Ocote
 Encino

Nombre Científico

Zea mays
Phaseolus vulgaris
Medicago sativa
Pinus oocarpa
Quercus spp.



En la pequeña zona montañosa (10% de la superficie), se encuentra la flora típica de aéreas desérticas tales como cactus, biznagas, nopales, magueyes, huizache, cazahuate, jarilla, mala mujer entre otros.

En la planicie encontraremos mezquites, huamuches, magueyes mexicanos; también existe una gran variedad de plantas medicinales, que se presentan principalmente en temporada de lluvias, tales como el pájaro bobo, yerba del cáncer, chicalote, doradilla, pontoshihuite, bretónica, abrojo macho, San Cayetano y la sábila, entre otras.

Fauna

La poca fauna que aun es vista son los zorrillos, los tlacuaches, los armadillos, águilas, halcones, quebrantahuesos, zopilotes, cacalotes, zanates, coyotes, gavilanes, conejos, tacomiztles, víboras, liebres, arácnidos (alacranes y tarántulas), palomas, cenizontles, gorriones, tórtolas, garzas, calandrias, primavera, chihueros, lagartijas y ratas de campo.

Recursos Naturales

Banco de piedra azul extremadamente compacta, del tipo C, ubicado en la zona montañosa, mismo que es utilizado para la construcción de los puentes de la carretera principal desde hace mucho tiempo. Alto potencial para desarrollar obras de conservación de suelo y agua, que permitirían desarrollar mas al Municipio.

Características y Uso del Suelo

El tipo de suelo localizado en el Municipio es predominantemente plano, formado por materiales volcánicos muy delgados, procedentes de la desintegración de rocas madres, las cuales se encuentran en algunas zonas a 10 ó menos centímetros de profundidad.

Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 908 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades sumaban 23 personas.

En la Agencia se cuenta con una Capilla de la Virgen de la Concepción (Virgen de Juquila).

I.- EJE AMBIENTAL

DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.

Macro y microlocalización.

El estado de Oaxaca (20), posee la división política más complicada de toda la República, ya que está formada por 570 municipios, 30 distritos y 8 regiones: Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Sur, Sierra Norte y Valles Centrales, el cual esta conformado por los distritos de ETLA, Zaachila, Zimatlán, Centro, Tlacolula, Ejutla, y Ocotlán. En este último se encuentra situado el Municipio de San Dionisio Ocotlán. (Ver mapas). Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.



Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Se encuentra a sólo 5 horas del Distrito Federal por carretera pavimentada (autopista); la Cd. de Oaxaca es una mágica combinación de arquitectura colonial en cantera verde, zonas prehispánicas y una cultura indígena que se manifiesta en hermosas y profundas tradiciones, artesanías de primer nivel mundial (barro negro) y una gastronomía capaz de conquistar al más exigente de los comensales. Oaxaca es una de las ciudades coloniales más hermosas del país, y patrimonio cultural de la humanidad, junto con el resto de los Valles Centrales, son el centro turístico más importante en el estado. Poseen zonas arqueológicas (Monte Albán, Mitla), conventos del siglo XVI, templos barrocos, edificios civiles de la época colonial y museos; así también un importante acervo de manifestaciones culturales, en especial sus fiestas religiosas con sus típicas calendas y mayordomías; al igual que diversos atractivos naturales.

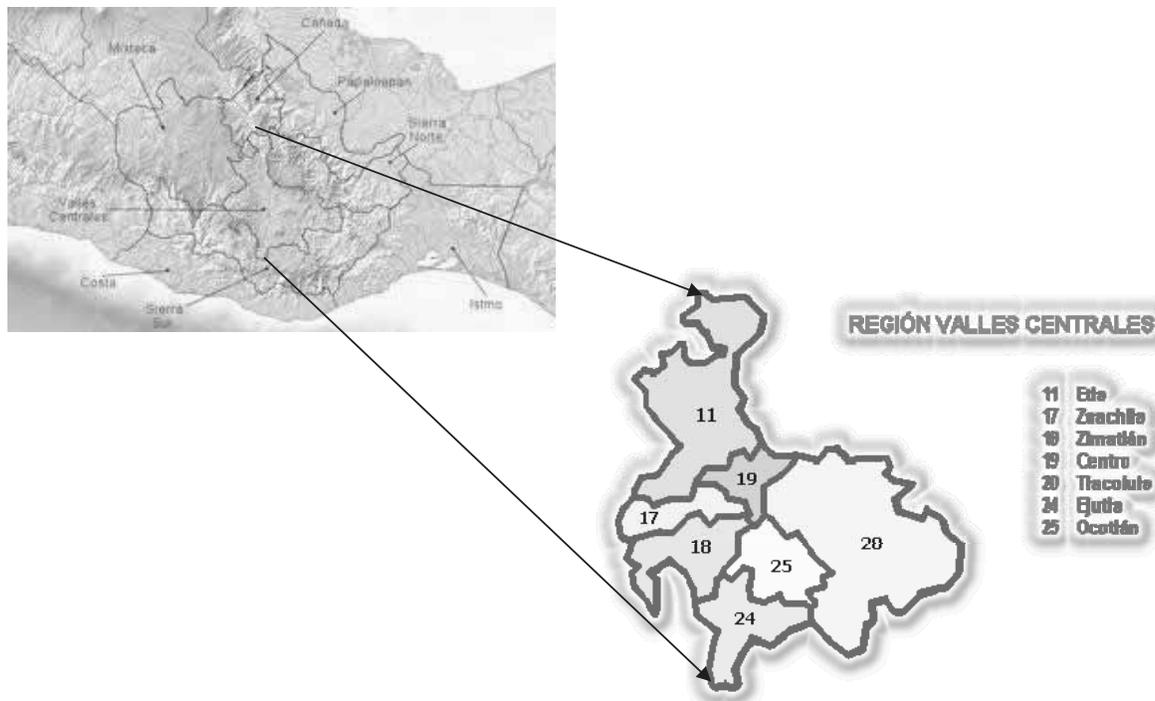


Mapa de la República Mexicana y ubicación del estado de Oaxaca (20).



UBICACIÓN.

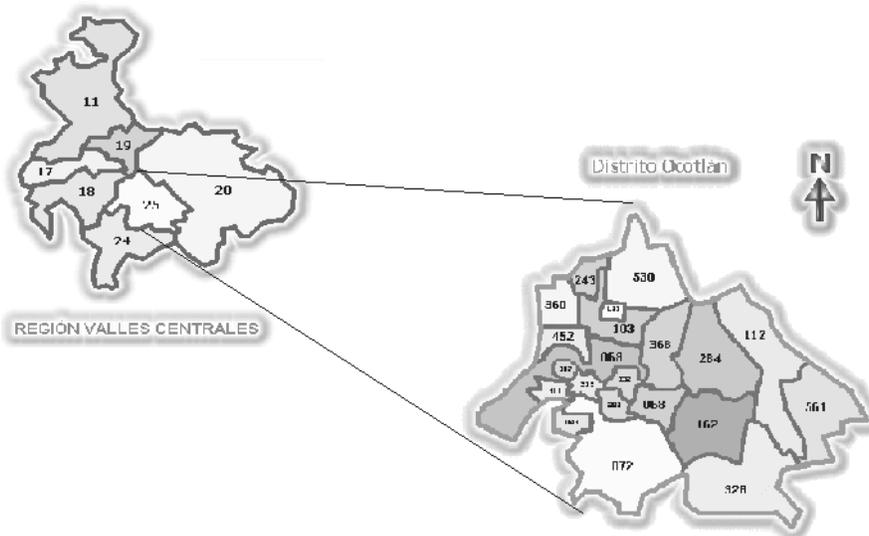
El Municipio de San Dionisio Ocotlán (132) se encuentra ubicado en la parte central del estado, a 38 kilómetros al sureste de la ciudad capital, se sitúa al sur de la región de los valles centrales (región 08) en las coordenadas 96°41' longitud oeste, 16°45' latitud norte y a una altura de 1,540 metros sobre el nivel del mar, pertenece al distrito de Ocotlán de Morelos (025). (INEGI. 2005).



Mapa Macrolocalización del Distrito de Ocotlán (25).

Caracterización Municipal.

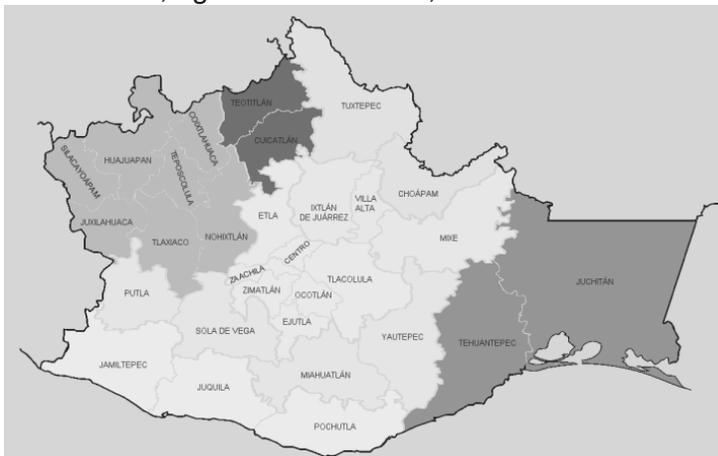
Estado 20: **Oaxaca de Juárez.**
 Región 8: **Valles Centrales.**
 Distrito 25: **Ocotlán.**
 Municipio 132: **San Dionisio Ocotlán.**
 Cabecera Municipal: **San Dionisio Ocotlán.**
 Coordenadas: **16° 45' latitud Norte 96° 41' longitud Oeste**
 Altitud: **1540 metros sobre el nivel del mar.**
 Superficie total: **20.41 Km²**



Mapa. Microlocalización del Municipio de San Dionisio Ocotlán (132).

San Dionisio Ocotlán, Oaxaca, México.

Se localiza en la parte central del Estado y de los Valles Centrales en las coordenadas 96° 41´ de longitud oeste y 16° 45´ de latitud norte, a una altura de 1,540 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con propiedades de San Jacinto Ocotlán y Santa Rosa de Lima, agencia de Ocotlán; al sur con Santa Lucía Ocotlán y con San Pedro Mártir; al oriente con Praxedis de Guerrero (agencia de Ocotlán), el Municipio de San Jerónimo Taviche y la agencia de Santa María Lachilaita (agencia de Ocotlán); al poniente con San Pedro Mártir. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 38 kilómetros.





LIMITES Y LOCALIZACION:

Se localiza en la parte central del Estado y de los Valles Centrales en las coordenadas 96° 41' de longitud oeste y 16° 45' de latitud norte, a una altura de 1,540 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con propiedades de San Jacinto Ocotlán y Santa Rosa de Lima, agencia de Ocotlán; al sur con Santa Lucía Ocotlán y con San Pedro Mártir; al oriente con Praxedis de Guerrero (agencia de Ocotlán), el Municipio de San Jerónimo Taviche y la agencia de Lachilaita (agencia de Ocotlán); al poniente con San Pedro Mártir. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 38 kilómetros.

EXTENSIÓN TERRITORIAL

La superficie total del municipio es de 20.41 km² lo que representa el .021% del Estado, de esta la superficie parcelada ejidal ocupa mas de 312 Hectáreas, las tierras de uso común cuentan con un área de un poco mas de 15 Has., en infraestructura un poco mas de 18 Has., en ríos, arroyos y cuerpos de agua se tiene una superficie de cerca de 14 Has., en áreas arqueológicas un poco mas de 0.16 Has; lo que nos da una superficie mayor a las 359 Has. El resto del territorio se distribuye entre el área ocupada por caminos, el área perteneciente a la Agencia de La Labor Guelavichigana, Tierras comunales, áreas ocupadas por los asentamientos humanos y la llamada pequeña propiedad o privada de 597 has.

Toponimia

Ocotlán significa: "junto a, o entre los ocotes" se compone de Ocotl "ocote" y Tlán, "junto a, o entre". Recibe el nombre de San Dionisio en honor de uno de los santos de la religión Católica.



CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

Provincia fisiográfica: **Sierra Madre del Sur (XII).**

Subprovincia: **Sierras y Valles de Oaxaca (74)**, equivalente al 7.15% de la superficie estatal. Esta Subprovincia se caracteriza por haber sufrido intensos movimientos originando plegamientos que a su vez formaron valles intermontanos, entre los que se incluye el que la erosión ha transformado en bloques montañosos y algunos lomeríos redondeados y sierras altas escarpadas que alcanzan elevaciones de 2, 600 a 3,100 msnm.

Geología: **Era Cenozoica (C)**

Periodo: **Cuaternario (Q)**

Clima: **Semiseco semicalido (Bs1h)**

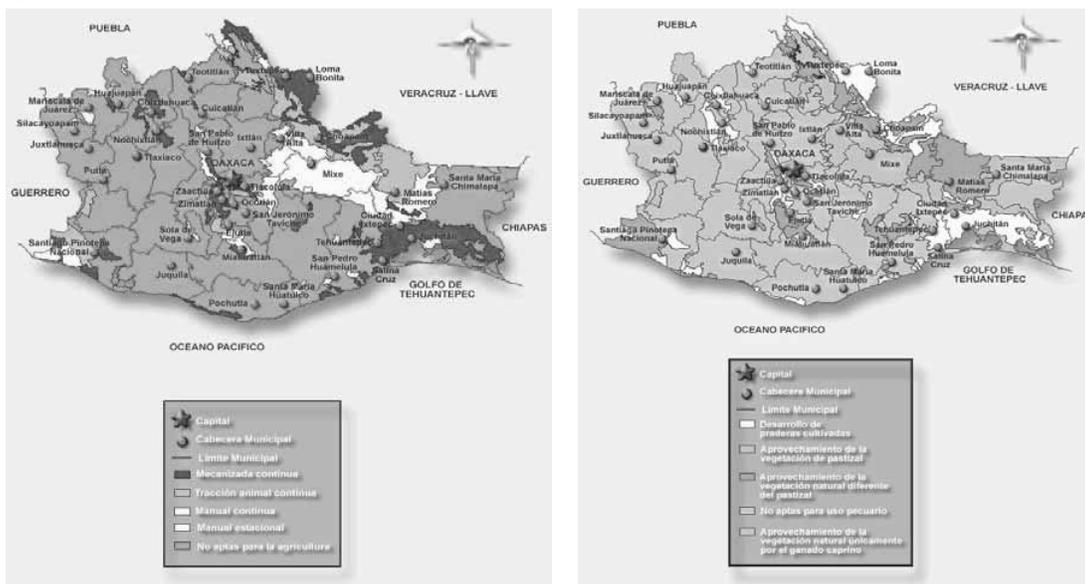
Estación meteorológica: **Oaxaca (20-061) 17° 03' Lat N; 96° 43' Long O; 1550 m.s.n.m.**

Temperatura media anual: **22.3°C**

Región Hidrológica: **Costa Chica- Río Verde (RH20)**

Cuenca Hidrológica: **Río Atoyac (A)**

Uso potencial de la tierra: uso agrícola de tracción animal (**A2.2**) y mecanizada estacional (**A2.1**); uso pecuario para aprovechamiento de vegetación natural para ganado caprino (**P4**).



Potencial Agrícola y Pecuario del Estado de Oaxaca



FISIOGRAFÍA

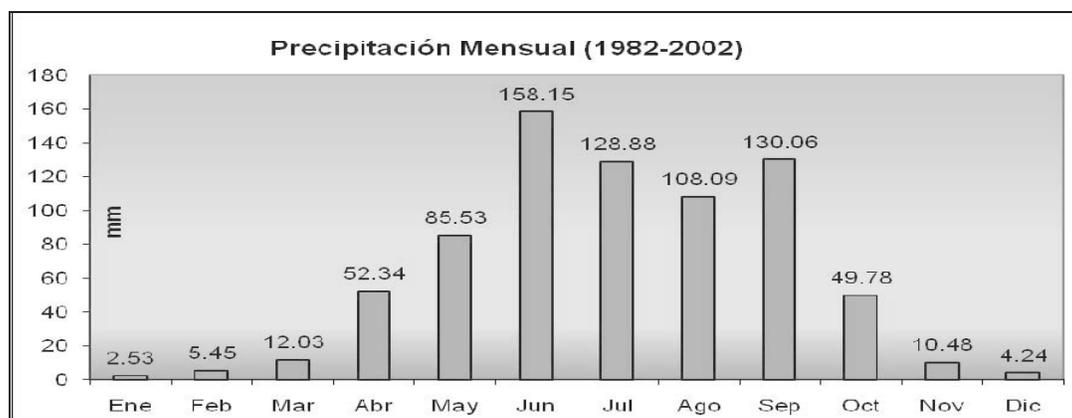
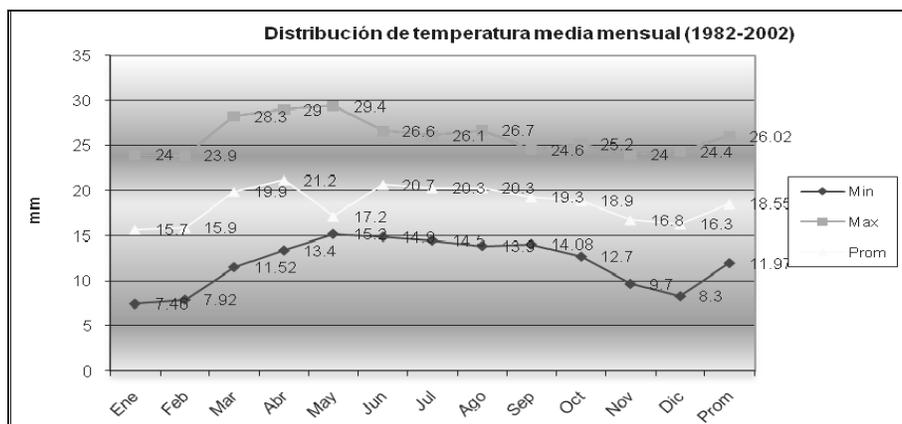
Orografía.-La superficie es variada, en algunas partes es montañosa (cerca del 10%) y en algunas es valle (cerca del 90%), predominando este último.

CLIMA

Su clima es variable, generalmente templado. En los primeros meses del año el clima es caluroso y en invierno la temperatura es baja.

El principal clima que prevalece en la parte central del valle, de acuerdo a la clasificación de Köppen, es semicálido, con un régimen de lluvias de Verano; hacia la periferia el clima es Semicálido y subhúmedo y en las sierras circundantes es templado subhúmedo.

La precipitación media anual de la zona es de 757.6 mm. La época de lluvia está comprendida entre los meses de Mayo a Octubre, presentándose una pequeña sequía intraestival o canícula en el mes de Agosto. La temperatura media anual es de 19.7° C, con temperaturas máximas entre los meses de Marzo a Junio y mínimas en los meses de Noviembre a Febrero. La evaporación potencial es del orden de 2,100 mm/año, Según CONAGUA.





Cuadro. Climas presentes en el Municipio de San Dionisio Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca.

Estratos (altura)	Temperatura y Precipitación	Heladas (1982-2002)	Insolación promedio
Clima templado subhúmedo con lluvias en verano en la zona de montaña.	16 a 18 °C Precipitación Media Anual (PMA): 747.56mm, con máxima de 1080 y un mínimo de 457 mm.	De diciembre a enero, siendo más significativas en enero, sin embargo en los últimos años se han manifestado desde noviembre	8.28 hrs. Al día con mínimos de 5.6 en septiembre y vientos moderados de octubre a noviembre.
Clima semiseco, semicálido en la zona baja.	18-21°C, Precipitación: entre los 457-1080 mm. PMA: 747.56 mm.		

Altitud 1500 mts. Clima templado con lluvias erráticas de mayo a septiembre (septiembre mes más lluvioso). Con Granizadas esporádicas.

Altitud 1600 mts. Clima templado con lluvias de mayo a septiembre de manera errática, con granizadas esporádicas y con presencia de vientos fríos provenientes del oriente.

Altitud 1700 mts. Clima ligeramente más fresco con lluvias de mayo a septiembre de manera errática, con granizadas esporádicas y con mayor presencia de vientos fríos provenientes del oriente.

La estación climatológica más cercana al municipio es la que se encuentra en Ocotlán de Morelos la cual de acuerdo al reporte de 53 años de observación se tiene que la precipitación media es de 747.56 mm., siendo los meses de junio a septiembre los más lluviosos; los menores volúmenes de precipitación se reportan en enero y diciembre. La precipitación máxima reportada corresponde al mes de junio de 1926 con 384 mm.

El INEGI reporta que el municipio tiene un periodo de 30 a 59 días de lluvia así mismo reporta que la evapo transpiración potencial es de 1980 mm. En lo que se refiere a las temperaturas medias mensuales del periodo 1923-2002 la media anual se ubica en 18.55°C con una media mínima de 11.97°C y una media máxima de 26.02°C.

HIDROLOGÍA

HIDROGRAFÍA

Corresponde a la del Río Atoyac. Ríos principales: Río San Dionisio (Río Viejo), Arroyos: Arroyo del Río Grande, Arroyo de La Sábila (dos afluentes), Arroyo de La Cienegueta.



CUENCAS Y RÍOS

El Municipio se encuentra ubicado en la Región Hidrológica Costa Chica - Río Verde (RH 20), la cual pertenece a la Cuenca Hidrológica Río Atoyac (A) de una extensión de 5,940 km², de los cuales aproximadamente 1130 km² conforman la zona de extracción.

Dentro de la hidrología superficial se presentan cuatro corrientes principales, de las cuales dos de ellas vierten sus aguas a los Bordos (rio viejo y la sábila), mientras que los otros dos afluentes siguen su curso hasta la descarga al Río Atoyac, el más importante es el Río Viejo ó Río San Dionisio que nace en las estribaciones de los Cerros pertenecientes a San Jerónimo Taviche, que es alimentado por gran cantidad de pequeñas escorrentías.

Todas estas escorrentías solo se presentan en temporada de lluvias, dando como resultado una corriente superficial intermitente, en la parte media de la vertiente realizan actividades agropecuarias que por su tipo de manejo conllevan a la perdida de suelo, y este llega a integrarse al cuerpo de la microcuenca provocando el azolve general de la misma.

El Río y los arroyos son los cuerpos que escurren sus aguas hacia los bordos de enorme y gran importancia para los habitantes de San Dionisio Ocotlán, ya que estos son utilizados principalmente para la alimentación de los mantos freáticos, beneficiando a la población en general. Dentro del municipio de San Jerónimo Taviche, en cuyas laderas accidentadas se desarrollan actividades agrícolas llevándose el suelo hacia la parte baja de la cuenca, lo que nos da un almacenamiento de azolve en los vasos de los bordos, por lo que es necesario brindar mantenimiento continuo a dicha infraestructura.

A las orillas de la corriente del Río Viejo, existen diversos pozos noria que se han construido a lo largo del tiempo. Estos pozos tienen una profundidad de 14 a 18 metros. Los volúmenes anuales de extracción son desconocidos y mínimos, debido principalmente al abatimiento de los mantos freáticos. Por lo que a partir del año 1990 aproximadamente se inicio con la tarea de registrarlos ante la CONAGUA para obtener las concesiones de aprovechamiento a fin de regularizar su explotación, en los aprovechamientos del recurso agua ha intervenido FIRCO (Fideicomiso de Riesgo Compartido) y el resto de las obras se han construido con recursos municipales.

El área se encuentra en la zona de veda de los valles centrales de Oaxaca decretada por la SARH en 1967, lo cual implica la no autorización de la apertura de nuevos pozos para uso agrícola. Sin embargo la CONAGUA considera al



**SAN DIONISIO OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010.**



Municipio de San Dionisio Ocotlán zona de libre afloramiento por lo que bajo esta premisa están expidiendo los permisos.

Existen dos pozos del sistema de agua potable de la población. La responsabilidad de la operación recae en la autoridad municipal. El agua que se consume se considera que es potable ya que el agua es tratada con cloro.



Regiones y Cuencas Hidrológicas

SUELO

CARACTERÍSTICAS Y USOS DEL SUELO

El tipo de suelo localizado en el municipio es predominantemente plano, formado por materiales volcánicos muy delgados, procedentes de la desintegración de rocas madres, las cuales se encuentran a 10 ó menos centímetros de profundidad en promedio.

Pedregosos: Este suelo cubre una pequeña parte del municipio y se caracterizan por ser suelos con depósitos de material volcánico, proceden de la desintegración de rocas pertenecientes a periodos muy antiguos por tratarse de suelos de montaña, son delgados de color amarillo, con piedras rojizas con pendientes mayores de 35%, son propios de la zona con vegetación de nopal, huizache, biznaga, cactus, cazahuate, presentándose en proporciones escasas, sin embargo son usados para pastoreo de ganado, bovino y caprino de forma extensiva.



Arcillo-arenosos: son de coloración café rojizo y rojos, delgados, pedregosos con textura media y pendientes ligeras. Son usados como agostaderos de pastoreo de ganado de manera extensiva, siembra de maíz, frijol y maguey.

Arcilloso-arcillo arenoso: Son de color oscuro y café claro con profundidad de 20 a 30 cm. con pendientes de 2-10%. Se utilizan para cultivos de temporal y pequeñas superficies de riego, donde siembran: maíz-frijol, calabaza y alfalfa

Suelos café oscuro a negros: tienen una profundidad entre los 20-10 cm. Con pendientes entre el 2-5 %, son utilizados para agricultura de temporal, siembra de maíz, frijol, maíz/frijol y alfalfa.

VEGETACIÓN

En la parte alta del municipio existió el tipo de vegetación catalogada como bosque aciculifolio. Este tipo de vegetación se caracteriza por estar constituido especialmente por arboles de talla mediana y alta (25 a 100 cm) ampliamente ramificada en la parte superior, hojas aciculares y hojas perennes.

La vegetación es representativa en terrenos de lomerío y cerriles con pendientes de 10 a 50 % por lo que las principales especies que lo constituyen son: huizache, cazahuate, jarilla, mala mujer. Para las partes media y baja, altitudes de 1500 a 1700 metros la vegetación corresponde al pastizal inducido que se caracteriza por estar integrado con gramíneas nativas de porte mediano.

La vegetación existente en el territorio se ha venido aprovechando irracionalmente por los mismos pobladores sin hacer nada para protegerla y debido a la escases de agua de lluvia, en los últimos 20 años el territorio se ha deforestado debido a la tala inmoderada de árboles los cuales se utilizan para construcción de casas y extracción de leña, hoy en día la distancia para la extracción de leña es mas lejana y es mas escasa debido a esto la mayoría de las familias utilizan como principal combustible al gas, así también existe el problema con especies menores que son destruidas por el pastoreo del ganado provocando la erosión de los terrenos, y aunque el paisaje del municipio mantiene diversos contrastes, generalmente predominan los paisajes semidesérticos.

Flora

En flora las especies más comunes son: mezquites, huizaches, huamuches predominando los arbustos, los cactus, los magueyes mexicanos; también existe una gran variedad de plantas medicinales, que se presentan principalmente en temporada de lluvias, tales como el pájaro bobo, yerba del cáncer, chicalote, doradilla, pontoshihuite, bretónica, abrojo macho, San Cayetano y la sábila, entre muchas otras.



FAUNA SILVESTRE

En las partes altas habita el conejo, también se encuentran serpientes, roedores, tlacuaches, zorrillos, tacomiztles, águilas, quebrantahuesos, gavián, zopilote, cacalote, zanates, armadillo, víboras de cascabel, aves como la palomas, ceniztos, gorriones, tórtolas, garzas, calandrias, primavera, chihueros, reptiles pequeños como las lagartijas.

ESTADO DE LOS RECURSOS

Los recursos naturales de la comunidad son utilizados de acuerdo a sus costumbres y a sus necesidades, estos se utilizan sin ningún control, ya que quienes lo aprovechan ocasionalmente, no solicitan permiso alguno dentro de estas extensiones de terreno y quienes realizan casería ocasional son los pobladores de las comunidades vecinas.

a) Recurso forestal

En el Municipio no existe ningún recurso forestal.

b) Suelo

Con respecto al manejo de los suelos no existe ningún tipo de control ya que según la conciencia de cada agricultor que utiliza su tierra como lo cree conveniente, debido a esto el suelo se encuentra ya dañado, el detalle ha sido el abasto de agua que para este último año manifestó gran disminución en la precipitación, afectando considerablemente el rendimiento de los cultivos de temporal.

Por otro lado existen algunos productores preocupados por la agricultura orgánica, sin embargo no cuentan con el material, debido a la misma disminución de ganado en el municipio y se empieza a utilizar el cultivo protegido en invernadero principalmente para cultivo de jitomate de esta manera se están aprovechando superficies pequeñas desde 400 m² para producir jitomate en invernaderos en los cuales se obtienen aproximadamente 18 kg. de jitomate en cada metro cuadrado además de aprovechar al máximo la superficie cubierta por las escasas naves, bajo producción constante en todo el año, haciendo el uso eficiente del agua con sistemas de riego por goteo y generando trabajo principalmente para unas pocas familias y quienes tienen agua disponible en sus pozos tipo noria.

Existe en las partes más altas áreas con diferentes niveles de erosión y los podemos describir de la siguiente forma: La pendiente, deforestación, sobrepastoreo y la





falta de obras de conservación de suelos aunado a la falta de recursos, esto ha provocado un gran nivel de erosión de tipo eólica e hídrica.

De igual manera el mecanismo de cultivo tradicional que experimenta la zona, el uso de fertilizantes y el sobrepastoreo en el campo contribuye en cierta medida al deterioro de los suelos por lo que el rendimiento disminuye a medida que pasa el tiempo.

c) Agua

Este municipio tiene zonas en las cuales existen cuerpos de agua intermitentes como lo es el río Viejo, se ubica en la microcuenca del río verde- atoyac, la cual pertenece a la cuenca y región hidrológica río Atoyac. En este municipio la fuente de agua principal pasa por el costado sur de la población, la cual le sirve de afluente a los bordos existentes, esta infraestructura no abastece a ninguna hectárea de riego, a partir del comportamiento de las precipitaciones en el último año y al observar que los niveles de agua han disminuido se hace hoy día el uso eficiente del agua.



d) Manejo de desechos

Dentro de los principales desechos producidos tenemos a los plásticos, vidrios y chatarra, mismos que son confinados a cielo abierto, sin darles ningún tratamiento ya que no existe ningún lugar específico para su almacenamiento, estos se amontonan y posteriormente se incineran. Los desechos de la cosecha son ocasionalmente incorporados a los suelos como abono al igual que las heces del escaso ganado. Para el tratamiento de las aguas negras se utilizan pozos de absorción y fosas sépticas principalmente.

Se considera que para el mejor manejo de los desechos son necesarios Talleres de educación ambiental para los habitantes de este municipio pues es posible con ello se logre mejorar el ambiente y la calidad de vida de los habitantes.

En este apartado es necesario hacer mención del basurero a cielo abierto que se encuentra cercano a los límites territoriales del Municipio y que pertenece al Distrito de Ocotlán, en donde se incinera parte de la basura que llega, generando contaminación ambiental en varios sentidos, esto a mayor escala y aunado a que dentro del Municipio se lleva a cabo el mismo procedimiento, aumenta



considerablemente la cantidad de humo que trae consigo compuestos químicos que contaminan el ambiente.

e) Los desechos como recursos

En la comunidad existen al menos 10 productores inducidos a la agricultura orgánica (abonos y biofertilizantes) cuyas fuentes de fertilizantes son mezclas de desechos de animales mas sales minerales que están aplicando a los cultivos básicos, de esta manera obtienen un abono orgánico útil para cultivar sus propios alimentos a partir de desechos considerados basura, existe también los desechos de la cría de animales domésticos que al darles un tratamiento de composta generan un complemento para sus terrenos de cultivo ya empobrecidos.

El desconocimiento de dependencias encargadas de este tipo de asesoría ha sido un factor limitante para poder realizar talleres prácticos acerca del manejo de desechos y residuos, para dar a conocer la problemática del sobrecalentamiento global y las consecuencias que genera en la calidad de cada uno de los elementos vitales para la vida (agua, tierra, aire, oxígeno, entre otros).

PROBLEMÁTICA EN EL EJE AMBIENTAL

- ❖ CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE OCACIONADA POR BASURA DEBIDO A LA CARENCIA DE UN LUGAR ADECUADO PARA EL ALMACENAMIENTO DE LA MISMA Y AL MANEJO INADECUADO DE LOS DESECHOS, QUE CONSISTE EN LA QUEMA DE LOS MISMOS.
- ❖ DETERIORO DE LA FLORA Y FAUNA EXISTENTE EN LA COMUNIDAD.
- ❖ ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO EN TIEMPO DE SECAS, Y PARA EL CULTIVO EN LAS PARCELAS.
- ❖ EXPLOTACION IRRACIONAL DE MATERIALES PETREOS QUE SERVIAN PARA LA RETENCION Y ABSORCION DEL AGUA.
- ❖ CERCANIA DEL BASURERO A CIELO ABIERTO DEL DISTRITO DE OCOTLÁN, EN DONDE INCINERAN LA BASURA, GENERANDO HUMO Y CONTAMINACION POR FAUNA NOCIVA; Y LA DE UN HOSPITAL QUE GENERA DESHECHOS BIOLOGICOS Y LOS DEPOSITA AL AIRE LIBRE.

NOTA: PRESENCIA DE UNA TRITURADORA O MOLINO DE MATERIALES PETREOS (GENERACION DE POLVO QUE SE DISPERSA EN EL AIRE) Y DE UNA GASOLINERA (CONTAMINACION DE AGUA POR ACEITES Y SOLVENTES).



**SAN DIONISIO OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010.**





2. -EJE INSTITUCIONAL

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

a) INFRAESTRUCTURA FÍSICA



La infraestructura municipal con la que se cuenta en San Dionisio Ocotlán se encuentra integrada por una zona de oficinas, que incluyen el área donde despacha el presidente municipal, secretaria municipal, tesorería municipal, sindicatura municipal, cada uno de los regidores y una sala de usos múltiples que comparten todos los funcionarios del gobierno municipal como salón de sesiones del cabildo, también cuenta con otras oficinas

donde laboran el alcalde Único Constitucional, la policía, el Comisariado de bienes ejidales, e infraestructura básica para la Agencia de La Labor Guelavichigana.

Asimismo se cuenta con un área en el cual labora el D.I.F. Municipal, dentro del edificio hay servicio de sanitarios y una pequeña sala de espera, que es utilizada por todas las personas que acuden con sus autoridades para tratar algún tema o asunto.

b) MOBILIARIO Y EQUIPO

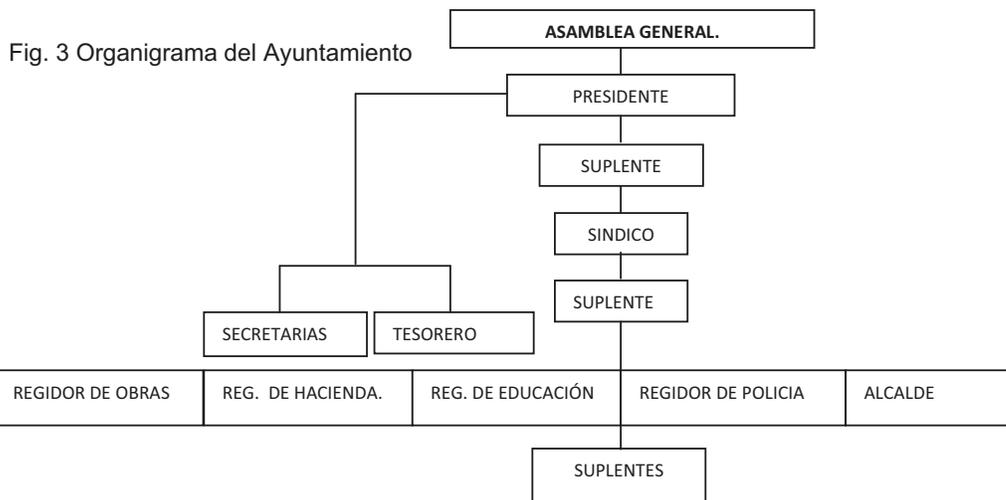
En el Municipio existe mobiliario básico, suficiente para el desarrollo de las actividades administrativas generales, ya que cada uno de los integrantes del cabildo cuenta con un área propia para atender los asuntos correspondientes a su cargo.



El Municipio cuenta con 3 vehículos, que se encuentran en buenas condiciones, uno se utiliza para el servicio del Ayuntamiento, el otro se encuentra al servicio de la Policía Municipal y uno más que es ambulancia. Además se cuenta con maquinaria pesada tal como: camión de volteo, pipa y retroexcavadora, mismos que se utilizan para prestar servicio a los habitantes y para llevar a cabo obras en beneficio de todos.



ORGANIZACIÓN MUNICIPAL



Del organigrama Municipal se desprende que el Ayuntamiento está formado por 1 Presidente Municipal, 1 Síndico Municipal, 1 Regidor de obras, 1 Regidor de Hacienda, 1 Regidor de Policía y 1 Regidor de Educación, con sus respectivos suplentes, quienes son electos para ser representantes de la comunidad, además se cuenta con un Alcalde Único Constitucional y un Agente Municipal, todos ellos regidos bajo el sistema de Usos y Costumbres. (Fig. 3)

PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

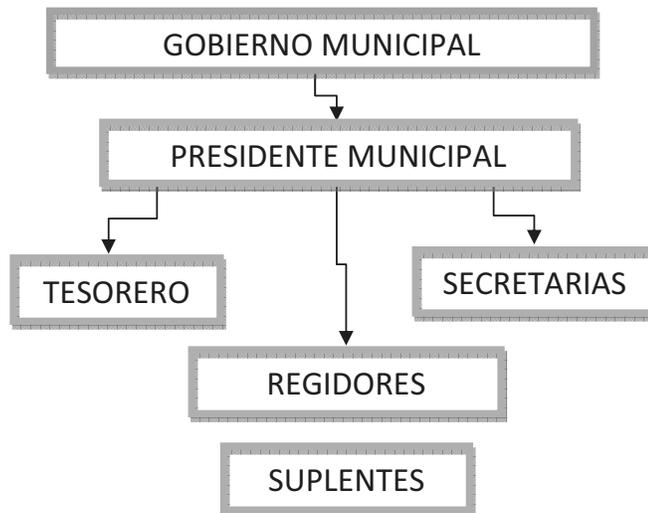
Dentro del Cabildo se encuentran 3 (propietarios) 5 (suplentes) personas con Primaria, 1 (propietario) con secundaria, 0 con bachillerato, 1 (propietario) con educación superior, estas características les permiten contar con una distinta visualización de las situaciones que se presentan diariamente ante la autoridad, y tener una forma diferente de abordarlas, además en la presente administración hay personas que se han desempeñado con anterioridad en cargos administrativos de autoridades pasadas, es por esto que en varios casos ya cuentan con experiencia suficiente debido a los cargos desempeñados, los integrantes del Cabildo han recibido 10 capacitaciones por parte de la Delegación de Gobierno (con distintas dependencias), a través de la Contaduría Mayor de Hacienda 6 y en el área de la salud 1 impartida por el Seguro Social. Además de otras capacitaciones otorgadas por la secretaría general de gobierno.





ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Fig.4 Organigrama de la Administración Municipal



En el Palacio Municipal, existen oficinas administrativas las cuales cuentan con el siguiente personal: Secretaría, Tesorero Municipal y Contador Público estos funcionarios son elegidos por el Presidente Municipal y son avalados por el pleno del cabildo, por lo que son considerados como empleados municipales, ya que son contratados y perciben un pequeño sueldo. No aplicando esto para las autoridades, ya que al ser elegidas por el sistema de Usos y Costumbres, ellos prestan su servicio sin ninguna retribución económica, ni dieta.

INGRESOS

San Dionisio Ocotlán cuenta con un bajo nivel de recaudación ya que en general la población no acude a pagar sus impuestos, sobre todo el correspondiente al pago predial y el de suministro de agua entubada, por lo que solo se recaudo la cantidad de: \$ 173,989.00 pesos en el año 2008 y para el 2009 se estima una cantidad de \$ 201,800.00 pesos.

Los recursos asignados al Fondo III para Infraestructura Social Municipal de Ramo General 33 para el año 2009, asciende a la cantidad de \$709,948.00; del Fondo IV se cuenta con la cantidad de \$423,695.00.

Del Ramo 28 se cuenta con la cantidad de \$1,785,441.00; de los cuales \$1,125,235.00 son utilizados para el Fondo de Participación Municipal; \$611,202.00 para el Fondo de Fomento; \$27,002.00 para el Fondo de Compensación y \$22,002.00 para el Fondo de Gasolina y Diesel.



El total de los ingresos sumando los ingresos propios y los asignados por la federación, dan un Total de \$ 3,093,073.00 (TRES MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) Como podemos darnos cuenta los ingresos municipales son bajos y debido a esto se dificulta la realización de obras grandes, que generen un impacto mayor en la comunidad por lo que el Ayuntamiento de San Dionisio Ocotlán ve en la mezcla de recursos una magnífica opción para incrementar el recurso y con ello aumentar las metas en obras municipales.

1	INGRESOS PROPIOS	5%
2	FONDO III	23%
3	FONDO IV	14%
4	RAMO 28	58%



Grafica ingresos del Municipio

5 % INGRESOS PROPIOS
 95 % INGRESOS POR RAMOS TRANSFERIDOS

EGRESOS

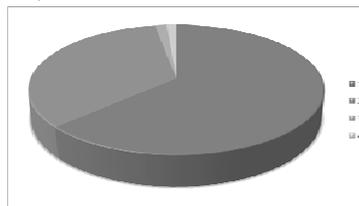
La aplicación de los egresos generados del Ramo 33 en su FONDO III y IV están destinados principalmente para Obra Pública.

En el apartado de gastos de inversión se observa que en el Municipio los pocos recursos existentes, se destinan al impulso de proyectos productivos ya que el municipio los considera de gran importancia, sin embargo la gran limitante es que el municipio cuenta con pocos recursos propios y recibe poco recurso federal y estatal.

RAMO 28. Este se utiliza para los gastos de papelería, transporte, combustibles, y sueldo del personal de confianza, y otras prestaciones, con un monto total de \$ 1,785,441.00

Con el siguiente desglose:

- 1.- Fondo de Participación Municipal: \$ 1,125,235.00
- 2.- Fondo de Fomento: \$611,202.00
- 3.- Fondo de Compensación: \$27,002.00
- 4.- Fondo de Gasolina y Diesel: \$22,002.00



Del total de egresos del ramo 28 se destina una parte de este ramo para el pago de sueldos, de los asesores municipales al igual que se destina parte del recurso para obras en beneficio de la comunidad.

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

En el Municipio de San Dionisio Ocotlán, no se cuenta con ningún tipo de reglamento, por lo que la ciudadanía se encuentra regida bajo las normas de los



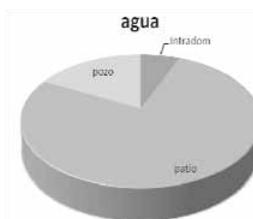
“Usos y Costumbres”, esto hace que haya una participación comprometida por parte de las personas para prestar sus servicios gratuitos, desde el Presidente Municipal, hasta los servicios de limpieza o acatarse a las disposiciones municipales. No existen sanciones, lo único con lo que se cuenta es el apoyo voluntario, que en el estado es conocido como tequio, que mediante convocatoria es prestado por los ciudadanos. Presentándose también las cooperaciones asignadas mediante la asamblea comunitaria, para las distintas fiestas de la comunidad.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

Los servicios con los que cuentan los habitantes del municipio son los siguientes:

Servicio	Cobertura (%)
 Agua entubada	76.32
 Energía Eléctrica	90
 Drenaje	0

a).- Agua Potable: El 76.32 % de la población cuenta con este servicio en el patio (perteneciente a la red de agua entubada), el 23.68 % restante cuentan con agua de pozo tipo noria principalmente, el servicio es considerado como bueno, ya que el servicio es proporcionado a diario por un espacio de 8 horas y cuenta con suficiente presión, como para llegar con fuerza adecuada a las viviendas, sin embargo aun falta llevar a cabo las ampliaciones correspondientes.



Agua	intra	patio	pozo	TOTAL	
San Dionisio	13	158	36	207	pozo: tipo noria patio: red de agua entubada municipal intradomiciliaria: serv al interior de la vivienda
La Labor	0	0	33	33	

b).- Alumbrado Público: En el municipio se cuenta con un 90% de la cobertura en cuanto alumbrado público, el servicio es considerado por los consejeros como bueno y se considera importante el seguir con las ampliaciones necesarias para brindar un servicio al 100%.



c).- Drenaje Sanitario: No se brinda este servicio, ya que a pesar de que se cuenta con red, no se ha logrado poner en funcionamiento desde hace varios años; por lo que se hace necesario trabajar en este rubro, sin embargo los consejeros no abordaron el tema.

d).- Seguridad Pública: Está a cargo de los policías, que se dividen en 2 secciones, cada sección cuenta con 1 comandante, para realizar esta actividad se cuenta con un horario de trabajo en el que se le designan a los policías, se cuenta con una patrulla y con macanas para su defensa. Presentándose a sus labores principalmente en las fiestas y los días domingos.

e).- Panteón: El encargado de este servicio es nombrado bajo el sistema de usos y costumbres; entre sus funciones están las de asignar el lugar para el entierro del cuerpo, solo se cuenta con un panteón en donde son depositados los cuerpos de los habitantes, el servicio se presta de manera gratuita y cuenta con servicio de energía eléctrica y agua entubada.

f).- Manejo de Basura: El municipio No cuenta con sistema de recolección de basura, pero Si tiene un lugar destinado para almacenamiento del producto de la Descacharización el cual no cumple con las normas establecidas, ya que es un tiradero a cielo abierto que se encuentra perimetralmente enmallado, sin embargo el vandalismo ha generado que constantemente la malla este rota, ya que la cortan. La campaña de descacharización se lleva a cabo cada 2 meses y busca evitar el dengue y la fauna nociva, es organizada por el centro de salud y la autoridad municipal proporciona el vehículo y el chofer y el personal de trabajo es comité de salud (integrado por 5 personas): presidente (vocal de control y vigilancia), vocal de salud, vocal de saneamiento, vocal de nutrición y vocal de educación.

g).- Parques y Jardines: Solo existe un pequeño jardín municipal, el cual está a un costado del municipio y actualmente tiene palmeras, se cuenta con áreas verdes dentro de la población y no hay parques como tal, sino mas bien lugares que son utilizados de manera múltiple para desarrollar los eventos que se presenten, en las escuelas y en la clínica se cuenta también con áreas verdes y las canchas deportivas de las instituciones son utilizadas para el recreo de los pobladores.

h) Biblioteca: La biblioteca, se encuentra ubicada en un local de la escuela primaria, esta cuenta con un área de lectura y de apoyo en tareas, cabe hacer mención que solo se cuenta con los libros de texto básicos, útiles para que los alumnos del plantel educativo consulten sus dudas.





PROTECCIÓN CIVIL

En este momento no se cuenta con ningún programa ni plan que atienda este rubro, sin embargo es necesario que se trabaje en un plan que permita a la población conocer las acciones que debe desarrollar en caso de algún desastre o contingencia, ya que esto es manejado por protección civil, para salvaguardar la integridad física de los pobladores.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La transparencia de la información se da a través de un informe anual, que se da por medio de una Asamblea General, los últimos días del mes de diciembre en la cual se da a conocer el estado que guarda la Administración pública municipal y las obras o acciones que se realizaron en el año transcurrido. No se cuenta con otro medio de informar de las inversiones generadas durante el año.

FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL

En el Municipio de San Dionisio Ocotlán, hay un contralor social, que se encarga de realizar la supervisión general de las acciones desarrolladas dentro del ámbito Municipal, además hay un contralor en el área de la salud y que tiene por función evaluar la operación del centro de salud y del personal que labora en dicha institución, también se cuenta con un buzón de sugerencias, quejas, comentarios, etc.

La participación ciudadana en ocasiones es difícil ya que gran parte de los habitantes trabaja fuera del Municipio y esto hace que la población se mantenga fuera por varios días y esto disminuye la participación constante.

Para este año y de acuerdo a las normas establecidas por el gobierno del estado, se nombro a un Contralor Social, que es el encargado de supervisar la correcta aplicación de los recursos asignados al municipio a través del ramo 33, los cuales están designados para obras municipalizadas, también tiene la obligación de emitir un informe ante la Contraloría Superior del Estado.

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Las autoridades Municipales trabajan conjuntamente con el Estado y con sus representantes, con las Dependencias Federales solo en algunas ocasiones y se tiene relación cuando se efectúan gestiones para recibir algún beneficio o se busca la asignación de recursos.

PROBLEMÁTICA EN EL EJE INSTITUCIONAL

- ❖ LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL ES BASICA, CON LO QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y LAS AUTORIDADES DESEMPEÑAN SUS FUNCIONES.



**SAN DIONISIO OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010.**



- ❖ NO EXISTE UN BUEN PODER DE RECAUDACIÓN Y LOS MONTOS ASIGNADOS AL AYUNTAMIENTO SON BAJOS, LO CUAL NO PERMITE REALIZAR MAS OBRAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.
- ❖ AUTORIDADES MUNICIPALES ENTUSIASTAS, PERO CON APOYO LIMITADO, DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE EL MUNICIPIO ESTA CATALOGADO CON RESPECTO AL GRADO DE MARGINACION EN EL NIVEL MEDIO, LO QUE GENERA UN DESEMPEÑO FORZADO DE SUS FUNCIONES.
- ❖ LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO ES NULA YA QUE NO SE TIENE APROBADO NINGÚN REGLAMENTO DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL LO QUE TRAE COMO CONSECUENCIA LA DESORGANIZACIÓN DE LOS GOBERNADOS.
- ❖ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS ES REGULAR, YA QUE NO SE SATISFACEN AL 100% LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.
- ❖ NO SE CUENTA CON UN PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL QUE PROPORCIONE SEGURIDAD A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EN CASO DE QUE SE PRESENTE UNA CONTINGENCIA.





3.- EJE SOCIAL

ACTORES SOCIALES

Hablar de actores sociales en el municipio, resulta complicado, ya que de acuerdo a la información existente, no existen personas que tengan muchísima influencia sobre la población, sin embargo existen personas que se han destacado por sus participaciones y servicios prestados, esto hace que influyan de una u otra manera en la población, y actualmente se cuenta con comités de educación (jardín de niños y primaria), de salud, de bienes ejidales y comunales, de la agencia municipal y de las Autoridades Municipales, estos personajes cuentan con la responsabilidad social de velar por los intereses de sus instituciones y buscar una mejoría constante en las mismas, lo que permite a su vez que el Municipio se desarrolle de manera integral.

Los actores sociales del Municipio, son aquellos que trabajan en busca de un bien común, y que buscan con ello el desarrollo integral del Municipio, por lo tanto, los integrantes del cabildo municipal, son quienes encabezan la lista, después siguen las personas que por su representatividad son consideradas importantes, por los cargos que desempeñan tanto en el sector productivo, como en lo social, lo ambiental, entre muchos otros sectores que están presentes en el Municipio de San Dionisio Ocotlán.

ORGANIZACIONES

La organización social básica del Municipio esta dada en base a la forma en que las familias y los individuos de las mismas se ponen de acuerdo para hacer las tareas y obligaciones que les benefician, tanto de manera particular, como de manera colectiva, es decir con objetivos comunes. La primera forma de organización es la familia.

Cabe hacer mención de que aunque se cuenta con diferentes instancias involucradas para la atención de las diversas demandas e inquietudes de los habitantes, aun falta por relacionar a muchas más, para lograr un verdadero desarrollo rural integral.

Dentro de la comunidad y de la agencia, también se organizan en grupos de trabajo, los cuales tienen cargos y funciones diferentes en beneficio integral de su comunidad, y de alguna u otra manera los integrantes de los diferentes grupos se encuentran relacionados con otros, para realizar la gestión y obtener así los beneficios correspondientes a las necesidades del grupo al que representan. De acuerdo a las necesidades y objetivos de cada grupo, se ha buscado involucrar a diferentes dependencias federales y estatales para que contribuyan dentro de su competencia en el desarrollo del Municipio, esto se expresa en el cuadro 1.



Cuadro 1. Formas de organización dentro del Municipio de San Dionisio Ocotlán:

ORGANIZACIÓN	QUIENES LA INTEGRAN Y No. DE INTEGRANTES	CON QUIENES SE RELACIONA DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO	QUIEN LOS NOMBRA	ACTIVIDADES	INFRAESTRUCTURA	PROBLEMAS INTERNOS
Organización política Autoridad Municipal	Presidente, sindico, Regidores: educación, Hacienda, Policía, Alcalde Único Constitucional (con los suplentes), secretario, tesorero y asesores profesionales. (11 integrantes).	Con los habitantes del Municipio y con diferentes dependencias enfocadas al desarrollo social, económico, humano, institucional, productivo y rural. SEDESOL, COPLADE, SAGARPA, ETC.	Por el sistema de Usos y Costumbres, por designación de la asamblea general de la población.	El desarrollo de asambleas, determinación de líneas de acción, de gestión y de aterrizaje de obras importantes para el desarrollo integral del Municipio.	Palacio municipal, oficinas, sala de usos múltiples explanada municipal	Ocasionalmente algunos de los integrantes del cabildo no asisten a prestar su servicio debido a sus trabajos.
Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS)	Se integra por los principales actores de la comunidad (representantes de los comités de salud, educación, de la agencia, los relacionados con la tenencia de la tierra y las autoridades municipales). 21 personas que asisten de manera constante a las sesiones de consejo.	SAGARPA, SEDER, COPLADE, SEDESOL, INCA RURAL, FUNDACION PRODUCE, ITVO, USAID ,CONAZA, ETC.	Lo establece la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en los artículos 1º y 2º y dentro del municipio en asamblea general.	Desarrollar participativos para elaboración y actualización del Diagnóstico y plan municipal de desarrollo, además de la gestión y aprovechamiento de los programas de financiamiento, de capacitación entre otros	Ninguna que sea propia, pero utilizan el salón de usos múltiples del municipio	Impuntualidad y ocasionalmente falta de participación en las reuniones.



SAN DIONISIO OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010.



Agencia Municipal Labor Guelavichigana	Un agente, su segundo, secretario, tesorero, presidente comité de obras y secretario. 6 integrantes	Con el Municipio para hacer gestiones y conseguir apoyo para la agencia, así como dependencias de gobierno estatal y federales.	En asamblea general de la agencia municipal	Realizar gestiones en bienestar de sus representados, consiguiendo proyectos y obras para la agencia	Cuentan con oficinas para despacho de los asuntos de los ciudadanos de Guelavichigana	Ocasionalmente alguno de ellos falta a las reuniones debido a sus trabajos o a que salen de la agencia y del municipio.
Comité de Salud	Un presidente del comité, un vocal de educación y conservación, vocal de saneamiento, vocal de nutrición y vocal de salud.	Se relaciona con toda la población, con los comités existentes, con las autoridades municipales y con las de salud.	Nombrados en asamblea.	Realizar gestiones en bien del área de la salud, para dar una mejor calidad de vida a los habitantes del municipio.	Cuentan con una pequeña área dentro de las instalaciones de la clínica, que utilizan de manera múltiple.	Ocasionalmente algunos de ellos faltan a las reuniones y esto impide que se lleve a cabo la toma de decisiones.
Organizaciones agrarias						
Comisariado Ejidal	Comisariado ejidal, vocal de vigilancia, tesorero, secretario y auxiliares. 6 integrantes	CONAFOR, SAGARPA, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.	Nombrado por asamblea general.	Gestión de acciones de reforestación y tramite de PROCEDE. Debe intervenir en la metodología del CMDRS.	Una oficina para atender a los solicitantes.	Ocasionalmente alguno de los integrantes no asiste a prestar sus servicio.



SAN DIONISIO OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010.



Ejidatarios y Comuneros	Los ciudadanos de la comunidad, misma característica se hereda de padres a 1-2 sucesores de titulares. 103 ejidatarios en padrón actualizado.	CONAFOR, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA	Por ley y de padres a hijos	Reforestación y obras de conservación de suelo y agua en las zonas del ejido y bienes comunales.	Una oficina para la atención de sus demandas.	Falta de coordinación para con los responsables en el desarrollo de actividades en estas superficies (reforestación, etc.)
Beneficiarios de PROCAMPO	Los beneficiarios del programa y sus cotitulares.	SAGARPA, SEDER	El programa y los avala el contralor del programa en su municipio	Gestiones para la liberación de los recursos y asignación de los mismos	Una oficina que es prestada de manera ocasional para hacer sus eventos de entrega de recursos	Ocasionalmente falta la actualización del padrón de beneficiarios
Organizaciones para el aprovechamiento del agua						
Bordo y Represas Jagüey, los Saleros, la Sábila, la Firco, el arenal y la charca	Toda la población, ya que de manera directa o indirecta se ven beneficiados.	CONAGUA, FIRCO, SAGARPA	Se organizaron para satisfacer una necesidad mediante la gestión en grupo.	Alimentación de mantos freáticos del municipio	Represas y bordos de almacenamiento para alimentación de mantos.	Ninguno
Pozos particulares	15 pozos activos con muy poca afluencia de agua, con usos particulares.	CONAGUA, CEA, FIRCO, SAGARPA	Satisfacer una necesidad mediante gestiones	Aprovechamiento de los pozos para abastecimiento de agua para las actividades	Pozos tipo noria particulares	Ninguno



SAN DIONISIO OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010.



			individuales	básicas	
ORGANIZACIONES ECONOMICAS AGROPECUARIAS					
ASOCIACIONES CIVILES					
Sitio de Taxis	7 personas	SCT	Persona interesadas en brindar este servicio dentro de la comunidad	Solo el servicio de transporte	Unidades de taxis de Poco pasaje
Grupos de mujeres no acreditados	Aproximadamente 20 mujeres		Mujeres agrupadas para recibir beneficios sin costo	Tramites a instituciones para apoyos sin cobro	El interés de crecer es con base a no aporta nada
Oportunidades	Comité beneficiarios en un numero de 63 familias	SEDESOL	-	Tramites y reunir los requisitos necesarios para el programa	Acuden a las convocatorias solo cuando recibirán sus pagos
COMITES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.					
Comité de Jardín de niños "Mariano Matamoros"	7 integrantes	SEP	En asamblea general de Padres familia este comité funciona por un año	Gestiones ante el municipio para mejoramiento de la escuela, ante la SEP, programa escuela de calidad, el IEPP	Frecuentemente los integrantes del comité no asisten a las reuniones, la mayoría son mujeres amas de casa.
				Toman algún salón de la institución educativa y/o la dirección de manera temporal para hacer sus	



SAN DIONISIO OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010.



Comité de la Escuela Primaria "Progreso"	7 integrantes	SEP	En asamblea general de Padres de familia este comité funciona por un año	Gestiones ante el municipio para mejoramiento de la escuela, ante la SEP y el IEPPPO	Toman algún salón de la institución educativa y/o la dirección de manera temporal para hacer sus reuniones	Frecuentemente los integrantes del comité no asisten a las reuniones, la mayoría son mujeres amas de casa.
Comité de la iglesia católica	6 integrantes Prestando su servicio en base a usos y costumbres	Municipio	Mayor, tesorero y sacristanes seleccionados por el H. Ayuntamiento	Gestiones para obtener recursos para la iglesia	Un templo católico	Ninguno
Agrupaciones para gestión de programas sociales	Aproximadamente 20 mujeres	SEDESOL SAGARPA SEDER PROMUSAG	Se agrupan para satisfacer necesidades de apoyo	Gestiones de proyectos productivos	ninguna	Ha habido personas que las han engañado acerca de gestión de proyectos diversos.
Comité de DIF Municipal	Presidenta, secretaria y dos vocales (4 integrantes)	DIF ESTATAL	Por asamblea general	Gestión de apoyos para los habitantes del Municipio	Ninguna	Ninguna



Esquemáticamente podríamos representar en un Diagrama de Venn a todos los actores presentes en el municipio y pondríamos que el círculo más grande representaría a toda la comunidad y los círculos internos serían las diferentes organizaciones que hay en la comunidad, mismas que tienen diferentes funciones y que en base a ello intervienen en el Desarrollo Municipal, por lo que existe entre ellas interrelaciones, esto es que elementos de un grupo están involucrados con otro u otros grupos de su mismo municipio.

Es importante hacer mención que aunque se cuenta con diferentes instancias atendiendo las diversas inquietudes de los habitantes aun falta por relacionar a muchas más y lograr un desarrollo rural integral. Ya que el Municipio está considerado dentro de la política social, con un nivel de marginación medio y esto hace que el recurso que recibe sea bajo y que no pueda participar en más programas que beneficien a la población, esta equivocación en la clasificación hace más difícil el trabajo y la gestión de las autoridades Municipales.

PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

De igual manera se observa la presencia que han tenido algunas dependencias estatales y federales en el trabajo de las organizaciones internas como son: COPLADE, INEA-SEP, SSA, SAGARPA, SEDESOL, SEDER, ICAPET, CONAFOR, PROCURADURIA AGRARIA, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, FIRCO, etc. y se menciona y reconoce el apoyo recibido por las mismas.

Es importante hacer mención que en la comunidad existe una buena organización principalmente en base a Tequio, esto es que se organizan para realizar diferentes actividades en beneficio de todos y que es una característica del estado de Oaxaca, por ejemplo se reúnen para realizar la reforestación de 2 hectáreas de ejido, y ejemplos importantes han sido la organización de los padres de familia con sus comités de las escuelas, de salud, de la agencia, del comisariado y de la autoridad para buscar de manera común el beneficio del municipio y de las instituciones que representan.

Estas organizaciones o grupos de trabajo organizados son una herramienta fuerte para el programa SINACATRI debido a que al analizar sus actividades y problemática muchas se enfocan a necesidades de capacitación en la cadena productiva, otros en cambio han mostrado la necesidad de concientizar a los habitantes de la comunidad en el cuidado del medio ambiente ante la gran disminución del agua necesaria para la agricultura, cualquiera que esta sea, estos datos fueron los reflejados en los talleres de detección de necesidades de capacitación que están ligadas a las necesidades de desarrollo detectadas por el mismo Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.



a) SEDESOL

OPORTUNIDADES

La Labor 27 familias
 San Dionisio 118 familias

El programa de **OPORTUNIDADES** consiste en que el Gobierno brinda apoyos económicos a través de becas que otorga el programa, y cada BIMESTRE reciben la cantidad de \$730.00, las actividades que se realizan son por el comité que es nombrado por las mismas integrantes del grupo. Actualmente el programa beneficia a 154 familias del municipio.

El Programa de **70 y MAS**, Atiende a las personas mayores de 70 años con entrega de recursos económicos. Recibiendo de forma Bimestral \$1,000.00; mas \$1,200.00 del programa oportunidades.

Tabla de becas según grado de estudio.

Nivel Primaria		Nivel Secundaria	
		Hombres	Mujeres
Tercero	\$120.00		
Cuarto	\$140.00	Primero 350	370
Quinto	\$180.00	Segundo 370	410
Sexto	\$140.00	Tercero 390	450

b) SAGARPA- SEDER

El programa de **ACTIVOS PRODUCTIVOS** llega a través de un monto municipalizado, el cual será destinado a uno más grupos de productores, con la finalidad de realizar un proyecto productivo.

PROGRAMA SOPORTE consiste en la asignación de un asesor municipal el cual tiene la función primordial de elaborar un plan de desarrollo rural municipal, y quien es el que le da asesoría al CMDRS. Este programa también puede ser utilizado para que un prestador de servicios profesionales brinde servicio en asesoría, capacitación y elaboración de proyectos para todo el municipio.

PROCAMPO quien brinda apoyos económicos a los productores poseedores de parcelas de uso agrícola.

c) GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDADES MÓVILES PARA EL DESARROLLO llegan al municipio una vez cada bimestre, otorgando servicios de medicina, odontología, registro civil, asesoría jurídica, entre otros. Estos servicios son gratuitos.

EL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES en que todas las personas de la tercera edad del municipio, el gobierno estatal les envía cada mes una despensa



con productos básicos para su alimentación, este programa beneficia al 100% de los adultos mayores, los cuales no tienen que ir por dicha despensa ya que mediante las **UNIDADES MÓVILES**.

d) EL AYUNTAMIENTO

La Presidencia Municipal y sus autoridades Auxiliares que lo integran como lo son la Secretaría, la Tesorería, la Alcaldía Constitucional así como las demás dependencias de ayuntamiento forman parte de la Administración Pública y componen una Institución a nivel Municipal.

e) CMDRS

Es una instancia de planificación social, cuyo único objetivo es, fomentar la participación de la ciudadanía, para la planeación, el desarrollo del territorio y de sus habitantes (Desarrollo Rural).

f) COMISARIADO EJIDAL

Este órgano de gobierno es el que está destinado única y exclusivamente como representante de los que se reconocen legalmente como ejidatarios y poseedores de tierras del núcleo agrario por lo que para tal fin es nombrado un presidente, un secretario y un tesorero del comisariado, de la misma manera y para vigilar el cumplimiento de las tareas del Presidente del Comisariado y la mesa directiva se nombra el Consejo de Vigilancia.

g) IEEPO

El IEEPO tiene presencia a través de las instituciones educativas (preescolar y primaria) en donde los alumnos aprenden y se desarrollan, también con la MISIÓN CULTURAL la cual ha impartido cursos a jóvenes y adultos del Municipio de San Dionisio Ocotlán.

RELACIÓN ENTRE ACTORES

Las relaciones que se dan entre los líderes de grupos representativos, de las organizaciones es buena, ya que la mayoría trabaja enfocada en lo mismo y agregando a esto es que en la mayoría, se tienen algún tipo de parentesco, al ser un municipio tan pequeño en algunas veces los cargos representativos son repetitivos entre los representantes de las organizaciones existentes y por lo general para un bien común se reúnen para tomar decisiones, como lo que sucede cada tres años, en las elecciones de las autoridades municipales, que por lo general apoyan a quien haya tenido la mayor simpatía o haya servido en la comunidad.



EXPRESIONES DE LIDERAZGO

El liderazgo se remarca según el evento del que se trate, ya que existen líderes religiosos, de trabajo, de organizaciones productivas, de intereses políticos, económicos, educativos, de salud, de la tenencia de la tierra, de Autoridades Auxiliares y de Autoridades Municipales. La mayoría de los representantes son los mismos líderes, esto los convierte en actores sociales con más influencia, pero existen otros líderes, algunos con intereses comunes y otros con intereses personales pero de alguna manera manifiestan un peso moral, estos tienen relación con los representantes, líderes, autoridades regionales y estatales lo que los convierte en la mayoría de los casos los únicos con acceso a la información que sirve en la toma de decisiones. Las expresiones de liderazgo están dadas por el nivel de estudios, conocimientos, experiencias en cargos, condición económica y en algunos casos por la edad.

RELACIONES DE PODER

Existen grupos de carácter político que son representados por un líder para la obtención de recursos económicos, y estos a su vez tiene relaciones entre actores políticos, también los representantes de las organizaciones tienden a tener poder dentro de su organización, una prueba clara es el apoyo a los candidatos a la presidencia pues necesitan del respaldo de los grupos representativos para obtener el objetivo.

TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

Las organizaciones existentes en el municipio, no están constituidas legalmente, solo están organizados como grupos de trabajo, ya que su finalidad fue recibir apoyos de algunas dependencias, en este momento quizá no necesitan constituirse legalmente, sin embargo la tendencia de todas las organizaciones es que se formalicen con figura jurídica para que puedan ingresar a mas programas tanto federales, estatales y municipales, esto les permitirá conseguir mas beneficios para los integrantes del grupo y contar con certeza legal ante las diferentes dependencias.

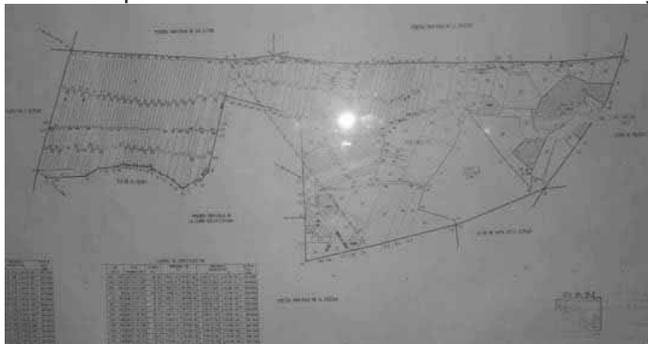
TENENCIA DE LA TIERRA

En el Municipio de San Dionisio Ocotlán, de acuerdo a la Resolución Presidencial se tienen los siguientes tipos de propiedad:

	Polígono 1		Polígono 2
Superficie parcelada ejidal:	194-58-52.830	y	117-73-70.669 has.
Tierras de uso común:	00-00-00.000	y	15-26-62.556 has
Pequeña propiedad:	has		
Infraestructura:	12-68-77.653	y	5-35-75.363 has



Ríos arroyos y cuerpos de agua: 6-05-71.153 y 7-83-48.323 has
 Áreas específicas (zona y ruinas arqueológicas) 0-16-69.898 y 00-00-00.000 has
 Superficie Total: 213-49-71.534 y 146-19-56.911



El INEGI, reporta una superficie de labor correspondiente a la propiedad privada de 597 hectáreas.

En cuanto a vivienda se tiene que la tenencia de la tierra es:

193 propias **San Dionisio Ocotlán**
 2 rentadas
 11 otras

28 propias **La Labor Guelavichigana**
 2 rentadas
 3 otras

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

a) AGUA POTABLE:

Existe una red de agua entuba, distribuida por medio de una bomba eléctrica a base de tubos conectados, con tomas hechas a base de mangueras de ¼ de pulgada.

El **76.32 %** de la población cuenta con este servicio.

La infraestructura con la que se cuenta para brindar este servicio de agua potable consiste en **2** pozos profundos que se encuentran en regulares condiciones estos son los que abastecen al total de la población.



b) DRENAJE SANITARIO:

La infraestructura con la que se cuenta es la red de drenaje favorece al 50% de las viviendas, sin embargo no se ha puesto en operación debido a problemas técnicos que impiden su uso.



c) ELECTRIFICACIÓN:

En la actualidad en el municipio se cuenta con la infraestructura necesaria para brindar el servicio a la comunidad, sin embargo existe un déficit del **10%** de viviendas que no cuentan con el servicio y son las más alejadas de la población.



d) EDUCATIVA:

El Municipio de San Dionisio Ocotlán cuenta con **2** escuelas, en la cabecera y que integran el nivel básico para el progreso de la comunidad. Los planteles educativos son:

- Centro de Educación Preescolar “Mariano Matamoros”
- Escuela Primaria “ Progreso”



La Agencia de la Labor Guelavichigana cuenta con una institución de nivel básico.

- Curso Comunitario de Educación Preescolar “Niños Héroes” CONAFE.
- Escuela Primaria “Redención Proletaria”.

Nota: Ver anexo Instituciones Educativas.

e) BASURA:

La infraestructura con la que se cuenta es un terreno el cual se destino para el arroj de la basura, el cual no cuenta con los mínimos requisitos establecidos para su funcionamiento.

f) SALUD:

Se cuenta con una Clínica de Salud IMSS- OPORTUNIDADES. (UMR 207) primer nivel de atención. En la cual labora un medico pasante y una enfermera (auxiliar medico de base). Se ofrecen los servicios básicos de salud, atención de partos, etc. Cuando se trata de una emergencia o enfermedad complicada los pacientes son trasladados al Hospital de Tlacolula (HRS No. 36) segundo nivel de atención, haciendo un recorrido de 1:30 hora aproximadamente. Una de las



limitantes actuales del centro de salud es la insuficiencia de medicamentos (analgésicos) ya que surten cada cuatro meses y equipo.

Fuente. Centro de Salud.

Sala de espera dentro de la recepción.

Recepción (preventiva y vacunación).

Consultorio (farmacia y archivo).

Sala de expulsión.

Área de camas (2)

Sala de usos múltiples (talleres de oportunidades, platicas con jóvenes, demostraciones gastronómicas, entre otras).

Cuenta con área de consulta, sala de expulsión, farmacia, corredor para pláticas comunitarias y dormitorios para el personal médico.

Equipo Baumanómetro (presión arterial), estetoscopio, báscula, autoclave, glucómetro (faltan tiras reactivas para medición de glucosa), equipo de cómputo, radio de comunicaciones. Es decir el equipo básico para primer nivel.

Así mismo, dispone de una ambulancia que fue adquirida con recursos municipales de la administración anterior. El mantenimiento de la unidad y de los gastos que genera, lo cubre actualmente la Autoridad Municipal, en base a la gestión que hace el comité de salud. El centro funciona bajo asignación de recursos federales. La infraestructura se encuentra en buenas condiciones. La unidad móvil se desplaza mensualmente a la Agencia de La Labor Guelavichigana. Cubren eventos en donde se pone en riesgo la salud de los asistentes, tales como los jaripeos y eventos públicos. Actualmente se cuenta con todo el apoyo y buena coordinación entre la autoridad Municipal y el personal de salud adscrito.

g) PANTEÓN:

Existe un panteón municipal en donde son depositados los restos de los habitantes que fallecen, mismo que se utiliza de manera libre, el cual presenta bardeado perimetral, servicio de luz eléctrica y agua entubada, no cuenta con sanitarios.

h) PARQUES Y JARDINES:

El municipio cuenta con un pequeño Jardín, que se encuentra enfrente del Palacio Municipal y no presenta parques públicos, los únicos espacios recreativos se encuentran en las instituciones educativas.



PROBLEMÁTICA EN EL EJE SOCIAL

- ❖ INESTABILIDAD Y DIVISIONISMO AL INTERIOR DE LA POBLACIÓN, YA QUE OCASIONALMENTE NO SE PUEDEN DAR LOS ACUERDOS DE MANERA CONSENSADA.
- ❖ ORGANIZACIONES NO CONSTITUIDAS LEGALMENTE Y QUE MUESTRAN POCOS AVANCES, YA QUE SOLO SE ORGANIZAN PARA RECIBIR APOYOS OTORGADOS POR DIFERENTES PROGRAMAS DE GOBIERNO.



- ❖ EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS EXISTE LA NECESIDAD DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE POSEEN, YA QUE CON LA QUE SE CUENTA, NO SE SATISFACEN LAS NECESIDADES ESTUDIANTILES.
- ❖ LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE SERVICIOS (AGUA POTABLE, ELECTRIFICACIÓN, DRENAJE) NO ES LA SUFICIENTE PARA ATENDER AL 100% DE LA POBLACIÓN.



4.- EJE HUMANO

DATOS DEMOGRÁFICOS

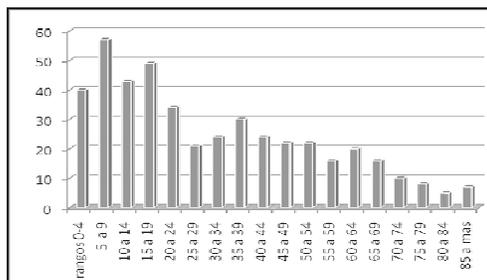
De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, efectuado por el INEGI, el municipio cuenta con un total de 1,093 habitantes. La población total del municipio representa el 0.08 por ciento, con relación a la población total del Estado.



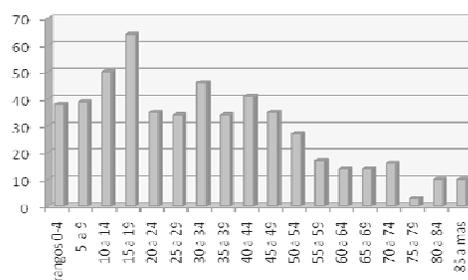
582 Mujeres	511 Hombres	= 1,093 habitantes en 2005
606 Mujeres	527 Hombres	= 1,133 Habitantes en 2008



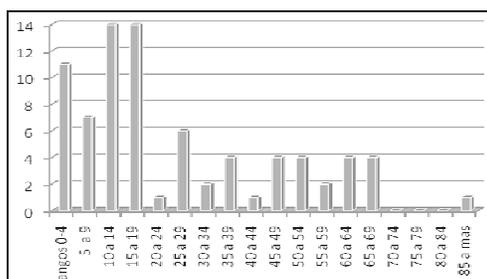
**SAN DIONISIO OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010.**



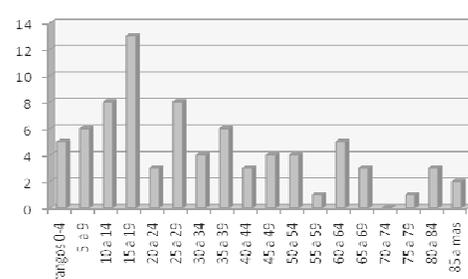
San Dionisio Ocotlán, Población Masculina (2008)



San Dionisio Ocotlán, Población Femenina (2008)



La Labor Guelavichigana, Población Masculina (2008)

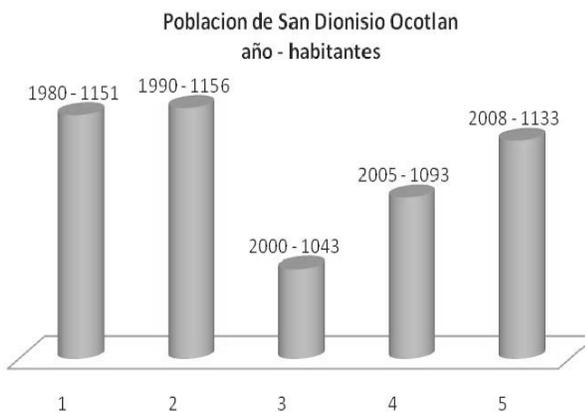


La Labor Guelavichigana, Población Femenina (2008)

Gráficas Población Por Rangos De Edad y por Género.

En el municipio existen desde el 2005 más mujeres (582) que hombres (511), lo que se ha mantenido hasta el 2008; del total de los habitantes la mayoría está entre los 10 y los 64 años.

a) TASA DE CRECIMIENTO



Gráfica. Población de San Dionisio Ocotlán a lo largo del tiempo.

Lo anterior muestra que de 1980 a 1990 hubo un pequeño aumento de población en 5 habitantes; de 1990 a 2000 una disminución de 113 personas; del 2000 al 2005 un aumento de 50 habitantes y para el 2008 aumento en 40 habitantes; esto indica que se ha dado un crecimiento lento de la población dado que los participantes de



los talleres mencionan que en la actualidad las familias se componen de un menor número de miembros. (Ver Grafica)

b) MIGRACIÓN

Como en todo el estado, la causa de la migración esta dada por la falta de oportunidades de trabajo que permitan solventar las necesidades económicas de las familias, en la localidad no existe un censo de la cantidad de personas que radican fuera del municipio. Sin embargo de acuerdo a información proporcionada por los consejeros, en los estados unidos residen al menos 100 personas, el principal destino es el estado de California; en la capital del estado y del país reside otra cantidad importante de personas. Sin embargo como para otras comunidades esta debe ser una fortaleza para el desarrollo del municipio creando grupos de trabajo y realizar convenios de inversión con los radicados en Estados Unidos. O bien emplear las remesas que entran al municipio en proyectos productivos.

También, existe una fuerte migración hacia México D.F., la Capital del Estado y diversos Municipios de Oaxaca; sin embargo la tendencia actual es que los antiguos habitantes que han migrado, regresen poco a poco a su Municipio y Estado, debido principalmente a la recesión económica mundial.

TELECOMUNICACIONES

La cobertura de Telmex no es suficiente, pues en el año 2002 se puso en marcha la red de telefonía residencial, contratándose en una primera etapa aproximadamente 60 líneas telefónicas que funcionan como líneas locales para las llamadas a las poblaciones de la Región de los valles centrales, lo que representa un déficit del 90 % de cobertura.

La cobertura televisiva son de canales abiertos de Televisa, TV Azteca y Televisora Estatal, con el inconveniente de la claridad de las señales observándose únicamente de uno a dos canales. Existen algunas familias que cuentan con televisión de paga, también existe el servicio de Internet.

Los medios de comunicación mas importantes en el municipio son: las señales de radio (AM y FM) y televisión que transmiten las repetidoras regionales.

CAMINOS Y CARRETERAS.

La población se comunica con Ocotlán de Morelos, con San Pedro Mártir y otros municipios ubicados al sur, mediante carreteras pavimentadas; y con municipios localizados al Norte, mediante caminos de terracería, transitables casi durante todo el año.



El servicio de transporte público local lo integran 6 vehículos del servicio concesionado de taxis y 2 camionetas de pasaje y carga. El servicio que se brinda en forma regular es entre San Dionisio y Ocotlán, con un horario de las 6:00 a las 19:00 horas, fuera de este horario el servicio es de tipo especial, con precios de \$6.00 persona. Las unidades se encuentran en buenas condiciones.

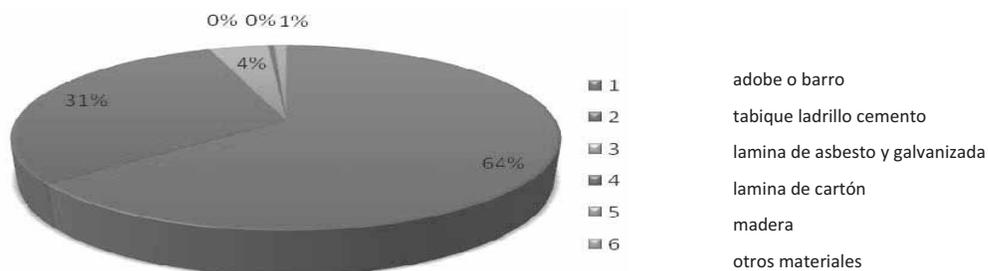


La red de caminos intramunicipales y cosecheros se encuentran en regulares a buenas condiciones, los cuales son transitables durante todo el año, presentándose baches y encharcamientos pequeños que se originan en la temporada de lluvias, debido principalmente al tipo de terreno y al tráfico existente. Así mismo se cuenta con caminos y brechas cosecheras que están distribuidos por todo el Municipio y otros que conducen al basurero municipal y a las obras de conservación de suelo y agua.

ABASTO RURAL

En la actualidad el Municipio de San Dionisio Ocotlán, cuenta con 10 tiendas en las que se pueden encontrar productos de la canasta básica, los días martes se realiza un tianguis en la localidad y los días viernes en Ocotlán en donde pueden abastecerse de granos, semillas, frutas, verduras Y carne que necesiten para su alimentación.

TIPO DE VIVIENDA



Grafica: características de la vivienda.

De acuerdo al censo del 2006 en San Dionisio Ocotlán existen 240 viviendas, el promedio de habitantes por vivienda es de 4.55 y de 2.32 el promedio de ocupantes por cuarto. El 0% de las viviendas tienen un solo dormitorio; el 27% (65 viviendas) tiene 2 cuartos y el 73% (175 viviendas) tiene tres a mas cuartos sin incluir la cocina. El 4% cuenta con sanitarios ecológicos; el 47% con fosas sépticas y el 49% cuenta



con letrinas, el 0% dispone del servicio de drenaje. El 90% cuenta con energía eléctrica, el 76.32% tiene agua entubada en su vivienda.

SALUD

Existe en la localidad de San Dionisio Ocotlán un centro de salud rural disperso de la secretaria de salud del estado de Oaxaca. En este centro se proporciona consultas generales, atención a mujeres gestantes, atención de partos y curaciones menores. La clínica dispone de una ambulancia para el traslado de enfermos graves a la ciudad de Oaxaca. Anualmente se realizan dos campañas de vacunación, campañas de limpieza, campañas de limpiezas dentales y campañas contra enfermedades diarreicas principalmente.

De acuerdo al reporte de la clínica sobre la atención a los pacientes durante el año 2006 los principales aspectos de morbilidad fueron las enfermedades provocadas por infecciones respiratorias y los trastornos digestivos representan el 63.80% y 18.14% respectivamente. Le siguen en importancia las infecciones gastrointestinales, conjuntivitis y las infecciones bulbo vaginales con parámetros del 4.72, 4.25 y 2.80% respectivamente. En menores porcentajes de afectación se presentaron infecciones de vías urinarias, amibiasis, diabetes, gingivitis, hipertensión y displacia.

Cuadro 2.Principales problemas de salud.

Causa	Cantidad	%
Enfermedades respiratorias	675	63.80
Trastornos digestivos	192	18.14
Infecciones gastrointestinales	50	4.72
Conjuntivitis aguda	45	4.25
Vías urinarias	20	1.80
Amibiasis intestinal	15	1.40
Diabetes Mellitus tipo II	12	1.10
Gingivitis periodontales	10	0.90
Hipertensión arterial	8	0.75
Displasia cervical leve y moderada	1	0.04
Total	1058	100.00

Datos mensuales de atención



EDUCACIÓN

El Municipio de San Dionisio Ocotlán cuenta con planteles para la educación básica que son: preescolar y primaria. Se cuenta con dos instalaciones en la cabecera y localidad de San Dionisio, una de jardín de niños (“Mariano Matamoros”) y una primaria (“Progreso”); la secundaria, el nivel medio superior y superior, lo estudian los jóvenes fuera de la comunidad. En la Agencia de La Labor Guelavichigana se cuenta con una escuela Primaria “Redención Proletaria” y un curso preescolar comunitario de educación preescolar.

ANALFABETISMO

Del total de la población para el 2008, equivalente a 1,133 habitantes, encontramos lo siguiente: Población alfabeta 642 habitantes (344 mujeres y 298 hombres); población analfabeta 89 (64 mujeres y 25 hombres) y el resto de la población (402 habitantes) están clasificados como condición no especificada, debido principalmente a que se trata de habitantes muy jóvenes (110 habitantes con rango de edad entre los 0 y 5 años) o con mucha edad (76 habitantes con rango de edad entre los 70 a 85 y mas años). Dando como resultado que el 56.6 % de la población de San Dionisio Ocotlán es alfabeta y el 43.4 % es analfabeta y/o en condición no especificada.

Grado Educativo.

Dentro del Municipio se cuenta con una población de 291 habitantes que cursaron instrucción post primaria, 237 que terminaron la primaria, 34 con primer grado, 63 con segundo grado, 68 con tercer grado, 72 con cuarto grado y 41 con quinto grado. (Datos del censo INEGI 2000).

ASPECTOS DE CAPACITACIÓN

Se cuenta con la necesidad de capacitar a los integrantes del cabildo ya que solo se les ha capacitado en pocas veces, estas capacitaciones van dirigidas a los integrantes del cabildo y en especial para la comisión de hacienda, estos cursos han sido bien aprovechados, sin embargo faltan mas cursos, talleres y capacitaciones.

ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

a) ÍNDICE DE MARGINACIÓN

Índice de marginación San Dionisio Ocotlán	-1.14
Grado de marginación San Dionisio Ocotlán	Medio
Índice de Marginación La Labor Guelavichigana	-.3358
Grado de Marginación La Labor Guelavichigana	Alto



Los diferentes programas que manejan las dependencias se enfocan a las zonas de alta y muy alta marginalidad, esta es una característica que San Dionisio Ocotlán debe tomar en cuenta para la gestión de su plan municipal y de proyectos estratégicos que planea desarrollar, sin embargo la cabecera municipal no cuenta con esta clasificación, lo que hace mas difícil la gestión institucional.

b) ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Índice de desarrollo humano (IDH)	0.450
Grado de desarrollo humano	Bajo

Este bajo índice de desarrollo humano es la característica que hace al municipio estar dentro de los 100 de menor índice apoyándolos con el Programa SINACATRI, el cual tiene como base el desarrollo del capital humano porque significa desarrollar capacidades y competencias en las personas e instituciones para lograr procesos de transformación y promover el desarrollo de la sociedad rural.



Grafica: Factores Del Índice De Desarrollo Humano

El índice de desarrollo humano para el municipio es de 0.450 lo que nos indica un grado de desarrollo humano con categoría de Alto. El cual es determinado por los siguientes factores: Tasa de Mortalidad Infantil de 23.209 según datos del INEGI, lo que se contraponen en la información de dada por los consejeros es mucho menor a la cifra mencionada sin conocer exactamente el número; Porcentaje de personas de 15 años o más alfabetos 93.9%; porcentaje de personas de 6 a 24 años que van a la escuela 66.2%; PIB per cápita en dólares ajustados 6.37; Índice de Nivel de escolaridad 8.0; Índice de PIB per cápita 0.63.



DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

En la actualidad la mujer está jugando un papel muy importante, dentro del desarrollo de la sociedad, ya que antes estaba marginada, ahora ya tienen las mismas oportunidades y en algunos casos desarrollan las mismas actividades que los hombres, en el municipio hay mujeres profesionistas y muchas de ellas han ocupado cargos, en la actualidad la Secretaria municipal está ocupada por mujeres, en el municipio hay hogares que son sostenidos por Mujeres.

RELIGIÓN.

Este municipio conserva las tradiciones que los abuelos nos heredaron, son católicos en un 97% por lo que es común la solidaridad o Guelaguetza para sus mayordomías, aunque hay personas que profesan otra religión, la población venera en el mes de Octubre al Santo Patrón San Dionisio.

No existen conflictos religiosos, ya que todos tienen la libertad de practicar la religión que deseen, aunque son muy pocas personas que practican una religión diferente al resto de la población, nadie los obliga a asistir a las actividades de todo el pueblo.

CULTURA Y VALORES

a) RESEÑA HISTÓRICA:

Se cuenta con escasa información al respecto, pero se sabe que fue fundado en el año de 1526 por los señores Miguel Santiago, Cornelio Martínez, Luis Pérez, Cristóbal Manuel, Manuel Santiago, Gabriel Martínez y Martín Vicente, quizá previo a este año la población hizo una petición de terrenos al excelentísimo Sr. Corregidor Juan de Canseco para ser habitados y trabajar las tierras.

Cronología de Hechos Históricos

Fecha	Acontecimiento
1526	Fecha de la Fundación del Municipio.

Ocotlán significa: "Tierra de ocotes". Se compone de las voces ocotl, "árbol de ocote" y tlan, "tierra", San Dionisio en honor de un Santo Católico, que es el Santo Patrono del Municipio. En otra interpretación toponímica se denomina: "Tierra entre ocotes", aunque también puede significar: "Lugar de los ocotes".

b) ARTESANÍAS:

Las mujeres de San Dionisio Ocotlán hacen bordados de varios tipos, tales como los de las servilletas de tela para las tortillas y los manteles, que venden de



vez en cuando, pero la mayoría de las ocasiones, las regalan en las festividades del Pueblo como recuerdos.

c) GASTRONOMÍA:

La gastronomía del municipio es muy parecida a la de todo el distrito de Ocotlán, lo que se sirve tradicionalmente en el almuerzo son los “Higaditos” y el atole de pinole; el Tejate se sirve como bebida refrescante muy tradicional, y se ofrece entre el almuerzo y la comida; el Mole Negro con carne de Guajolote se ofrece para la hora de la comida. Se utiliza el mezcal como bebida alcohólica tradicional en todas las fiestas, aunque cabe mencionar que no se produce localmente, pero en los alrededores hay productores artesanales.

d) LENGUA:

La etnia presente en esta comunidad es la zapoteca, el 1% de la población son conservadores de su lengua materna zapoteca y el 99% de la población ya perdió esa identidad.

La mayoría de los habitantes son de raza mestiza, predomina la tez blanca y la piel morena clara, existiendo algunas personas con rasgos indígenas agrupados.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

La fiesta más importante es la celebrada el 9 de octubre, día de San Dionisio, con música, bailes, jaripeos rancheros, torneos deportivos y fuegos pirotécnicos.

Fiestas decembrinas (24 de Diciembre, 25 Dic, 31 de Dic, 1ro de enero, 6 enero, 2 de febrero).

Semana Santa o Mayor.

Todos Santos

10 de Mayo.

30 de Abril.

15 y 16 de Septiembre.

El 9 de octubre se celebra la fiesta de San Dionisio Obispo, se celebra la octava con música y feria popular.

20 de Noviembre.

Fiesta del Nacimiento del Niño.

Danzas.

Jarabe del Valle.

Música

La música típica del municipio es la de Banda con instrumentos de viento.



DÍA 15 DE SEPTIEMBRE (celebración del grito de Independencia):



Las festividades de las fiestas patrias comienzan con la elección de la América, en todos los niveles educativos, Durante la mañana y la tarde la autoridad municipal en coordinación con le comités de padres de familia y el regidor de Actos Cívicos adornan el carro alegórico de la América y así como el lugar donde se cantara el himno nacional. Llegada la noche se hace un desfile por las calles de la población, la América y sus seis coristas son acompañadas por los alumnos de los planteles educativos, la autoridad municipal y público en general.

A las 10 de la noche se lleva a cabo el programa cívico en donde se canta le himno nacional, y posteriormente, el presidente da el grito de Independencia, celebrando un año más de nuestra independencia.

El día 16 se realiza un recorrido con los estudiantes de los diferentes planteles educativos y posteriormente se realiza un acto Cívico-Social. Cabe destacar que en esta actividad el municipio absorbe los gastos de la América y Coristas.



FESTIVIDAD DE MUERTOS

1 de noviembre fiesta de “Todos los Santos” se coloca un altar con flores con la comida que a los difuntos les gustaba, todo esto con la finalidad de rendirle culto a los muertos, ya entrada la noche los habitantes salen a la Comparsa, el día 2 Noviembre día de los “fieles difuntos” se congrega la población en panteón en donde llevan a sus familiares flores y ahí llega la banda para realizar una fiesta con todos los lugareños.

20 DE NOVIEMBRE (Revolución Mexicana)

Esta festividad esta a cargo de lo Regidor de Educación, se realiza un desfile por parte de los planteles educativos por las cales, participan grupos sociales y hay gimnasta de deportes.

TRADICIONES:

Se tiene como una tradición muy arraigada el intercambio de mole, chocolate, pan, tamales y dulces en la fiesta de Todos los Santos.

Durante las bodas se acostumbra bailar el tradicional “Jarabe del Valle”; también representa una tradición muy importante durante las bodas, los muebles son



regalados a los recién casados, así mismo tomar tepache para bendecir la unión y regalar pequeños ramos de poleo.

Si hay mayordomías, y para el seguimiento de las festividades se nombra a un Mayor de la iglesia y Sacristanes, mismos que son elegidos por el Cabildo Municipal.

PROBLEMAS EN EL EJE HUMANO

- ❖ LAS CALLES DEL MUNICIPIO NO CUENTAN CON UN SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL, POR LO QUE EN ÉPOCA DE LLUVIAS PRESENTAN GRANDES ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES A VIVIENDAS.
- ❖ PERDIDA DE COSTUMBRES Y TRADICIONES, LO QUE OCASIONA LA FALTA DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS CIUDADANOS EN LOS TEQUIOS Y ACTIVIDADES COLECTIVAS.
- ❖ EL AYUNTAMIENTO CARECE DE PROGRAMAS DE CAPACITACION QUE LES FACILITE EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
- ❖ SE REQUIERE DE ASESORIA Y CAPACITACION PARA LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO.

5.- EJE ECONÓMICO

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

En el municipio de San Dionisio Ocotlán la actividad económica principal es la primaria ya que la población en su mayoría se dedica a la explotación agrícola y pecuaria para subsistencia. El 90% de la población está dedicada a la agricultura. En este caso la comunidad genera ingresos sembrando principalmente; granos básicos como son maíz y frijol en los ciclos de temporal y de riego.

Existen diversa actividades que proporcionan dinero o alimento para las familias, es importante conocer que animales tenemos, cuánto producimos, cuanto dinero invertimos o gastamos, cada cuando producimos, lo que ganamos y que nos falta para mejorarlo, de igual manera con otras actividades pues no son solo las agropecuarias las que fortalecen la economía del hogar, los ingresos pueden ser en dinero o en productos que nos sirvan (alimentos o leña por dar un ejemplo).



Son pocas las familias que se dedicadas al sector secundario. El 10% de la población está dedicada al pequeño comercio y la elaboración de artesanías, brindando bienes y servicios como tiendas de abarrotes, comedores, panaderías, transporte (taxis) y alquiler, construcción, servicios educativos.

Cuadro. Sector de actividad en San Dionisio Ocotlán.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	44
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	28
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	12
Otros	16

De acuerdo a los talleres desarrollados, entrevistas y encuestas tenemos la información que a continuación se plantea.

Cuadro. Actividades económicas

ACTIVIDAD ECONÓMICA	¿PARA QUE SE USA?	¿QUÉ PRODUCE?	¿QUÉ CANTIDAD?	¿CUANTO GASTAMOS?	GANANCIA EN DINERO	PRINCIPALES PROBLEMAS
Cultivo de Maíz Temporal	Autoconsumo y Mercado Local	Maíz en Grano	1 ton. /ha.	\$ 5,620.00 Ingresos: \$ 2500/TON \$ 870 Procampo	- 2,250.00	Plagas: gusano cogollero, gallina ciega. Marchitamiento de los cultivos a mitad del ciclo.
Cultivo de Frijol Temporal	Autoconsumo y mercado	Grano de frijol	300-400 kg/ha.	\$ 4880.00 Ingresos:	\$1120.00	Plagas



SAN DIONISIO OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010.



	local			Ingresos: \$ 6000		
Cultivo de Maguey	Autoconsumo	Piñas	Cargas de Camionetas de 3 ton.	No se llevan cálculos de gastos	\$ 4500.00	No se da manejo a este cultivo por lo que hay plagas que se describen mas adelante además de ser una retribución a los 6-8 años.
Cultivo de Jitomate en Invernadero Nivel piloto	Autoconsumo y mercado	Kilos de jitomate rojo y entreverado de acuerdo a el mercado	18 kg./m ²	\$ 48.00/m ² Ingresos: \$90.00/m ²	No se sabe	Son varios y compran por su lado además de que producen en ciclos iguales
Cuidado de Chivos y Borregos	Autoconsumo y mercado local	Carne y se vende el animal	Sin datos pues se mantiene con los alimentos de la casa (rastros, etc) y pastoreo	Pues entre los 400-700 pesos de acuerdo al tamaño del animal	No se sabe	Que lo vemos como un ahorro y no hay para venderlos.
Cuidado de Vacas	mercado	Animales de engorda y renta de yuntas (época de lluvias)	\$270.00 en promedio porque no hay datos exactos	Depende de tamaño del animal	Sin datos exactos	No hay análisis de inversiones ni de ingresos por lo que solo significa ahorro para los productores
Transporte Taxi	Transporte de la comunidad	Servicio normal Serv. especial	4 - 5 Serv. Al día	\$ 275 Ingresos: \$375.00	\$ 50.00 a	El servicio es directo, no levantan pasaje en cualquier punto.



Venta de Materiales para Construcción	Venta de materiales para construcción	Tabique, carros de arena, grava, etc.	Sin datos exactos	No se sabe	No se sabe	Competencia con otras tiendas similares
Misceláneas, Venta de Abarrotes	Sin datos reales	Abarrote de consumo diario	Sin datos exactos	No se sabe	No se sabe	Competencia con otras misceláneas
Papelería	Para los habitantes de la comunidad	Papelería en general y fotocopiado	Sin datos exactos	No se sabe	No se sabe	Son apenas iniciadores y no brindan inf. Pues es confidencial

El cuadro anterior nos ayuda a conocer la problemática dentro de las actividades económicas para encontrar las mejores soluciones, hay actividades que realizan las personas y cuyo jornal o tiempo no es tomado en cuenta por lo que para ellos es un gasto menos, sin embargo para saber si es redituable o no se deben incluir todos los gastos por menores que estos sean recordemos el dicho “el tiempo es oro”.

ACTIVIDAD AGRÍCOLA

La principal actividad dentro del sector primario es la agricultura, esta actividad representa el rubro de mayor importancia en la generación de ingresos, así como en la producción de alimentos para el autoconsumo, los sistemas productivos que se manejan generan empleo por medio de jornales la mayor parte del año y representa una alternativa de producción dentro de un espacio limitado y con desventajas.

En el caso de los sistemas de producción la comunidad tiene diversas actividades económicas, mismas que generan ingresos de diversa magnitud, hasta la situación de no generar recursos solo que la desarrollan por tradición tal es el caso de la agricultura específicamente el cultivo de maíz y frijol del cual la mayor parte de su producción es para autoconsumo. La superficie sembrada bajo temporal es de aproximadamente 500 has. cultivadas con maíz y maíz/frijol y frijol principalmente. En condiciones de riego no se reportan datos, ya que son áreas muy pequeñas; el tamaño de las superficies donde se siembran los cultivos con maíz, frijol, alfalfa y hortalizas, en promedio no son mayores a 1.00 ha.



Los sistemas que se manejan en esta actividad son:



Sistema Milpa

Este sistema se basa en la asociación Maíz – Frijol, Maíz - Calabaza, y es el principal rubro de sustento para las familias ya que el nivel de dependencia de los productos obtenidos bajo este sistema en cuanto a la población total es a un 100% y en las familias representa un 85%. Bajo este sistema no existen excedentes de producción para la venta, esto significa que todo lo producido es para autoconsumo. Económicamente para las familias es importante ya que no gastan por concepto de maíz para las tortillas, frijol y algunas verduras para la comida, aunque estos no alcanzan para todo el año. Otra cuestión que le da importancia económica a este sistema es que el gobierno federal a través del PROCAMPO.

Sistema Maíz

Este cultivo es el de mayor importancia socioeconómica, por el aporte de grano para el autoconsumo familiar y para la obtención de forraje seco o rastrojo para los animales de trabajo y el ganado bovino principalmente. La producción bajo condiciones de temporal cubre gran parte de la superficie agrícola cultivada. Dentro de las políticas agrícolas que repercuten en el ámbito económico local, se tiene al PROCAMPO, durante el ciclo Primavera-Verano 2004, se encuentran inscritas 884.89 hectáreas propiedad de 467 productores, lo que implica un importe de \$ 910,709.55 durante el presente ciclo; bajo condiciones de riego no se reporta ninguna superficie históricamente inscrita. En el ciclo Otoño-Invierno no se reportan productores, ya que este ciclo no es trabajado debido principalmente a la falta del vital líquido.

Con respecto a la tecnología que se utiliza es una mezcla de la tradicional y tecnificada ya que la preparación de los terrenos se realiza con maquinaria dando un barbecho y un rastreo, estas actividades se realizan cuando se presentan las primeras lluvias. El surcado se hace con yunta, la distancia entre surcos es de 0.60 a 0.65 y entre planta y planta de 1.00 metro, las densidades de población oscilan entre las 29 y 55 mil plantas/ha. La siembra se realiza cuando las lluvias ya se han establecido considerando el periodo de siembra de mayo hasta el 31 de Julio.

La semilla que se siembra es criolla, esta se realiza en forma manual, depositando de 3 a 5 semillas por golpe. En las siembras de temporal se acostumbra la siembra asociada entre los cultivos maíz/fríjol y maíz/calabaza, pocos productores fertilizan al momento de la siembra con la mezcla de dos bultos de 18-46-00 y dos de sulfato de amonio o bien uno de urea.

La primera escarda y deshierbe se lleva a cabo a los 20 - 25 días después de la emergencia de la planta dicha actividad se realiza con yunta y dos personas que van arrancando la hierba que no alcanza a tapar con el paso del arado de tracción



animal a la vez que van destapando las plantas que se tapan con la tierra o el paso de la yunta.

Un día anterior a esta actividad, el productor realiza la aplicación de fertilizante nitrogenado utilizando como fuentes principales sulfato de amonio y urea en cantidades de dos bultos por medio día (media hectárea) cuando se fertiliza con sulfato y si se emplea urea un bulto. Aunque hay quienes aplican alguna de estas fuentes mezclada con 18-46-00. Técnicamente la forma de aplicación no es la adecuada ya que el fertilizante queda expuesto al medio ambiente, lo que origina perdidas por el efecto de la radiación solar; sin embargo los productores manifiestan que esto se realiza, por la escasez de mano de obra, dado que todos los productores tienen la urgencia de realizar esta actividad en un corto periodo de tiempo. A los 35-40 días posteriores a la siembra, se realiza la segunda escarda y deshierbe llamada orejera, que también se realiza con yunta.

La cosecha se realiza en el mes de Octubre y Noviembre, se pizca la mazorca se amontona en el terreno para que esta se termine de secar que posteriormente se transporta a la casa del productor en carretas o camionetas. Los rendimientos alcanzados andan entre los 800 a los 1500 kilogramos por hectárea, con promedio de una tonelada por hectárea. El maíz es la principal fuente de alimento para la población y el forraje para la ganadería.

Las principales plagas del suelo que se presentan en este cultivo son gallina ciega y gusano de alambre que ocasionan daños importantes, no se realiza el control de plagas del suelo y del follaje. La problemática principal que se tiene en el cultivo de maíz es la presencia de una enfermedad que se presenta regularmente en los terrenos de la parte regable con aguas de la presa. Principalmente se observa en las siembras tardías que se realiza en el mes de julio, el daño se manifiesta en el mes de septiembre presentando las plantas la siguiente sintomatología; inicia con una secazón de las hojas inferiores que asciende a la planta hasta la mazorca dejando los granos chupados: quedando el centro de la caña hueco y con pudrición. Hasta el momento no ha habido respuesta alguna por parte de diversas instituciones que ha tenido conocimiento de este fenómeno.

Cuadro. Costos de producción de maíz de temporal.

Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Preparación del terreno				
Barbecho	Paso	1	450.00	450.00



SAN DIONISIO OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010.



Rastreo	Paso	1	350.00	350.00
Surcado (yunta)	Medio día	2	250.00	500.00
Siembra	Jornal	4	100.00	400.00
Semilla	Almud	4	15.00	60.00
Labores de cultivo				
Deshierbo (yunta)	Medio día	2	250.00	500.00
Levantar milpa	Jornal	4	100.00	400.00
Fertilizante	Bulto	4	470.00	1,880.00
Aplicar fertilizante	Jornal	2	100.00	200.00
Orejera (yunta)	Medio día	2	250.00	500.00
Levantar milpa	Jornal	2	100.00	200.00
Pizca	Jornal	6	50.00	300.00
Deshoje	Jornal	10	50.00	500.00
Desgrane	Jornal	10	50.00	500.00
Flete	Viaje	2	200.00	400.00
Total				6,340.00

Fuente: Información de productores

En la producción de maíz bajo riego, se incrementa el costo por concepto de riego (\$60.00/riego y se deben utilizar al menos tres riegos de auxilio) y por concepto de mano de obra (\$300.00); pizca (\$100.00); deshoje y desgrane (500.00), en total, mas de \$900.00.

Cuadro. Costos e ingresos del cultivo de maíz.

Condición	Costo/ ha	Producción (ton/ha)	Precio de maíz	Valor de la Producción	Ingreso PROCAMPO	Beneficio
Temporal	6,340.00	1.0	4.00	4,000.00	870.00	- 1,620.00
Riego (En el Municipio hay)	7,650.00	2.0	4.00	5,000.00	870.00	- 1,130.00

Fuente: Información de los productores.



De acuerdo a lo anterior bajo los criterios económicos, la producción de maíz es una actividad productiva que no genera ingresos para los pequeños productores, a pesar de esto, los campesinos lo cultivan por ser una parte de la dieta familiar y generadora de subproductos para la ganadería de traspatio.

Además la mayoría de las veces, el campesino no considera los costos de la mano de obra de él y su familia, así como de la yunta que posee para los trabajos del cultivo, costos que ascienden a más de \$3,000.00/ha.

Sistema Frijol

El frijol es otro cultivo importante que se siembra sobre todo en suelos ligeros, de laderas suaves. Las actividades de preparación del suelo y escardas son similares al maíz. El periodo de siembra es de junio a agosto, se siembra semilla criolla maíz y frijol delgado. La siembra es en surcos de 0.50 a 0.60 metros de distancia, depositando de 2 a 4 semillas por golpe a una distancia de 1.00 entre planta.

Este cultivo generalmente no se fertiliza, aquellos productores que aplican este insumo, utilizan sulfato de amonio en una cantidad de 2 bultos por hectárea.

Las principales plagas que se presentan son la conchuela, diabrotica y mosquita blanca. El control de esto organismos es con el empleo de insecticidas como Foley y Tamaron en dosis de 1 litro por hectárea. El rendimiento es de 300 a 400 kilos/ha en condiciones de temporal y de 600 a 800 kilos bajo riego

Cuadro. Costo de producción del cultivo de frijol bajo condiciones de temporal.

Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Barbecho	Paso	1	450.00	450.00
Rastreo	Paso	1	350.00	350.00
Surcado (yunta)	Medio día	2	250.00	500.00
Siembra	Mozo	4	100.00	200.00
Semilla	Kilo	20	10	200.00
Labores de cultivo				
Deshierbo (yunta)	Medio día	2	250.00	500.00
Levantar planta	Mozo	2	100.00	200.00



Fertilizante	Bulto	2	470.00	940.00
Aplicar fertilizante	Mozo	2	100.00	200.00
Orejera (yunta)	Medio día	2	250.00	500.00
Levantar planta	Mozo	2	100.00	200.00
Cosecha				
Arrancar planta	Mozo	6	100.00	600.00
Vareo	Mozo	4	100.00	400.00
Flete	Viaje	2	200.00	400.00
Total				5,640.00

De acuerdo al rendimiento y precio de venta del producto, los ingresos oscilan de 3 mil a 4 mil pesos en temporal y de 6 mil a 8 mil pesos en riego (no existente en la zona). De tal manera que solamente en las siembras de riego, el ingreso neto es favorable en 1,430 a 3,470 pesos, dependiendo del rendimiento alcanzado.

Producción de jitomate en invernadero:

En los últimos 3 años se han adoptado nuevas técnicas de cultivo, tal es el caso de los cultivos en acolchados, sistemas de riego por goteo, así como también fertirriego y la aplicación de agroquímicos en la agricultura al aire libre y la agricultura protegida, todos estos sistemas para la producción de hortalizas y aunque es poca representativa en la comunidad se han arrojado rendimientos y utilidades económicas considerables a diferencia de las técnicas tradicionales empleadas.

Para el año 2008 se tiene una superficie instalada en este municipio de 400 mts. de invernadero, la cual produce alrededor de 2.4 ton. por mes del ciclo de trabajo, arrojando ingresos importantes para las familias que los trabajan, cabe mencionar que los grupos con mejores rendimientos han sido las microempresas familiares que se han organizado y solicitado apoyos en programas, tales como el antes conocido como Alianza para el campo (SAGARPA-SEDER) lo que ahora es el Programa de Adquisición de Activos Productivos y SEDESOL recibiendo beneficios desde un 50-80% de financiamiento para estos proyectos productivos.



Fig. Invernadero de 400m

Actividad Pecuaria

Caprinos y ovino:

La ganadería caprina es de tipo extensivo. Los pobladores de San Dionisio Ocotlán, poseedores de este tipo de ganado, pastorean sus animales en las cercanías de la población en un radio de 3 a 5 kilómetros.

El ganado es pastoreado por las mañanas y encerrado por las tardes. El tamaño de los rebaños es variable desde uno cuantos animales hasta quienes tienen 50 o más cabezas de caprinos, se estima la existencia de 5 rebaños mayores a las 100 cabezas.



No existe manejo sanitario, la atención solo se da cuando es una situación grave, que ponga en riesgo la vida del animal. Lo extensivo de la práctica genera problemas al interior de la comunidad, al causar los rebaños daños a los cultivos establecidos y este tipo de personas no acatan cabalmente las disposiciones de la autoridad. La producción de esta especie es una fuente importante de ingresos, su venta se realiza en el baratillo de Ocotlán principalmente, el precio de venta de un animal es variado dependiendo del tamaño que oscila entre los 400 y 700 pesos.

Bovino:

La producción del ganado bovino corresponde a ganado de carne, generalmente machos que se compran para ser engordados y utilizados como yuntas. El ganado es criado de forma semi estabulado y su alimentación consiste en el consumo de pastos nativos, zacate de maíz, esquilmos (paja o rastrojo) de frijol y alfalfa, algunos productores del municipio dejan libre el ganado lo que causan importantes daños a los cultivos que se pudiesen establecer en la comunidad de San Dionisio Ocotlán.

Los productores de ganado, que aprovechan la superficie ejidal de la parte Noroeste, del municipio mencionan que en dicha área existen en libre pastoreo cerca de 100



cabezas de ganado entre bovino y equinos. Las manadas de ganado solo aprovechan los aguajes de la zona, sin que esto represente algún tipo de problema.

Artesanal

No se cuenta para este apartado con ninguna información al respecto.

Forestal

La actividad forestal realizada en el municipio de San Dionisio Ocotlán, se reduce a la extracción insipiente de leña principalmente, en terrenos comunales donde existe aun vegetación de manera natural.

Otras actividades económicas

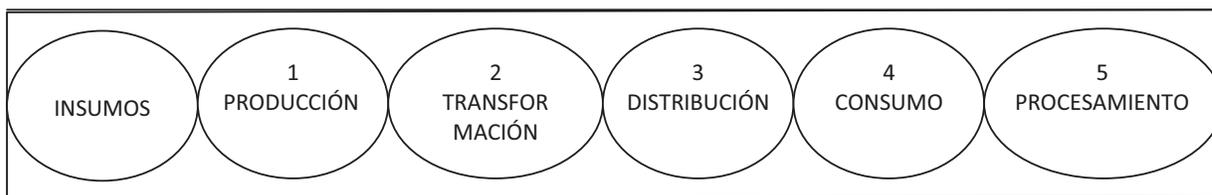
Existen los pequeños comerciantes como son los carniceros, casetas telefónicas, bandas de viento y grupos musicales, etc. que son actividades que se realizan en familia como de forma personal, o bien, pertenecen a algún programa; algunas de estas actividades no dejan grandes ingresos a los propietarios o comerciantes.

Cadenas productivas

Es un reto para los productores saber por donde empezar en forma organizada para agregar y apropiarse del valor de los productores, esto es reducir costos de producción y por otro encontrar maneras de llegar más directamente al consumidor final.

Por tanto la cadena productiva va desde el abasto de insumos (financiamiento para compra de insumos en volumen a menores precios), mejoramiento en la producción (compactación de tierras o ganado, compra y uso de equipos y/o maquinaria más eficiente, ya que con ayuda de la tecnología se reduce el tiempo de producción, así como también se necesitan seguros, investigación, capacitación, asistencia técnica, entre otros): financiamiento para el acopio y construcción de bodegas para no verse obligados a vender a cualquier comprador y a bajos precios; asesoría y financiamiento para el procesamiento de los productos para un mejor costo, así como todos los servicios necesarios para la distribución y venta directa al consumidor o a centros comerciales (mejoramiento de caminos, adquisición de transportes, o hasta puestos en centros de abasto o tiendas propias).

Para tener mayor poder de negociación y posicionamiento en la cadena productiva debemos realizar estas acciones:



PRIMARIA

ACOPIO

Fig. Acciones importantes a considerar para tener mayor poder de negociación y posicionamiento de las cadenas productivas. Fuente: SAGARPA, 2006.

Así de acuerdo al nivel en que el grupo de trabajo domine o realice estas acciones será mejor la obtención de los ingresos por cada sistema producto.

Principales cadenas productivas:

a) Cultivo de maíz: A pesar que los productores hacen la cadena completa este es un sistema producto importante debido a la población que la desarrolla, ya que como se vio en los cuadros anteriores aun siendo cultivos con probabilidad de riego, se llegan a presentar perdidas, lo importante aquí es que sirve y es utilizado para el autoconsumo y los habitantes de este municipio no sienten el gasto de adquirir este grano básico día con día.



Un detalle importante es que se compran los insumos de manera individual, rentan la maquinaria y además las acciones de manejo sin cuidar ciertos aspectos por ejemplo: fertilizaciones a horas de calor y sin tapar, riegos al medio día, lapso de tiempo en que se pierde mucha agua, etc.

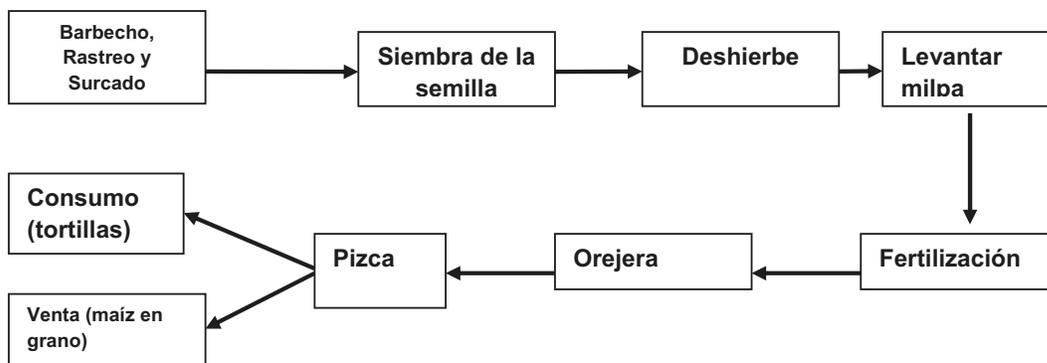


Fig. 13: Cadena productiva del maíz.



b) Cultivo de frijol:

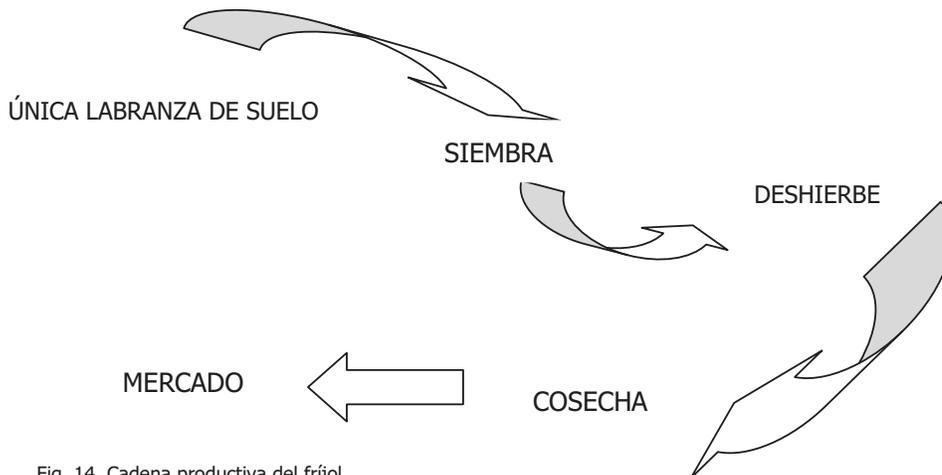


Fig. 14. Cadena productiva del frijol

Todos los productores del municipio son productores a baja escala, actualmente este cultivo ha sido fuente de pequeños ingresos para los habitantes de San Dionisio, ya que obtienen lo necesarios para el consumo y el excedente lo venden por kilo, a las familias que lo necesitan, para esta cadena productiva, se compran los insumos de manera individual y los volúmenes de producción son bajos.

d) Producción de jitomate bajo condiciones controladas:

Cadena productiva del jitomate en el Municipio de San Dionisio Ocotlán:

Insumos----->producción primaria----->venta (coyotaje)

A pesar de ser un gremio con esquema de microempresas familiares cada productor adquiere los insumos necesarios de manera individual lo que genera costos de producción mas altos, cada quien produce cuando quiere, lo ideal es crear un programa de trabajo por los grupos, teniendo producción constante todo el año, aumentar un centro de acopio y una bodega de ventas propia evitando el coyotaje.

e) Cuidado de ganado ovino

En esta cadena se llega hasta la comercialización, que principalmente se da en animales en pie, en esta los precios son muy bajos al venderlo en bruto, pero es la manera tradicional de comercio en la zona.

Muchas veces se inicia la cadena productiva de manera sencilla, pero a medida que se tiene la experiencia, se dan cuenta de que pueden avanzar más, que es necesario enfrentarse a nuevos retos para lograr mayor seguridad, agregar y apropiarse del valor de los productos que producen, reconocen que se requieren de



mayores conocimientos, información y apoyos para ser mas fuertes, este detalle se ha dado con el gremio ganadero, que se están organizando para fortalecerse en el manejo y tecnificación, para ser competitivos a nivel local.

VENTAJAS COMPETITIVAS

Existe un mercado local para autoconsumo: en el cual las personas de la comunidad utilizan pequeños volúmenes de productos que cultivan en sus parcelas p.e. rábano, cilantro, col, cebolla, etc. la cantidad conseguida es única y exclusivamente para consumo de la misma población y por ser pocos los productores no hay riesgo de perdida por el contrario, cada día se hace mas fuerte la demanda, misma que se satisface al adquirir los productos en los lugares cercanos.

MERCADOS

Como ya se ha mencionado existe la plaza comunitaria los días viernes, que es instalada en Ocotlán de Morelos, debido a que se tienen mercados grandes a escasos 20 minutos como el anteriormente mencionado y el de Ejutla los días jueves, es por esto que no se hace necesario el contar con uno en San Dionisio.

MERCADO DE MANO DE OBRA

En cuanto a mano de obra en la comunidad en general, las personas se dedican a las actividades del campo, que es trabajar sus parcela en temporada de lluvias y con respecto al tiempo en que ellos no trabajan la tierra la mayor parte de la gente se dedica a cuidar a sus animales de trabajo y engorda, pastoreándolos en el campo durante todo el día, otros se emplean como ayudantes de albañilería dentro y fuera de la comunidad, al igual que en la operación de maquinaria pesada.

Sin embargo otras personas llegan a la necesidad de emigrar a las ciudades a buscar trabajo para mandarle a su familia el recurso necesario para la manutención de los residentes en la comunidad.

MERCADO DE BIENES

En la comunidad se comercializan productos como son comida y productos no perecederos, los productos como son: carne, frutas, verduras, pan y Vestido, tiene que ser comprados en los mercados externos (Ocotlán y Ejutla).

MERCADO DE SERVICIOS

En este municipio los servicios que se ofrecen en la comunidad son: Misceláneas, Transporte público, (taxis y camionetas de pasaje), Renta de teléfonos, venta de comida y renta de computadoras.



MERCADO DE CAPITALES

No se cuenta con ninguna caja de ahorro en la localidad y mucho menos con una institución bancaria.

PROBLEMATICA EN EL EJE ECONÓMICO

- ❖ ESCASA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA LO QUE PROVOCA ENCARECIMIENTO DE CULTIVOS Y PRESENCIA DE CADENAS PRODUCTIVAS, CON CULTIVOS DE BASICOS CON BAJOS RENDIMIENTOS; ESTO ORIGINA PRODUCTOS BÁSICOS CON PRECIOS DE PRODUCCIÓN ALTOS Y CON PRECIOS BAJOS DE COMPRA.
- ❖ CARENCIA DE FUENTES DE TRABAJO, LAS EXISTENTES SON MAL REMUNERADAS.
- ❖ FALTA DE ORGANIZACIÓN POR PARTE DE LOS PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS, PARA HACER ECONOMIAS DE ESCALA

7.- PROBLEMÁTICA DETECTADA

- ❖ EN LOS ÚLTIMOS QUINCE AÑOS EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE SE A VISTO REDUCIDO YA QUE NO LES LLEGA A TODOS LOS CIUDADANOS A SUS VIVIENDAS, ESTO DEBIDO A LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA QUE SIRVA PARA HACER CAPTACION E INFILTRACION A LOS MANTOS FREATICOS, Y A LA EXPLOTACION IRRACIONAL DE LOS MATERIALES PETREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RIOS Y ARROYOS, LO QUE ORIGINA QUE LA RETENCION Y ABSORCION DEL AGUA HACIA LOS MANTOS SEA MINIMA. ESTO TRAE MOLESTIAS ENTRE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO A LOS QUE NO LES LLEGA Y ESTO GENERA QUE LOS CIUDADANOS NO REALICEN EL PAGO DEL SERVICIO, AFECTANDO LA RECAUDACION MUNICIPAL; ACENTUÁNDOSE EL PROBLEMA DEBIDO A QUE EN EL MUNICIPIO LA VEGETACION NATURAL EXISTENTE ES ESCASA Y LOS CULTIVOS AGRICOLAS SE VEN AFECTADOS POR LA ESCASES DEL VITAL LIQUIDO.
AMBIENTAL, CULTURAL, ECONOMICO Y SOCIAL.

- ❖ CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE GENERADA POR MAL MANEJO DE LA BASURA Y LA QUEMA DE LA MISMA, DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA Y POR LA FALTA DE UN LUGAR ADECUADO PARA EL CONFINAMIENTO DE LOS DESECHOS; LA FALTA DE OPERACIÓN DEL



SISTEMA DE DRENAJE Y LA FALTA DE UNA PLANTA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES, AFECTAN AL 100% DE LA POBLACIÓN DEBIDO AL MAL MANEJO DE LOS DESECHOS. AMBIENTAL, CULTURAL, ECONOMICO Y SOCIAL.

❖ LA FALTA DE NORMAS Y REGLAMENTOS QUE RIJAN EL ACTUAR DE LOS CIUDADANOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, DIFICULTANDO LA ORGANIZACIÓN EN TODOS LOS SECTORES Y AFECTANDO INDIRECTAMENTE EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LO QUE SE REFLEJA EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y ESTO DA ORIGEN A QUE EL PODER DE RECAUDACION E INGRESOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL SEA LIMITADO; AUNADO A QUE LOS MONTOS DE RECURSOS EN RAMOS TRANSFERIDOS SON BAJOS, LO QUE IMPIDE REALIZAR A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE GENEREN UN MAYOR BENEFICIO Y PROVEAN DE SERVICIOS A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTLAN Y QUE PRESERVEN A SU VEZ LOS RECURSOS NATURALES.
SOCIAL, HUMANO, INSTITUCIONAL Y ECONOMICO

❖ PLANTELES EDUCATIVOS CON INFRAESTRUCTURA BASICA, LO QUE HA TRAÍDO COMO CONSECUENCIA LA DISMINUCION DE LA POBLACIÓN ESCOLAR DEBIDO A QUE LAS ESCUELAS DE LOS MUNICIPIOS ALEDAÑOS CUENTAN CON PLANTELES MEJOR EQUIPADOS, POR LO QUE LOS PADRES DE FAMILIA DECIDEN ENVIAR A SUS HIJOS FUERA DEL MUNICIPIO Y ESTO A SU VEZ ORIGINA LA REDUCCION DE LA PLANTILLA DE PROFESORES, POR CONTAR CON MENOR CANTIDAD DE ALUMNOS EN SUS CLASES. SERVICIO DE SALUD CON INFRAESTRUCTURA BASICA, LO QUE IMPIDE LA PRESTACION DE UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACION.
ECONOMICO, SOCIAL Y HUMANO

❖ EL TOTAL DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, DE LA COMUNIDAD SE VEN AFECTADOS POR LA ESCASES DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA AUNADA A LOS BAJOS RENDIMIENTO DE SUS CULTIVOS, DEBIDO A QUE LOS SUELOS DE CULTIVO SON POBRES, DELGADOS Y HACE FALTA AGUA PARA USO AGRICOLA, PROVOCANDO QUE LA PRODUCCION SOLO SEA PARA EL AUTOCONSUMO, SIN PODER LLEVAR A CABO LA COMERCIALIZACION DE LOS EXECENDENTES EN LAS COSECHAS; GENERANDO COMO CONSECUENCIA BAJOS INGRESOS ECONÓMICOS PARA LOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS.
AMBIENTAL, ECONOMICO Y HUMANO



ÁRBOL DE PROBLEMAS:

ESCASEZ DE AGUA PARA USO HUMANO Y PARA USO AGROPECUARIO

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ NO SE CUENTA CON REGLAMENTO DE AGUA POTABLE ➤ LINEAS DE CONDUCCION YA DETERIORADAS POR EL TIEMPO ➤ FUGAS EN LA LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y MAL USO DEL AGUA ➤ EL SERVICIO RECIBE UN PAGO SIMBOLICO ➤ ESCASES DE VEGETACION Y CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y DEL AGUA. ➤ EROSION DE LOS SUELOS Y PERDIDA DE LA POCA FERTILIDAD ➤ SOBREEXPLOTACION IRRACIONAL DE RIOS Y ARROYOS 	<p>ESCASEZ DE AGUA PARA USO HUMANO Y PARA USO AGROPECUARIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ AGUA DESPERDICIADA ➤ FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS DEBIDO A QUE NO SE PAGA LO QUE SE CONSUME ➤ NO LLEGA A TODOS LOS HABITANTES ➤ EL AGUA Y LA VEGETACION CORREN EL RIESGO DE ESCASES EXTREMA ➤ PRESTACION INSUFICIENTE DE SERVICIOS BASICOS ➤ ACTIVIDADES AGROPECUARIAS CON LIMITANTES DEBIDAS AL AGUA



ÁRBOL DE PROBLEMAS:

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ NO EXISTE REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE LA BASURA Y DE LAS AGUAS RESIDUALES ➤ LA BASURA NO SE COLOCA EN SU LUGAR DEBIDO A QUE SOLO SE CUENTA CON EL TIRADERO A CIELO ABIERTO QUE NO CUENTA CON LOS REQUERIMIENTOS ADECUADOS ➤ NO EXISTE UN COMITÉ QUE SE ENCARGUE DEL MANEJO DE BASURA ➤ DESCONOCIMIENTO EN LA SEPARACIÓN DE BASURA Y CONTAMINACION AMBIENTAL DEBIDO A LA QUEMA DE LA BASURA ➤ FALTA DE CULTURA, DE CONCIENTISACION AMBIENTAL Y DE COLABORACIÓN DE LA POBLACIÓN 	<p>CONTAMINACIÓN AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES ➤ LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO NO PUEDEN UTILIZAR SU SISTEMA DE DRENAJE ➤ CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DEL AIRE, SUELO Y AGUA ➤ MAL ASPECTO DEL MUNICIPIO DEBIDO A LA CONTAMINACION POR BASURA ➤ PLAGAS DE ANIMALES NOCIVOS PARA LA SALUD ➤ NO SE CUENTA CON SISTEMA MUNICIPAL DE RECOLECCION DE BASURA



ÁRBOL DE PROBLEMAS:

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ DESORGANIZACION DE TODOS LOS SECTORES PARA CONTAR CON REGLAMENTOS INTERNOS ➤ NO SE CUENTA CON REGLAMENTOS MUNICIPALES ➤ FALTA DE INTERÉS POR PARTE DE LOS HABITANTES PARA CREAMLOS ➤ FALTA DE RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS PARA QUE EL AYUNTAMIENTO REALICE LA ELABORACION DE LOS MISMOS ➤ NO SE CUENTA CON LA INFORMACION ADECUADA PARA CONSEGUIR APOYO EN LA GENERACION DE REGLAMENTOS 	<p>REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO NO ESTÁN SUJETOS A NORMAS O REGLAMENTOS. ➤ NO EXISTEN ORDENAMIENTOS MUNICIPALES ➤ NO HAY PLAN DE PROTECCION CIVIL PARA LOS CASOS DE CONTINGENCIA ➤ DEBIDO A ESTO EL MUNICIPIO DEJA DE RECIBIR MAYORES APOYOS ➤ POBLACION DESORGANIZADA EN TODOS LOS SECTORES ➤ SE PIERDEN OPORTUNIDADES PARA LA OBTENCION DE RECURSOS ➤ RESAGO EN MATERIA DE ORDENAMIENTO Y REGULACION



ÁRBOL DE PROBLEMAS:

FALTA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA LA SALUD

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ FALTA DE BARDAS PERIMETRALES Y AREAS DE USOS MULTIPLES ➤ MALA CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD Y EDUCATIVO ➤ FALTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS ➤ PROBLEMAS INTERNOS DEL SECTOR MAGISTERIAL ➤ FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS ➤ COMITÉS CON DESCONOCIMIENTO PARA REALIZAR GESTIONES ➤ SANITARIOS EN MAL ESTADO ➤ FALTA DE PROGRAMAS Y APOYOS DE GOBIERNO PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE ESTE RUBRO 	<p>FALTA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA LA SALUD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ DISMINUCION DE LA POBLACION ESCOLAR Y COMO CONSECUENCIA DE LA PLANTILLA DE PROFESORES. ➤ MALA IMPARTICION DE SERVICIOS Y DISMINUCION EN CALIDAD Y TIEMPO OTORGADO AL SOLICITANTE. ➤ LOS PADRES DE FAMILIA ENVIAN A SUS HIJOS A OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ➤ APROVECHAMIENTO DEFICIENTE DE LA EDUCACIÓN ➤ DESGASTE E INDIFERENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA HACIA LA PRESTACION DE SERVICIOS ➤ ESTUDIANTES CON BAJO NIVEL DE APRENDIZAJE. ➤ HABITANTES RECIBIENDO SERVICIO MEDICO DE CALIDAD REGULAR



ÁRBOL DE PROBLEMAS:

BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ FALTA ASESORIA TECNICA, CAPACITACIÓN Y DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA LA PRODUCCIÓN AGRICOPECUARIA ➤ FALTA DE ORGANIZACIÓN, DE RECURSOS ECONOMICOS Y DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR ➤ ALTOS COSTOS DE PRODUCTOS E INSUMOS AGROPECUARIOS ➤ FALTA DE REGULACION EN COSTOS EN SERVICIOS AGRICOLAS ➤ PAGOS DE LOS PROGRAMAS DEL CAMPO TARDÍOS EXTEMPORANEOS 	<p>BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ COSECHAS SOLO PARA AUTOCONSUMO Y EN OCASIONES CON PERDIDAS (PARCIALES Y TOTALES) ➤ ENDEUDAMIENTO DE LAS FAMILIAS ➤ MIGRACION DE AGRICULTORES EN BUSQUEDA DE INGRESOS ➤ ALIMENTACIÓN DEFICIENTE ➤ BAJOS RENDIMIENTOS EN CULTIVOS ➤ COMPRA DE PRODUCTOS QUE ANTES SE PRODUCÍAN ➤ SOLO UN CICLO DE CULTIVO POR AÑO ➤ MAYOR PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN



<ul style="list-style-type: none">➤ EXCESO EN LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS➤ FALTA DE AGUA PARA USO AGRICOLA➤ MALOS MANEJOS DE CULTIVO Y SUELOS MUY DELGADOS		<p>LOS CULTIVOS</p> <ul style="list-style-type: none">➤ MAYOR DESGASTE Y DEGRADACION DE LOS POCOS SUELOS AGRICOLAS
--	--	--



ÁRBOL DE SOLUCIONES:

USO SUSTENTABLE DEL AGUA

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ CREACIÓN DE REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES ➤ CAPACITACIÓN A CIUDADANOS SOBRE EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA ➤ REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA USO HUMANO ➤ AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA USO AGROPECUARIO ➤ ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS ➤ TARIFAS ACORDE AL CONSUMO ➤ OBRAS DE RECARGA DE MANTOS ACUÍFEROS ➤ REFORESTACIÓN DE PARAJES 	<p>USO SUSTENTABLE DEL AGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO CONTARAN CON AGUA POTABLE ➤ POBLACIÓN SATISFECHA CON LA PRESTACION DEL SERVICIO ➤ AUTORIDAD MUNICIPAL Y COMITÉ FORTALECIDOS POR EL SERVICIO BRINDADO Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS ➤ AGUA SUFICIENTE PARA TODOS Y PARA EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ➤ LOS CIUDADANOS ESTÁN CAPACITADOS EN CULTURA DEL AGUA ➤ LOS HABITANTES QUE CONSUMEN EL AGUA PAGAN EL SERVICIO DE MANERA PUNTUAL Y RECIBEN UN BUEN SERVICIO



ÁRBOL DE SOLUCIONES:

MANEJO ADECUADO DE LOS DESHECHOS

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE BASURA Y AGUAS RESIDUALES ➤ PROMOCION DEL RECICLAJE Y CREACION DE CENTRO DE ACOPIO ➤ OPERACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE ➤ CONTAR CON APOYO Y RECURSOS ECONOMICOS DE DIFERENTES INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES ➤ CONCIENTIZAR Y CAPACITAR A LOS CIUDADANOS SOBRE EL MANEJO DE BASURA Y DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS ➤ CREACIÓN DE COMITÉ Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN TODAS LAS ESCUELAS ➤ CONTAR CON UN RELLENO SANITARIO Y CON UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES 	<p>MANEJO ADECUADO DE LOS DESHECHOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CIUDADANOS DEL MUNICIPIO CAPACITADOS EN MANEJO Y RECICLAJE DE LA BASURA. ➤ HABITANTES MAS SANOS ➤ DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES Y DE PLAGAS DE FAUNA NOCIVA ➤ TODA LA POBLACIÓN CUENTA CON LOS SERVICIOS DE BUENA CALIDAD ➤ COMITÉ CAPACITADO PARA EL MANEJO DE DESECHOS Y PARA EL RECICLAJE DE LA BASURA ➤ REHÚSO DEL AGUA ➤ COMITÉ Y AUTORIDADES FORTALECIDAS POR LA APLICACIÓN DE REGLAMENTOS Y POR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS BASICOS



ÁRBOL DE SOLUCIONES:

REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA BASICA NECESARIA PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS BASICOS ➤ INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y EQUIPO SUFICIENTE PARA LA PRESTACION DE BUENOS SERVICIOS ➤ INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CON MAS RECURSOS HUMANOS Y ECONOMICOS ➤ ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS PLANES Y REGLAMENTOS MUNICIPALES ➤ LA AUTORIDAD MUNICIPAL RECIBIRIA LA COLABORACIÓN DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL. 	<p>REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ HABITANTES CONTENTOS CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL ➤ POBLACIÓN REGIDA BAJO REGLAMENTOS Y NORMAS MUNICIPALES. ➤ INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ATENDIENDO CON EFICIENCIA Y HONESTIDAD A LA POBLACIÓN ➤ OFICINAS E INFRAESTRUCTURA PRESTANDO SERVICIOS BASICOS DE BUENA CALIDAD ➤ GOBIERNO MUNICIPAL COMPROMETIDO CON LOS CIUDADANOS. ➤ APOYO INCONDICIONAL DE LOS CIUDADANOS HACIA SUS AUTORIDADES



ARBOL DE SOLUCIONES:

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA LA SALUD DE CALIDAD

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES Y AREAS DE USOS MULTIPLES ➤ AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO INTERESADAS Y COMPROMETIDAS CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ESCUELAS Y DE LOS CENTROS DE SALUD ➤ COMITÉS ESCOLARES Y DE LAS CLINICAS TRABAJANDO POR EL BIENESTAR DE LA POBLACION OBJETIVO ➤ INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA LA SALUD SUFICIENTE Y EFICIENTE ➤ REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE SANITARIOS ➤ PLAZAS CÍVICAS, ESPACIOS RECREATIVOS Y DE USOS MULTIPLES TECHADAS 	<p>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA LA SALUD DE CALIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ AUMENTO DE LA MATRICULA DE ALUMNOS Y MEJOR PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ➤ PADRES DE FAMILIA, ALUMNADO Y DERECHOHABIENTES CONTENTOS CON LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD ➤ MEJOR APROVECHAMIENTO EN LA EDUCACIÓN ➤ LUGARES ADECUADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ➤ NIÑOS Y HABITANTES EN GENERAL PROTEGIDOS Y SANOS ➤ SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS, DE LOS PROFESORES, DE LOS DERECHOHABIENTES Y DE LOS MATERIALES



ÁRBOL DE SOLUCIONES:

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA MEJORES RENDIMIENTOS

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ INFRAESTRUCTURA MODERNA ➤ CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES SOBRE LA PRODUCCIÓN CON TÉCNICAS MODERNAS ➤ CONSTITUCIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES ➤ INVERSIONES DE CAPITAL ECONÓMICO ➤ REDUCCIÓN DE GASTOS EN LA PRODUCCIÓN ➤ PAGO EN TIEMPO DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES DE APOYO AL CAMPO Y APLICACIÓN REAL DEL RECURSO ➤ INSTALACIÓN DE INVERNADEROS Y APLICACIÓN DE TECNOLOGIAS NOVEDOSAS PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA 	<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>PRODUCTIVA PARA</p> <p>MEJORES</p> <p>RENDIMIENTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ AUMENTO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ➤ ARRAIGO DE LOS PRODUCTORES EN LA COMUNIDAD ➤ PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN DE EXCEDENTES ➤ ALIMENTACIÓN DE BUENA CALIDAD PARA LAS FAMILIAS ➤ FAMILIAS CON MEJOR INGRESO ECONÓMICO Y MAYOR CALIDAD DE VIDA ➤ PRODUCTOS DE CALIDAD PARA EL CONSUMO HUMANO ➤ PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN VIAS DE DESARROLLO Y BIEN ORGANIZADOS



MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	ESCASES DE AGUA	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	REGLAMENACIÓN MUNICIPAL	FALTA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA LA SALUD	BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO	FRECUENCIA	JERARQUÍA
ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	4	1
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL			CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	PLANTELES EDUCATIVOS Y DE SALUD CON MAS INFRAESTRUCTURA	BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO	1	4
REGLAMENACIÓN MUNICIPAL				PLANTELES EDUCATIVOS Y DE SALUD CON MAS INFRAESTRUCTURA	BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO	0	5
FALTA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA LA SALUD					PLANTELES EDUCATIVOS Y DE SALUD CON MAS INFRAESTRUCTURA	3	2
BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO						2	3





IMAGINANDO EL FUTURO

a) ESCENARIO TENDENCIAL

Se visualiza una comunidad con diversas necesidades y mala calidad de vida en donde los recursos naturales se encuentran en condiciones deterioradas, con altos grados de deforestación, suelos erosionados, por lo que no existe la posibilidad de producción de algún cultivo, grandes necesidades de agua para consumo, para las actividades productivas y las necesidades básicas, la mayor parte de la gente opta por emigrar hacia las ciudades u otros lugares, buscando mejores ingresos y mejor nivel de vida.

El escenario tendencial se refiere al rumbo que sigue la comunidad con sus actores sociales, en los cuales recae el desarrollo del municipio, es cuando no se planean con una visión integral hacia el futuro, cuando no se cuenta con la participación coordinada y responsable de sus habitantes, en acciones a corto, mediano y largo plazo, que les permita coadyuvar al desarrollo sustentable, al proteger el medio ambiente, la igualdad de oportunidades en educación, salud, vivienda, transporte, alimentación y justicia, preservando la cultura que sin duda es la base de la identidad local.

Visualizando la comunidad en 10 años en el Consejo, construimos el escenario siguiente: tendríamos un municipio más contaminado por desechos sólidos, contaminación por la quema de basura, debido a la falta de educación ambiental, y que no se cuenta con un lugar adecuado para el almacenamiento de la basura.

Menos vegetación ocasionando erosión de suelos debido a la deforestación y al sobre pastoreo, altas temperaturas ocasionada por las sequías, falta de obras para la captación de agua, y con ello enfermedades debido a la falta de agua potable en las viviendas, la planta tratadora de aguas residuales se encuentra en proceso de construcción por lo cual aun no funciona.

Las calles del municipio se encuentran con encharcamientos e inundaciones en época de lluvia debido a la falta de mantenimiento en las calles, lo que aumenta el descontento de la población debido al desinterés del Gobierno municipal de sus peticiones con respecto a esta necesidad.

Un municipio desestabilizado y con problemas serios, debido a los enfrentamientos e intolerancia de las diversas ideologías, lo que ha ocasionado desenlaces problemáticos, pérdida de las costumbres y tradiciones en cuanto a la elección de sus autoridades, pérdidas de valores, Desinterés en la educación, lo que ocasiona un bajo nivel de educación, ocasionando con esto Autoridades Municipales sin animo de progreso, que les permita un mejor desempeño dentro de su administración municipal, formando con esto un municipio desorganizado en el cual no se planea el desarrollo y que no rige la vida interna de sus habitantes



debido a la inexistencia de reglamentos y leyes que tengan como propósito el crecimiento y el bienestar municipal.

b) ESCENARIO DESEABLE

Se desea una comunidad floreciente en donde exista un equilibrio en el uso de los recursos naturales, materiales y humanos; los cuales a su vez proporcionen una fuente de ingreso a las familias mediante la generación de empleos, así como exista una cultura y el conocimiento para saber producir la tierra y tener alternativas de producción de esta a forma lograr una mejor calidad de vida.

Por tanto hablamos de un paisaje restaurado esto es, con la flora y fauna silvestre recuperados y estables, sin falta de agua debido a la construcción de obras de recarga de mantos acuíferos el cual se vera reflejado en la presencia de suelos recuperados, conservados, protegidos y con mejor vegetación, mejor manejo de basura por parte de los habitantes, con un lugar adecuado para el almacenamiento de la misma, con una planta tratadora de aguas residuales funcionando al 100%, implementación de proyectos productivos que incluyan la asesoría técnica y capacitación, alta productividad, generación de fuentes de empleo, Conservación de la cultura originaria que nos de cómo resultado un desarrollo rural, por tanto valores históricos y escénicos recuperados con servicios públicos mejorados. A la par una comunidad en donde los jóvenes y adultos tengan deseos de aprender y prepararse para enfrentar los retos que la sociedad nos pone, en donde el disfrute y goce de una buena salud y fomente continuamente el respeto y cuidado que se le debe a la naturaleza.

El escenario deseable es una proyección al futuro, lo que desearían tener en el municipio, si en el momento actual los actores sociales, resuelven y planean con una visión a resolver los problemas de manera participativa y organizada en beneficio de sus habitantes.

Los habitantes de esta comunidad, proyectan a San Dionisio Ocotlán en unos 10 años como una comunidad muy prospera organizada y unida, debido a la convivencia, respeto de sus ideologías y puesta en marcha de sus prioridades.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGIAS.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMO S AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	RACIONALIZACION DEL RECURSO AGUA PARA USO HUMANO, AGRICOLA Y PECUARIO -RECARGA DE MANTOS ACUÍFEROS. -CREACION Y APLICACION DE REGLAMENTOS -AUMENTA FLORA, FAUNA Y PRODUCTIVIDAD -DISMINUYE LA EROSION	SI -HUMANOS -SOCIALES -ECONOMICOS -TECNICOS NO LOS NATURALES	SI -COMITÉ DE AGUA POTABLE -COMITÉ DE SIST. DE RIEGO -AUTORIDAD MUNICIPAL -HABITANTES DEL MUNICIPIO -PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS - AUTORIDADES DE BIENES COMUNALES - AGENCIA	2 AÑOS	NINGUNO	-DESABASTO DE AGUA, -MIGRACION -BAJA PRODUCCION AGRICOLA Y PECUARIA - MAYOR EROSION -MENOR CANTIDAD DE FLORA Y FAUNA	EL 100% DE LA POBLACIÓN DE SAN DIONISIO OCOTLÁN



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGIAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO ? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
MANEJO ADECUADO DE LOS DESHECHOS	-ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES -CONTROL DE PLAGAS -CONTAMINACIÓN DE SUELOS -CREACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES.	SI -HUMANOS -SOCIALES -ECONOMICOS NO LOS NATURALES	SI -LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO -AUTORIDAD MUNICIPAL -PRODUCTORES AGRICOLAS -COMITES DIVERSOS - LAS AUTORIDADES DE BIENES COMUNALES	3 AÑOS	-CONTAR CON EL SERVICIO, Y QUE ESTE NO SEA BUENA CALIDAD	-EPIDEMIAS -QUE SE CONTAMINEN LOS POZOS DE AGUA -QUE LA POBLACIÓN SE ENFERME CADA VEZ MAS -QUE LA GENTE SIGA HACIENDO LO QUE QUIERA - MAYOR CONTAMINACION AMBIENTAL - PRESENCIA DE FOCOS DE INFECCION - PROLIFERACION DE FAUNA NOCIVA	EL 100% DE LA POBLACIÓN DE SAN DIONISIO OCOTLÁN



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGIAS.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
REGLEMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL	SI -FALTA DE ESPACIOS RECREATIVOS E INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA PRESTACION DE SEVICIOS -LOS HABITANTES NO COOPERAN NI SE INVOLUCRAN EN ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO. -LA POBLACIÓN HACE LO QUE QUIERE. -ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE REGLAMENTOS	SI -HUMANOS -SOCIALES -ECONOMI COS -TECNICOS	SI -EL GOBIERNO MUNICIPAL. -LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO -LOS SECTORES SUSCEPTIBLES DE SER REGLAMENTADOS	2 AÑOS	NINGUNO	-QUE SE ORIGINEN CONFLICTOS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR FALTA DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA - HABITANTES MAS SEPARADOS DE LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES -QUE LOS HABITANTES SIGAN HACIENDO LO QUE QUIEREN.	LOS INTEGRANTES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, SIN IMPORTAR QUIEN LOS ENCABECE EL 100% DE LA POBLACIÓN DE SAN DIONISIO OCOTLÁN.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGIAS.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA LA SALUD DE CALIDAD	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> - INCREMENTA LA SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS Y DEL MOBILIARIO DE LAS ESCUELAS - MEJORA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS BAÑOS SANITARIOS - RACIONALIZA RECURSO AGUA DEL - DISMINUYE LA MOLESTIA DE LOS PADRES DE FAMILIA -AYUDA A PROPORCIONAR SERVICIOS DE MEJOR CALIDAD 	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> -HUMANOS -ECONOMI COS -SOCIALES -TECNICOS 	<ul style="list-style-type: none"> -LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO - LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN Y LA PRIMARIA. -AUTORIDAD MUNICIPAL - EL COMITÉ DE SALUD. 	7 AÑOS	NINGUNO	<ul style="list-style-type: none"> -PADRES MOLESTOS. -ROBO DE MATERIAL Y MOBILIARIO -ENFERMEDA DES ESTUDIANTES -DESABASTO DE AGUA EN LOS BAÑOS POR LA MALA INFRAESTRUCTURA -MIGRACION DE LOS ALUMNOS A ESCUELAS LOCALIDADES CRECANAS. - DERECHOHABIENTES RECIBIENDO ATENCION MEDICA DE BAJA CALIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> -EL 100% DE ESTUDIANTES ACTUALES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS PRESENTES EN EL MUNICIPIO.. - ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A LOS DOS NIVELES EDUCATIVOS -PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS -GOBIERNO MUNICIPAL Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGIAS.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO	SI -MAYOR RENDIMIENTOS DE CULTIVO. -CREACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS DE USO DE AGUA PARA RIEGO. -ORGANIZACION, Y CAPACITACION Y ASESORIA A PRODUCTORES SOBRE SISTEMAS DE RIEGO -DISMINUYE LA EROSION - RACIONALIZACION DEL RECURSO AGUA -CREACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES	SI -HUMANOS -ECONOMICOS -SOCIALES ORGANIZACIONES -TECNICOS	100% DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO -AUTORIDAD MUNICIPAL	5 AÑOS	NINGUNO	-QUE SE ACABE EL AGUA. -PERDIDA DE CULTIVOS -MIGRACION -BAJA PRODUCCION - EROSION	100% DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTLÁN



MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: USO SUSTENTABLE DEL AGUA

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	UTILIZAR DE MANERA RACIONAL, EFICIENTE Y SUSTENTABLE EL AGUA, RECURSO NATURAL CON EN EL QUE AUN CUENTA EL MUNICIPIO	<p>FOMENTO: IMPULSAR LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL EN ESTE RUBRO</p> <p>ORGANIZACIÓN: CREAR AL COMITÉ QUE REGULE Y DE ORDEN AL USO SUSTENTABLE DEL AGUA</p> <p>INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR, CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL MUNICIPIO.</p> <p>CAPACITACIÓN: A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES</p>	<p>ELABORAR Y APROBAR EL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL AGUA.</p> <p>ELABORAR Y APROBAR LOS REGLAMENTOS SECUNDARIOS COMO SON LOS DE: AGUA POTABLE, AGUAS RESIDUALES, ENTRE OTROS</p> <p>CONTAR CON UN COMITÉ INTERNO, QUE AYUDE A FORTALECER AL GOBIERNO MUNICIPAL</p> <p>CREAR AL COMITÉ DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA</p>
			<p>AMPLIAR, CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.</p> <p>QUE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL TENGAN UN CONTROL INTERNO EN EL QUE SE DETALLEN LAS FUNCIONES QUE DEBERÁN REALIZAR PARA PODER DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES DE LA MEJOR MANERA.</p> <p>QUE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL TENGAN CONOCIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS, SUS FUNCIONES Y LA APLICACIÓN DE LOS MISMOS.</p>



MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: MANEJO ADECUADO DE LOS DESHECHOS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>MANEJO ADECUADO DE LOS DESHECHOS</p>	<p>REALIZAR EL ORDENAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MANEJO DE LOS DESHECHOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO.</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR LA CREACION DE ESPACIOS ADECUADOS PARA EL MANEJO Y CONFINAMIENTO DE LOS DESHECHOS PRESENTES EN EL MUNICIPIO</p> <p>ORGANIZACIÓN: CREAR CONSCIENCIA A NIVEL MUNICIPAL PARA REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LOS DESHECHOS</p> <p>INFRAESTRUCTURA: CREAR, REHABILITAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO EN ESTE RUBRO.</p> <p>CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS POBLADORES Y GENERAR CONSCIENCIA PARA QUE SE DE EL MANEJO ADECUADO DE LOS DESHECHOS</p>	<p>ELABORAR Y APROBAR EL REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE LOS DESHECHOS</p> <p>ELABORAR Y GESTIONAR LOS PROYECTOS ENFOCADOS A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA BASURA Y LAS AGUAS RESIDUALES PRINCIPALMENTE</p> <p>CONTAR CON UN COMITÉ QUE AYUDE AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A ESTA LINEA ESTRATEGICA</p> <p>CREAR CONSCIENCIA E INVOLUCRAR A TODOS LOS POBLADORES PARA QUE SE DE UN BUEN MANEJO DE LOS DESHECHOS</p> <p>CREAR, REHABILITAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA DE ESTE RUBRO PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y CONTAR CON UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA</p> <p>QUE SE REALICEN CAPACITACIONES PARA REALIZAR MEJOR LAS FUNCIONES DE LA MEJOR MANERA.</p> <p>QUE LOS HABITANTES CUENTEN CON EL CONOCIMIENTO DEL BENEFICIO GENERADO A NIVEL MUNICIPAL.</p>



MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: REGLAMENTACION ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	<p>REGLAMENTAR EL TERRITORIO MUNICIPAL Y A LOS HABITANTES DEL LUGAR, CON LA VISION DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA GENERAL CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO.</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉS INTERNOS DENTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL</p> <p>INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL MUNICIPIO.</p> <p>CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES</p>	<p>ELABORAR Y APROBAR EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.</p> <p>ELABORAR Y APROBAR LOS REGLAMENTOS SECUNDARIOS COMO SON LOS DE: AGUA POTABLE, BASURA Y AGUAS RESIDUALES, ENTRE OTROS</p> <p>CONTAR CON UN COMITÉ INTERNO, QUE AYUDE A FORTALECER EL GOBIERNO MUNICIPAL</p> <p>CREAR REGLAMENTOS INTERNOS APROBADOS POR EL COMITÉ INTERNO</p> <p>AMPLIAR Y EQUIPAR LAS OFICINAS EXISTENTES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.</p> <p>QUE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL TENGAN UN CONTROL INTERNO EN EL QUE SE DETALLEN LAS FUNCIONES QUE DEBERÁN REALIZAR PARA PODER DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES DE LA MEJOR MANERA.</p> <p>QUE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL TENGAN CONOCIMIENTO DE SUS FUNCIONES A NIVEL DE GOBIERNO MUNICIPAL.</p>



MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA LA SALUD DE CALIDAD

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA LA SALUD DE CALIDAD</p>	<p>MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS Y EN EL SECTOR SALUD DEL MUNICIPIO</p>	<p>FOMENTO: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EN EL SECTOR SALUD EN EL AMBITO MUNICIPAL</p> <p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA Y AL DE SALUD</p> <p>INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LAS ESCUELAS DE PRIMARIAS Y JARDINES DE NIÑOS, ADEMAS DE CREAR ESPACIOS DE USOS MÚLTIPLES PARA EL SECTOR SALUD</p> <p>CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS DIFERENTES COMITÉS PARA REALIZAR GESTIONES Y CONSEGUIR ASIGNACION DE INFRAESTRUCTURA</p>	<p>REGLAMENTO MUNICIPAL</p> <p>ACUERDOS CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE NOS PUEDAN AYUDAR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS</p> <p>REGLAMENTO INTERNO APLICABLE A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNIDAD.</p> <p>COLABORACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN GENERAL</p> <p>CONSTRUIR UN AUDITORIO EN EL JARDÍN DE NIÑOS "DONDE LOS ALUMNOS PUEDAN REALIZAR SUS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES BAJO TECHO.</p> <p>CONSTRUIR UN AUDITORIO EN LA ESCUELA PRIMARIA PROGRESO EN DONDE LOS ALUMNOS PUEDAN REALIZAR SUS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES BAJO TECHO</p> <p>CONSTRUIR BARDAS PERIMETRALES Y REHABILITAR SANITARIOS</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA QUE LOS ALUMNOS TENGAN MAS ESPACIOS PARA CONTINUAR SU PREPARACIÓN.</p> <p>QUE LOS COMITÉS TENGAN CONOCIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS EN DONDE PUEDEN OBTENER RECURSOS, PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O GESTIONES Y ASI CONSEGUIR RECURSOS APLICABLES A ESTE RUBRO.</p>



MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA MAYOR RENDIMIENTO EN EL CAMPO

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO</p>	<p>CREAR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, CON TECNOLOGIA ACTUAL EXISTENTE, PARA AUMENTAR LA PRODUCCIÓN EN EL MUNICIPIO</p>	<p>FOMENTO: FOMENTAR EL USO DE TÉCNICAS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA</p> <p>ORGANIZACIÓN: CREAR UN COMITÉ DE PRODUCTORES</p> <p>INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR LAS UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER INVERNADEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE JITOMATE Y HORTALIZAS</p> <p>CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS EN AMBIENTE CONTROLADO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO Y TECNOLOGIA PRODUCTIVA NOVEDOSA QUE SEA APLICABLE A LAS CONDICIONES LOCALES</p>	<p>UN PROGRAMA MUNICIPAL DE ORGANIZACIÓN, ASesoría Y CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CON TECNOLOGÍA MODERNA</p> <p>ACTA DE INTEGRACIÓN DE UN COMITÉ BIEN ESTRUCTURADO.</p> <p>UN REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE SANEAMIENTO AGROPECUARIO MUNICIPAL.</p> <p>TECNIFICAR LAS PARCELAS DE PRODUCCIÓN</p> <p>CONSTRUIR 2000 MTS. DE INVERNADEROS EN LA LOCALIDAD DE SAN DIONISIO OCOTLÁN</p> <p>CREACIÓN DE SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN EN AMBIENTE CONTROLADO</p> <p>CAPACITAR A LOS PRODUCTORES EN PRODUCCIÓN DE JITOMATE EN INVERNADERO</p> <p>MANEJO DE CULTIVOS DE DIVERSAS HORTALIZAS Y FRUTALES CON SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO.</p>



A. - Visión del Municipio

Ser un municipio autónomo con habitantes participativos y comprometidos, buscando metas para un mejor futuro, logrando así una mayor calidad de vida y con ello posicionar verdaderamente al municipio dentro de la clasificación de media a baja marginación; contando con una autoridad municipal con permanente contacto directo de los pobladores y sus necesidades; manteniéndose a la vanguardia en prestación de servicios, dirigiéndose con la correcta administración de la justicia, de los recursos económicos y con responsabilidad social y ética. Manteniendo un desarrollo sustentable en función de la puesta en marcha de proyectos de impacto global.

B. - Misión del Municipio

Gobernar con eficiencia, transparencia y honestidad; construyendo con ello las bases para lograr una mejor forma de vivir, generando oportunidades de desarrollo para todos y cada uno de los pobladores de San Dionisio Ocotlán, promoviendo el arraigo cultural y la conservación de sus recursos naturales.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Alcanzar un verdadero desarrollo racional y sustentable en el Municipio de San Dionisio Ocotlán, a través de la ampliación y mejora de servicios básicos, abatiendo la contaminación ambiental, y fortaleciendo el crecimiento socioeconómico y productivo, para obtener una mejor calidad de vida para los habitantes del municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Promover la realización y aprobación de la reglamentación municipal, ampliar la infraestructura del palacio municipal para que se puedan desarrollar mejor las funciones y brindar un servicio de buena calidad a los habitantes, obtener un poder de recaudación que nos permita realizar más obras o acciones de mayor impacto, para el bienestar de la población en general.
- ❖ Optimizar la infraestructura en servicios básicos y construirla en los lugares en los que es inexistente, contar con organizaciones que estén legalmente constituidas y tengan visiones a futuro para lograr el desarrollo



socioeconómico del municipio, conseguir que las instituciones tengan presencia en el municipio a través de financiamientos y apoyos.

- ❖ Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de San Dionisio Ocotlán contando con vías de comunicación óptimas en el territorio municipal, teniendo servicios de salud y educativos de calidad que contribuyan a que los pobladores compitan y aspiren a tener más y mejores empleos, fortaleciendo las costumbres y tradiciones existentes a través de la participación social.

- ❖ Lograr una disminución en la erosión de suelos, capacitar a los habitantes para conseguir un buen manejo de los residuos líquidos y sólidos que generan contaminación, promover la recuperación del agua, suelo, flora, para obtener un medio ambiente favorable.

- ❖ Conseguir que los habitantes cuenten con infraestructura productiva que les permita obtener ingresos, aprovechando la existencia de organizaciones productivas, que cuenten con asesoría, capacitación y asistencia técnica para obtener una mayor producción.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
	REGLAMENTACIÓN Y REGULACION DE USO
	SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN, SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (INFRAESTRUCTURA)
	MEJORAR SISTEMA DE RECAUDACIÓN
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
	CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
	PROMOVER EL CUIDADO DEL AGUA MEDIANTE OBRAS DE CONSERVACION Y USO RACIONAL Y EFICIENTE EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS



	CREAR INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE PLUVIAL Y OBRAS DE CAPTACION E INFILTRACION DE AGUA
--	--

Eje **línea de acción**

Ambiental **Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos**
Cuidado del Agua y tratamiento de Aguas residuales
Educación ambiental

Social **Sistemas de agua potable**

PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
MANEJO ADECUADO DE LOS DESHECHOS	CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
	SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN, SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (INFRAESTRUCTURA)
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES
	IMPULSO Y CONSIENTIZACION PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
	REGLAMENTACIÓN Y REGULACION
	CUIDADO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, IMPULSANDO LA REFORESTACION, ACTIVIDADES ECOLOGICAS Y DE MANEJO DE DESHECHOS

Eje **línea de acción**

Ambiental **Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos**
Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales
Educación ambiental

Social **Sistemas de agua potable**

PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
REGLAMENTACION ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL	CREACION DE DIVERSOS REGLAMENTOS DANDO INICIO CON EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO
	IMPULSO A LAS ORGANIZACIÓN SOCIALES PARA SU PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO



	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CLARIDAD EN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CIUDADANOS
	FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL
	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA SEGÚN REGLAMENTACION MUNICIPAL

Eje
Económico
Institucional

línea de acción
Servicios
Reglamentación
Mejoramiento en la prestación de servicios

PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PARA SALUD DE CALIDAD	EDUCACIÓN Y SALUD (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS)
	IMPULSO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA SU PARTICIPACIÓN
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD
	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES CON LOS COMITES ESCOLARES Y DE SALUD
	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA Y CREACION DE AREAS DE USOS MULTIPLES.

Eje
Social

línea de acción

infraestructura de salud
Infraestructura educativa
Económico servicios

PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA MEJORES RENDIMIENTOS DE CULTIVO	REGLAMENTACIÓN
	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN RURAL
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA SU PARTICIPACIÓN



	ASESORIA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA
	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
	IMPULSO A LAS OBRAS DE CUIDADO, PROTECCION Y CONSERVACION DE SUELO Y AGUA.
	MEJORAR CADENAS PRODUCTIVAS E IMPULSAR ACTIVIADES AGRICOLAS Y PECUARIAS CON VIABILIDAD TECNICA Y ECONOMICA.
	REALIZAR SOLICITUDES Y GESTIONES ANTE LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DEL CAMPO OAXAQUEÑO

Eje

línea de acción

Ambiental

Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales

Educación ambiental

Humano

Asistencia técnica

Económico

Producción agrícola, pecuaria, acuícola

Infraestructura Productiva

Cadenas Productivas



**INVOLUCRADOS EN EL PLAN:
USO SUSTENTABLE DEL AGUA**

PROYECTO	ACTORES	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE POR PARTE DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	-AUTORIDADES MUNICIPALES -COMITÉ DE AGUA POTABLE -USUARIOS -ESCUELAS	-CMDRS -PRESIDENTE MUNICIPAL -TESORERO DE EDUCACION Y DE OBRAS	-CEA (Programa de apoyo a la infraestructura) -IDEMUN -INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA -ICAPET (cursos de capacitación) -COPLADE (mezcla de recursos)	-CNA (Ventanilla tramites y servicios)	-CONSTRUCTORA -INSTANCIAS EDUCATIVAS -ONG'S
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE	-COMITÉ DE AGUA POTABLE	-CMDRS -PRESIDENTE MUNICIPAL	-CEA (espacio cultural del agua) -IDEMUN	-SECRETARIA DE ECONOMIA (Prog. De encadenamientos productivos)	-CONSTRUCTORA - ONG'S
INFRAESTRUCTURA: REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CAPTACION DE AGUA (BORDOS, PRESAS, JAGUEYES)	-COMITÉ DE AGUA POTABLE -USUARIOS -ESCUELAS -AUTORIDADES MUNICIPALES - COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	-PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS. COMISARIADO	-CEA (espacios culturales del agua, agua limpia) -COPLADE (mezcla de recursos)	-CNA (Centro Integral de Servicios) -SEDESOL (microrregiones) -SEMARNAT (ventanilla programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento Conagua) - SAGARPA (empleo temporal)	-CONSTRUCTORA - ONG'S
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN SISTEMAS DE CLORACIÓN DEL AGUA	COMITÉ DE AGUA POTABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA	-CEA (espacios culturales del agua, agua limpia)	-CONAGUA (ventanilla única) -INCA RURAL (sinacatri) SEMARNAT (progr. Integral del agua Conagua)	CONSTRUCTORA -INSTANCIAS EDUCATIVAS ONG'S



LÍNEA ESTRATEGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL AGUA POTABLE

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
IMPULSAR EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA Y EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO	ESTABLECER MECANISMOS QUE NOS LLEVEN A UN MANEJO APROPIADO DEL AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 1 POZO PROFUNDO PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN DEL USO DEL AGUA	PERFORAR Y EQUIPAR UN POZO PROFUNDO PARA USO HUMANO Y REHABILITAR LOS YA EXISTENTES CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN EL CORRECTO USO DEL AGUA, CON MATERIAL DE APOYO Y DIFUSIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE AGUA POTABLE PRESIDENTE MUNICIPAL, COMITE DE ECOLOGÍA, REGIDOR DE EDUCACIÓN INVITANDO A LA CEA	MEZCLAS DE RECURSOS DIFUSIÓN, CARTELES, BARDAS PINTADAS, CAPACITACIONES	2009 2009



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

MANEJO ADECUADO DE LOS DESHECHOS

PROYECTO	ACTORES	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: ESTABLECER REGLAMENTOS EN EL MUNICIPIO QUE IMPULSEN Y PROMUEVAN LA CULTURA DEL RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.	COMITÉ DE SALUD Y COMITÉS EDUCATIVOS	REGIDOR DE ECOLOGÍA REGIDOR DE EDUCACIÓN	CEA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA, IDEMUN	SEMARNAT (Programa de desarrollo inst. ambiental), CNA (ventanilla única)	- ONG'S CONSULTORIAS -CONSTRUCTO RAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS
ORGANIZACIÓN: DEL COMITÉ DE SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	PERSONAS INTERESADAS EN RESOLVER LA PROBLEMÁTICA Y EL COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE ECOLOGÍA	IDEMUN, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA, CEA.	SEDESOL (microrregiones)	ONG'S CONSULTORIAS -CONSTRUCTO RAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS
INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS.	COMITÉ DE SANEAMIENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE ECOLOGÍA	COPLADE,	SEDESOL (progr empleo temporal y microrregiones)	ONG'S CONSULTORIAS -CONSTRUCTO RAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS
CAPACITACIÓN: AL COMITÉ PARA EL RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS	HABITANTES DEL MUNICIPIO, QUE QUIERAN CAPACITARSE	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE ECOLOGÍA	CEA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	CNA (ventanilla única), SEMARNAT (desarrollo inst. ambiental)	ONG'S CONSULTORIAS -CONSTRUCTO RAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS



LÍNEA ESTRATÉGICA: MANEJO ADECUADO DE LOS DESHECHOS.
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
IMPLANTAR MECANISMOS E INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES.	ESTABLECER MECANISMOS EN EL MUNICIPIO QUE IMPULSEN Y PROMUEVAN LA CULTURA DEL RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD, COMITÉ DE SANEAMIENTO	REGLAMENTO	LARGO PLAZO
		CONSTRUCCION DE DRENAJE Y UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE SALUD	MEZCLAS DE RECURSOS	LARGO PLAZO
		PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN EN EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA Y AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE SALUD	MEZCLAS DE RECURSOS	LARGO PLAZO
			CAPACITAR A LA POBLACION EN EL CORRECTO USO LA BASURA Y LAS AGUAS RESIDUALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGÍA.	DIFUSIÓN, CARTELES, TALLERES	2009



INVOLUCRADOS EN EL PLAN: REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL

PROYECTO	ACTORES	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADO S DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.	CIUDADANOS INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, IDEMUN	SECRETARIA DE GOBERNACIÓN	-INSTANCIAS EDUCATIVAS
ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉS INTERNOS DENTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	PERSONAS INTERESADAS EN RESOLVER LA PROBLEMÁTICA	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE ECONOMIA ESTATAL	SECRETARIA DE ECONOMÍA	-INSTANCIAS EDUCATIVAS
INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL PALACIO MUNICIPAL.	COMITÉS DE SERVICIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	COPLADE	SEDESOL	-INSTANCIAS EDUCATIVAS
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES	SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	CONTRALORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, COPLADE	SECRETARIA DE GOBERNACIÓN	ASESORES Y CONSULTORES MUNICIPALES



LÍNEA ESTRATEGICA: REGLAMENTACION ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL
REGLAMENTAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS(META ESPERADOS(METAS))	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
REGLAMENTAR EL TERRITORIO MUNICIPAL Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA EL GOBIERNO MUNICIPAL.	IMPULSAR LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	ELABORAR LOS REGLAMENTOS QUE SE NECESITAN PARA REGLEMENTAR LA VIDA TERRITORIO MUNICIPAL. APROBAR EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	APLICAR REGLAMENTOS DE LOS SERVICIOS EXISTENTES. ELABORACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	AUTORIDADES MUNICIPALES Y COMITÉS DE SERVICIOS PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORES	CON LOS REGLAMENTOS DE LOS SERVICIOS CON EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	MEDIANO PLAZO MEDIANO PLAZO
	AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL PALACIO MUNICIPAL.	AMPLIAR Y EQUIPAR LAS OFICINAS EXISTENTES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL PALACIO MUNICIPAL,	REHABILITAR Y EQUIPAR LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL	AUTORIDAD MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	MEZCLAS DE RECURSOS	MEDIANO PLAZO 117



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD

PROYECTO	ACTORES	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS PLANTELES DEL MUNICIPIO	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO	SEP (Programa escuelas de calidad, Fiducar)	-CONSTRUCTO RAS
ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE LAS ESCUELAS	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	IDEMUN	SEP (Pareib)	-CONSTRUCTO RAS
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE 2 AUDITORIOS UNO EN EL JARDÍN DE NIÑOS Y UNO MAS EN LA PRIMARIA, CONSTRUIR UNA BARDA PERIMETRAL Y REHABILTACION DE SANITARIOS	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO, IOCIFED	SEP (Pronabes)	-CONSTRUCTO RAS
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y ESPACIOS DE USO MULTIPLE	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO, IOCIFED	SEP, SEDESOL	-CONSTRUCTO RAS
CAPACITACIÓN: AL COMITÉ	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL REG. DE EDUCACIÓN	ICAPET	SECRETARIA DE ECONOMÍA	-CONSTRUCTO RAS



**LÍNEA ESTRATEGICA: PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS**

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
MEJORAMIENTO O CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN PLANTELES EDUCATIVOS	ESTABLECE MECANISMOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES	FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	APLICAR EL REGLAMENTO A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNIDAD.	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	APLICACIÓN DE REGLAMENTOS	2009
	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS	COOPERACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN GENERAL REHABILITACION DE LOS SANITARIOS CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA	INTEGRARLOS AL DESARROLLO DEL PROYECTO ACUERDOS CON LAS DEPENDENCIAS IEEPO, COPLADE, SEP Y SEDESOL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	MEZCLAS DE RECURSOS	2009
					MEZCLAS DE RECURSOS	2009



INVOLUCRADOS EN EL PLAN
 MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ACTUAL

PROYECTO	ACTORES	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: FOMENTAR EL USO DE TÉCNICAS MODERNAS DE PRODUCCIÓN RURAL.	PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y EJIDALES	CEA, SEDER	CNA, FIRCO (fomagro, promaf)	-CONSTRUCTO RAS -SERVICIOS PROFESIONALES
ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉ DE PRODUCTORES	100% DE LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN AL CAMPO	SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE ECONOMIA	SAGARPA (activos productivos, prog soporte, procampo)	-CONSTRUCTO RAS -SERVICIOS PROFESIONALES
INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR LAS UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	100% DE LOS PRODUCTORES	PRESIDENTE MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y EJIDALES	CEA, SEDER	CNA, FIRCO, SAGARPA, SRA (promusag, proyectos productivos)	-CONSTRUCTO RAS -SERVICIOS PROFESIONALES
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS PARA PRODUCCIÓN INTENSIVA ACORDE A LA VOCACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD.	PRODUCTORES INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	SEDER, COPLADE	SAGARPA (activos productivos, programa soporte), SRA (proyectos productivos)	-CONSTRUCTO RAS -SERVICIOS PROFESIONALES



LÍNEA ESTRATÉGICA: MEJORES RENDIMIENTOS DE CULTIVO
MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ACTUAL

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
INSTALAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO	PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS CON SISTEMAS DE PRODUCCIÓN MODERNOS.	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN	REPRESENTANTES DE BIENES EJIDALES	CURSOS DE CAPACITACIÓN	MEDIANO PLAZO
	ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE TÉCNICAS Y SISTEMAS DE CULTIVOS MODERNOS ENFOCADOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	TECNIFICAR LAS PARCELAS DE PRODUCCIÓN CON SISTEMAS DE RIEGO	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES EJIDALES ASESOR MUNICIPAL Y PRODUCTORES INTERESADOS	MEZCLAS DE RECURSOS	MEDIANO PLAZO
PROMOVER OBRAS DE CATAFON, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DE SUELO Y AGUA	CONTAR CON AGUA SUFICIENTE PARA HACER PRODUCIR NUESTROS SUELOS	CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS	CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD PARA LA PRODUCCIÓN INTENSIVA EN AMBIENTE CONTROLADO.	AUTORIDADES MUNICIPALES COMISAIADO DE BIENES COMUNALES Y EJIDALES PRODUCTORES ASESORES TECNICOS	MEZCLAS DE RECURSOS	CORTO PLAZO



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- ❖ FUENTE PRINCIPAL: CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y HABITANTES DE SAN DIONISIO OCOTLAN.
- ❖ ANUARIOS ESTADÍSTICOS DEL INEGI.
- ❖ PAGINA DE INTERNET DE LA CONAPO.
- ❖ PAGINA DE INTERNET DEL INEGI.
- ❖ PAGINA DE INTERNET DEL SNIM 2007.
- ❖ PAGINA DE INTERNET (MAPAS DE MÉXICO).
- ❖ PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.
- ❖ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.
- ❖ LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
- ❖ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- ❖ FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005
- ❖ http://es.wikipedia.org/wiki/Regiones_de_Oaxaca
- ❖ Enciclopedia de los Municipios de México, Estado de Oaxaca
- ❖ PAGINA EN INTERNET DE GOOGLE EART
- ❖ PAGINA EN INTERNET www.sep.gob.mx
- ❖ PAGINA EN INTERNET DEL ESTADO DE OAXACA Y DE SUS DEPENDENCIAS



ANEXOS.

LINEAS DE ACCION DETECTADAS POR COMITÉ:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

JARDIN DE NIÑOS “MARIANO MATAMOROS”

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION SISTEMAS DE AGUA POTABLE

1.- SISTERNA (2009)

EJE AMBIENTAL/ EDUCACION AMBIENTAL

1.- AREAS VERDES CON PASTO, ARBOLES FRUTALES, DE ORNATO Y MADERABLES.

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

2.- BARDEADO PERIMETRAL DEL JARDIN DE NIÑOS

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

3.- GALERA (TECHADO DE LA CANCHA)

EJE SOCIAL/LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

4.- SALON DE CLASES

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

5.- COMEDOR PARA NIÑOS

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION RECREATIVO

6.- JUEGOS INFANTILES

7.- SALON DE JUEGOS

8.- CANCHA DE FUT BOL

EJE INSTITUCIONAL /LINEA DE ACCION MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS

9.- UN PROFESOR, UNA NIÑERA Y UN ASISTENTE DE SERVICIO

ESCUELA PRIMARIA “PROGRESO”

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

1.- CENTRO DE CÓMPUTO

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

2.- REPARACIÓN DE LOS BAÑOS DE LA ESCUELA PRIMARIA

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

3.- BARDEADO PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA

EJE SOCAIL/ LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



4.- TECHADO DE LA CANCHA

EJE INSTITUCIONAL /LINEA DE ACCION MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS
5.- UN PROFESOR

EJE AMBIENTAL/ EDUCACION AMBIENTAL

6.- AREAS VERDES CON PASTO, ARBOLES FRUTALES, Y DE ORNATO.

AUTORIDADES AUXILIARES

COMISARIADO DE BIENES EJIDALES Y COMUNALES

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION SISTEMAS DE AGUA POTABLE

1.- PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD

EJE AMBIENTAL / LINEA DE ACCION CUIDADO DEL AGUA

2.- AMPLIACION DEL RETEN DE AGUA "LOS SALEROS"

EJE AMBIENTAL/ LINEA DE ACCION CUIDADO DEL AGUA

3.- AMPLIACION DEL RETEN DE AGUA "LA SABILA"

EJE AMBIENTAL/ LINEA DE ACCION CUIDADO DEL AGUA

4.- CONSTRUCCION DE MUROS DE GAVION COMO OBRA DE CONSERVACION DE SUELO Y AGUA

EJE AMBIENTAL/ LINEA DE ACCION CUIDADO DEL AGUA

6.- CONSTRUCCION DE MURO DE MAMPOSTERIA PARA RETEN DE AGUA.

EJE AMBIENTAL/ LINEA DE ACCION EDUCACION AMBIENTAL

7.- REHABILITACION DE SISTERNA PARA RIEGO DE PLANTACION FORESTAL.

EJE AMBIENTAL/ LINEA DE ACCION EDUCACION AMBIENTAL

8.- REFORESTACION DE 2 HECTAREAS DE TERRENO CERCANO A SISTERNA REHABILITADA

EJE AMBIENTAL/ LINEA DE ACCION CUIDADO DEL AGUA

9.- CONSTRUCCION DE UN RETEN EN "RIO LA CHARCA"

10.- CONSTRUCCION DE UN RETEN EN "EL PAREDON COLORADO"

AGENCIA MUNICIPAL DE LA LABOR GUELAVICHIGANA

EJE AMBIENTAL/ LINEA DE ACCION CUIDADO DEL AGUA

1.- ALIMENTACION DEL RETEN DENOMINADO "EL JAGÜEY"

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION ELECTRIFICACION

2.- REHABILITACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA



EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA

3.- CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA FRENTE A LA AGENCIA MUNICIPAL

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION SISTEMAS DE AGUA POTABLE

4.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE

PERFORAR EL POZO

CONSTRUIR TANQUE ELEVADO

SISTEMA DE BOMBEO DEL POZO AL TANQUE

RED ENTUBADA DE AGUA POTABLE

EJE AMBIENTAL/ LINEA DE ACCION EDUCACION AMBIENTAL

5.- AREAS VERDES CON PASTO, ARBOLES FRUTALES, DE ORNATO Y REFORESTACION
CON MADERABLES.

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION REDES DE COMUNICACIÓN

6.- PAVIMENTO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL

EJE AMBIENTAL/ LINES DE ACCION EDUCACION AMBIENTAL

7.- LIMPIEZA DE RIOS Y ARROYOS; CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION AMBIENTAL.

COMITÉ DE SALUD

BARDEADO PERIMETRAL DEL CENTRO DE SALUD (2008)

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA DE SALUD

1.- SALA DE ESPERA PARA ENFERMOS

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA DE SALUD

2.- SALON DE USOS MULTIPLES Y ALBERGUE

AUTORIDAD MUNICIPAL

PERFORACION DEL POZO PROFUNDO PARAJE "LAS PALMERAS" (2008)

EQUIPAMIENTO DE POZO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (2008)

PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE
ITURBIDE (2008)

AMPLIACION DEL RETEN DENOMINADO "LA CHARCA" (2008)

ADQUISICION DE PINTURA PARA LA CAPILLA (2008)

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION ELECTRIFICACION

1.- AMPLIACION DE RED ELECTRICA (2009)

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION REDES DE COMUNICACIÓN

2.- RASTREO Y CONSERVACION DE CALLES



EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION REDES DE COMUNICACIÓN

3.- TERMINACION DE LA PAVIMENTACION EN LA CALLE DE ITURBIDE

EJE AMBIENTAL / LINEA DE ACCION CUIDADO DEL AGUA

4.- RETEN DE AGUA DEL RIO GRANDE

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA

5.- OBRA DE LA AGENCIA MUNICIPAL

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION REDES DE COMUNICACIÓN

6.- VADO O PUENTE EN EL PARAJE "LA CHARCA"

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

7.- AMPLIACION DE LA BARRA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA "PROGRESO"

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION SISTEMAS DE AGUA POTABLE

8.- TRÁMITE, GESTION, PERMISO Y CONCESIÓN DE NUEVO POZO PROFUNDO EN EL PARAJE "LA RAYA"

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION REDES DE COMUNICACIÓN

9.- PAVIMENTACION DE LA CALLE HIDALGO A BASE DE ADOQUIN.

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA (RECREATIVO)

10.- CANCHA DE FUTBOL RAPIDO.

EJE SOCIAL/ LINEA DE ACCION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

11.- EQUIPAMIENTO CON EQUIPO DE CÓMPUTO A LA ESCUELA PRIMARIA "PROGRESO"

EJE SOCIAL / LINEA DE ACCION SISTEMAS DE AGUA POTABLE

12.- AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.

EJE INSTITUCIONAL / LINEA DE ACCION SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL

13.- SEGURIDAD PÚBLICA

EJE INSTITUCIONAL/ LINEA DE ACCION MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS

14.- SERVICIOS DE SALUD.



*MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO*

MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTLAN



*PRIMERA REUNION EN EL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTLAN
CON LA FINALIDAD DE ABORDAR EL TEMA CORRESPONDIENTE A LA
ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.*



*SEGUNDA REUNION EN LA QUE SE APRUEBA LA ELABORACION DEL
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE
REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES SECTORES.*

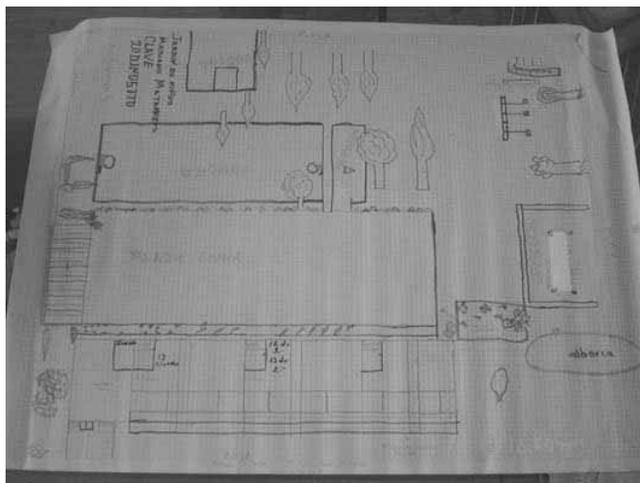


INICIO DE ACTIVIDADES Y ORGANIZACIÓN CON LOS DIFERENTES GRUPOS REPRESENTATIVOS PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTLÁN.



COMITÉ REPRESENTANTE DEL JARDÍN DE NIÑOS, ELABORANDO MATERIAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN





MATERIAL CONSEGUIDO EN UNA DE LAS SESIONES DE TRABAJO CON EL COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS "MARIANO MATAMOROS"



COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS



REUNION DE TRABAJO CON EL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA



MATERIAL ELABORADO EN UNA DE LAS REUNIONES DE TRABAJO CON EL COMITÉ REPRESENTANTE DE LA ESCUELA PRIMARIA



REUNION DE TRABAJO CON LOS CONSEJEROS PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES CONSEGUIDOS A LA FECHA PARA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



REUNION DE TRABAJO CON LOS COMITÉS REPRESENTATIVOS DE LOS SECTORES PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTLÁN



SESION DE TRABAJO CON EL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA



REUNION DE TRABAJO CON LAS AUTORIDADES EJIDALES DE SAN DIONISIO OCOTLÁN



MESAS REDONDAS DE TRABAJO CON LOS COMITÉS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTLÁN



REPRESENTANTES DE LA AGENCIA MUNICIPAL



COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA



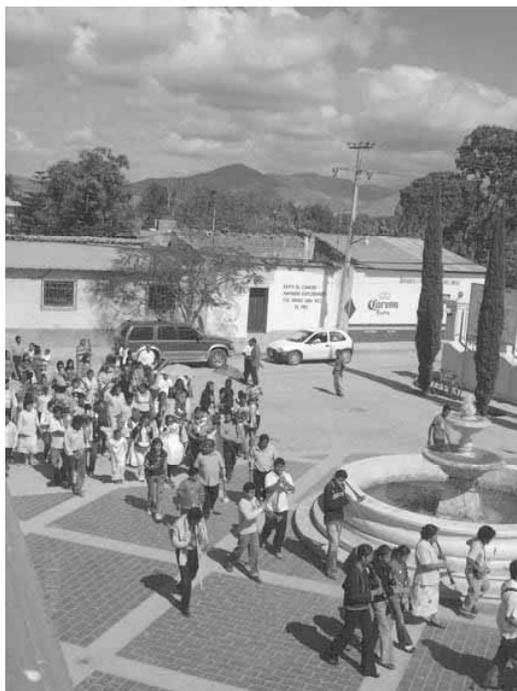
RECORRIDO EN CAMPO PARA EVALUAR ALGUNOS ASPECTOS DEL EJE AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA



RECORRIDO EN CAMPO CON LAS AUTORIDADES EJIDALES



ELABORACION DE MATERIAL DE APOYO Y SOPORTE PARA EL PLAN



FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTLÁN



FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTLÁN